



## **Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP BIC**

Informe Periódico del trimestre terminado el 30 de septiembre de 2024

Bogotá D.C.  
Transversal 60 No.114 A – 55

## Emisiones de Valores

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC (la compañía o "Empresa") tiene vigentes al 30 de septiembre de 2024 las siguientes emisiones de valores:

Clase de valor	Sistema de negociación	Bolsa de valores en que están listados los valores	Monto de emisión	Monto colocado	Saldo por colocar
Valores expresados en millones					
Bono Senior formato R144A/Regs	SGX-ST Singapore Exchange Securities Trading Limited. The Depository Trust Company ("DTC") Euro clear Bank S.A./N.V., as operator of the Euroclear System ("Euro clear") and Clearstream Banking, societe an onyme ("Cle arstream").	Bolsa de Singapur / Bolsa de New York	USD500	USD500	-
Bono COP formato C10	MEC - Mercado Electrónico Colombiano	Bolsa de valores de Colombia - BVC	COP152.410	COP152.410	-

Las emisiones de bonos tienen las siguientes características:

### 1. Bono Senior:

El 08 de julio de 2020, la Compañía emitió un bono de USD500 millones de dólares equivalente a \$1,813,930 millones de pesos a 10 años, que se desembolsó el 17 de julio con una tasa de 4,95% NASV (Nominal Anual Semestre Vencido). Dicho bono fue emitido bajo la Regla 144A y Regulación S en los mercados internacionales. Los recursos de la emisión se utilizaron para: (i) pagar el saldo del Bono Senior (Senior Unsecured Notes) emitido el 27 de septiembre de 2012, cuyo importe en el mercado era de USD430 millones después de que la Compañía desembolsara el 12 de septiembre un pago parcial por USD320 millones, y (ii) sustituir USD70 millones de la deuda de la Compañía.

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144/RegS	USD\$000	Cero	500.000	500.000	10 años	17-jul-20	17-jul-30	4,95% Semestral	Sustitución Bono Senior Por USD750 millones

### 2. Bono Cop (pesos):

La Compañía realizó el 29 de mayo de 2019 una emisión de bonos ordinarios en el mercado de capitales local, logrando adjudicar el 100% del valor total de la emisión por \$500 mil millones, en dos series: i) a 5 años en tasa fija y ii) a 10 años indexado a IPC, con una proporción de 70% y 30% respectivamente. Con el resultado de la emisión se consiguieron los objetivos de ampliar la vida media de la deuda, conseguir tasas de financiamiento competitivas e inferiores a la deuda sujeta a reemplazar, diversificar las fuentes de financiamiento y empezar a construir una relación de largo plazo con el mercado de capitales local.

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento / pago	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP\$000	Cero	152.410.000	152.410.000	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC + 3,39%	Prepago de deuda local
A5 (a)	COP\$000	Cero	347.590.000	347.590.000	5 años	29-may-19	29-may-24	6,65%	
			<b>500.000.000</b>	<b>500.000.000</b>					

*Fuente: Estados Financieros Consolidados a 30 de septiembre de 2024, Nota 18 pasivos financieros.*

- (a) El 29 de mayo de 2024 Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC pagó a sus tenedores de bonos la suma de COP\$347.590 millones correspondientes a la subserie A-5, de acuerdo con lo establecido en el prospecto de la emisión de Bonos Ordinarios del 29 de mayo de 2019.

## Tabla de contenido

<b>Primera Parte - Situación financiera.....</b>	<b>5</b>
1.1. Estado financiero por el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2024.....	5
1.2. Cambios materiales sucedidos en los estados financieros.....	5
1.3. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del Emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales.....	5
1.3.1. Variaciones materiales en la situación financiera del Emisor, en comparación con el mismo período del año anterior.....	6
1.4. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que se expone el Emisor por sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado, si dicho riesgo es material para el trimestre reportado.....	8
<b>Segunda Parte - Información adicional .....</b>	<b>9</b>
2.1 Variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el Emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos.....	9
2.1.1 Variaciones materiales en el grado de exposición a un riesgo identificado durante el trimestre respecto del informe periódico trimestral terminado el 30 de junio de 2024.....	9
2.1.2 Descripción de los nuevos riesgos identificados en el trimestre, así como los procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos y los mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.....	9
2.2 Cambios materiales en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados por el Emisor en relación con los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo.....	9
2.2.1 Cambios materiales que se hayan presentado en las prácticas, procesos, políticas e indicadores en relación con los criterios sociales y ambientales, incluidos los climáticos.....	9
2.2.2 Análisis de cualquier cambio material de la información reportada en el capítulo de análisis de Gobierno Corporativo respecto del informe periódico de fin de ejercicio.....	9
<b>Glosario .....</b>	<b>16</b>

## Primera Parte - Situación financiera

### **1.1. Estado financiero por el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2024.**

**Anexo 1** - Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 30 de septiembre de 2024 y por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024, acompañado del informe del revisor fiscal y preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia, deben leerse junto con los últimos estados financieros consolidados anuales de la Empresa al 31 de diciembre de 2023. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

**Anexo 2** - Estados Financieros Intermedios Separados Condensados al 30 de septiembre de 2024 y por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024, acompañado del informe del revisor fiscal y preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia, deben leerse junto con los últimos estados financieros separados anuales de la Empresa al 31 de diciembre de 2023. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Contables de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

### **1.2. Cambios materiales sucedidos en los estados financieros.**

El siguiente es el hecho ocurrido entre el 01 de octubre de 2024 y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados y no afectan la situación financiera de la Empresa al 30 de septiembre de 2024.

El 08 de octubre de 2024 mediante acta del Consejo de Administración de Alamo Holdco, S.L.U., se aprobó la capitalización por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, así: i) Aumento de capital por \$6.702.950.030 y, ii) Prima de acciones por \$60.326.550.271, para un total de \$67.029.500.301, de esta forma la Empresa mantiene una participación accionaria directa en la sociedad Alamo Holdco, S.L.U. del cuarenta por ciento (40%).

### **1.3. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del Emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales.**

El 26 de febrero de 2024, Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC y Colombia Móvil S.A. ESP suscribieron un acuerdo marco para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente, así como, para compartir los permisos de uso de espectro radioeléctrico a través de una Unión Temporal. El cierre de la transacción está sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes y a las estipulaciones contractuales respectivas. Con el acuerdo establecido entre las partes, se genera que los activos y pasivos asociados al perímetro de la operación del Proyecto de Red Única, se trasladan de sus rubros de origen al rubro de "Mantenidos para la Venta" en el Estado de Situación Financiera.

**1.3.1. Variaciones materiales en la situación financiera del Emisor, en comparación con el mismo período del año anterior.**

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO**  
**CONDENSADO**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Al 30 de septiembre de	
	2024	2023
	(No Auditado)	
Activos corrientes	4.993.551.209	2.825.039.056
Activos no corrientes	8.890.063.799	11.123.408.724
<b>Total activos</b>	<b>13.883.615.008</b>	<b>13.948.447.780</b>
Pasivos corrientes	5.162.987.107	3.942.624.061
Pasivos no corrientes	5.156.937.706	5.892.607.832
<b>Total pasivos</b>	<b>10.319.924.813</b>	<b>9.835.231.893</b>
<b>Total patrimonio, atribuible a participaciones controladoras</b>	<b>3.563.690.195</b>	<b>4.113.215.887</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>	<b>13.883.615.008</b>	<b>13.948.447.780</b>

Los **activos totales** consolidados de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC y su subsidiaria al corte del 30 de septiembre de 2024 ascienden a \$13.883MM. Los activos corrientes suman \$4.994MM y los no corrientes \$8.890MM. Las principales variaciones del activo comparadas con el corte al 30 de septiembre de 2023 se resumen a continuación:

El **activo corriente** presenta un aumento neto del 76,8% (\$2.169MM), generado principalmente por el traslado de los activos afectos al Proyecto de Red Única por \$1.849MM al activo corriente mantenidos para la venta, el incremento activos financieros por valoración de instrumentos de cobertura, principalmente por la devaluación del peso frente al dólar, aumento en gastos pagados por anticipado que se debe a la obtención de contratos con clientes, costo de equipos, instalación en casa de clientes y cumplimiento de contratos con clientes generado por la actividad comercial del trimestre y disminución de inventarios por eficiencias en la rotación y en deudores y cuentas por cobrar se presenta crecimiento neto principalmente por los servicios con clientes residenciales y corporativos de acuerdo con el comportamiento de la actividad comercial relacionados con la prestación de servicios a través de fibra óptica, servicios digitales y conectividad

El **activo no corriente** presenta una disminución neta del 20,1% (\$2.233MM), principalmente por el traslado de los activos afectos al Proyecto de Red Única al activo corriente mantenidos para la venta, baja en goodwill asociado al Proyecto de la Red Única por el traslado previsto de activos a una sociedad independiente y hubo una reducción por la actualización del impuesto diferido activo (DTA) asociada al traslado de los activos afectos al Proyecto de Red Única, la disminución propia en derechos de uso y propiedades, planta y equipo e intangibles por la depreciación y amortización del período, disminución en la inversiones en las sociedades y en deudores y cuentas por cobrar principalmente por el traslado al corto plazo de derechos por cobrar con empresa asociada y aumento en gastos pagados por anticipado por la obtención de contratos con clientes, costo de equipos e instalación en casa de clientes generado por la actividad comercial.

Los **pasivos totales** consolidados al corte del 30 de septiembre de 2024 ascienden a \$10.320MM y presentan un aumento neto del 4,9% (\$485MM). Las principales variaciones comparadas con el corte al 30 de septiembre de 2023 se resumen a continuación:

El **pasivo corriente** por \$5.163MM presenta un aumento neto del 31% (\$1.220MM) esencialmente por el traslado de los pasivos afectos al Proyecto de Red Única al rubro de pasivos corrientes mantenidos para la venta por \$1.572MM y disminución en pasivos y arrendamientos financieros

El **pasivo no corriente** fue de \$5.157MM presentando una disminución, neta del 12,5% (\$736MM) principalmente por el traslado de los pasivos afectos al Proyecto de Red Única al pasivo corriente mantenidos para la venta y por el efecto en el pasivo contractual por la modificación del acuerdo de exclusividad pactado en el acuerdo mayorista, quedando sujeto al alcance de un número de unidades inmobiliarias conectadas, más aumento en obligaciones financieras vinculadas a indicadores de sostenibilidad, y necesarias para el reperfilamiento de deuda de corto plazo. Adicionalmente aumento por la devaluación del peso frente al dólar del período 2024.

El **patrimonio neto consolidado** al cierre del 30 de septiembre de 2024 por \$3.564MM presenta una disminución del 13,4% (\$550MM) frente al 30 de septiembre de 2023, generado principalmente por el resultado del cuarto trimestre de 2023 y los primeros nueve meses de 2024 y por la disminución en valoración de instrumentos de cobertura, debido en especial a las variaciones en las curvas SOFR e IBR asociadas a los instrumentos swaps durante el período.

### **1.3.2. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones del Emisor, en comparación con el mismo período del año anterior.**

Al 30 de septiembre de 2024, la Empresa mostró un continuo fortalecimiento en la actividad comercial, con un crecimiento interanual en la planta de Banda Ancha del +6,1%. Este crecimiento, apalanca el sostenimiento de los ingresos operacionales provenientes de contratos con clientes.

Al 30 de septiembre de 2024, la Empresa contaba con un total de 24,4 millones de clientes, discriminados así:

- En el negocio móvil los clientes fueron de 20,8 millones (-2,7% interanual), sostenidos por la actividad comercial desarrollada en medio de un entorno económico desafiante para los hogares.
- En el negocio fijo, los clientes son de 3,6 millones (-0,9% interanual). Se continúa transformado la conectividad fija a través de la fibra óptica, logrando una ganancia neta interanual de 327k accesos lo que representa un crecimiento del +26,0% y alcanzando la cifra de 1,437 millones de clientes, que representan el 94% de la planta total de banda ancha (1,530 millones de clientes).
- En TV los clientes ascienden a 851k, de los cuales los accesos de IPTV ascienden a 798k (94% del total de TV), presentando un incremento interanual del 14,9%.

Los **ingresos totales** de operación durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 sumaron \$4.872MM, presentando una disminución del 7,2% frente al mismo período de 2023, debido, en especial, al entorno competitivo, al escenario macroeconómico y aspectos regulatorios.

Los **ingresos provenientes de clientes** fueron de \$4.586MM, respaldados por la conectividad a través de la red de fibra óptica, servicios digitales en el segmento corporativo y la captura de valor del negocio fijo, principalmente por la aceleración del despliegue de red de fibra óptica. Por otro lado, los ingresos reflejan el desafío del mercado móvil principalmente en pospago a través de la portabilidad y los menores proyectos B2B, así mismo, la disminución en las tarifas de interconexión determinadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia a

partir del mes de enero de 2024 y la reducción en la comercialización de terminales móviles, atribuida principalmente por decrecimiento de la actividad comercial y menores niveles de financiación.

Los **otros ingresos de operación**, que alcanzaron \$286MM, presentaron un aumento del 37,1% principalmente por la venta de cobre, estrategia establecida por la Empresa para la modernización de la red apalancada en la conectividad con fibra óptica, el repliegue y el apagado planificado de la red de cobre.

Los **costos y gastos de operación** durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 fueron de \$3.785MM, mostrando una disminución del 9,3% en comparación con los \$4.175MM del mismo período de 2023. Esta reducción se debió principalmente a la optimización de los costos comerciales mediante canales más eficientes, la renegociación de contratos con aliados, eficiencias de recursos de forma transversal a nivel Empresa, la optimización en la disponibilidad de inventarios, la reducción de las tarifas en los costos con operadores móviles y menores costos de venta en terminales móviles.

El **EBITDA**, indicador que mide el rendimiento y el resultado operativo antes de las depreciaciones y amortizaciones, fue de \$1.087MM durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024, con un aumento del 1,1% respecto al mismo período de 2023. Este resultado incluye el buen desempeño en los ingresos por servicios de fibra óptica, servicios digitales y prepago, así como la optimización del costo comercial, la eficiencia en gastos no comerciales y la renegociación de contratos con aliados, generando un margen positivo en los segmentos.

#### **1.4. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que se expone el Emisor por sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado, si dicho riesgo es material para el trimestre reportado.**

Al corte del tercer trimestre de 2024 no se presentaron cambios materiales en el análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado respecto de la información reportada en el Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2023, sin embargo, se presentan algunas actualizaciones relacionadas con la mitigación de riesgos:

Asociada	Tipo de inversión	País / Ciudad	Participación directa	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
				2024	2023
Alamo Holdco, S.L.	Influencia Significativa	España / Madrid	40%	31.335.252	59.436.247
				<b>31.335.252</b>	<b>59.436.247</b>

#### **Álamo Holdco S.L.**

Es una empresa extranjera en la cual la Compañía tiene el 40% de participación en su capital social, sin ser la controlante. Álamo Holdco S.L. es una firma de inversiones, que ofrece soluciones de manejo de activos, mercados de capital y aseguramiento, esta sociedad, a su vez, tiene una participación correspondiente al 100% del capital social de Onnet Fibra Colombia S.A.S., prestador de servicios neutrales de conectividad por fibra óptica al hogar FTTH.

El riesgo de mercado de esta inversión está originado por la presencia de otros ISP (Internet Service Provider - Proveedor de servicios de internet), lo que puede representar, para Onnet Fibra Colombia S.A.S., un riesgo para su operación, ya que estos pueden ser atractivos para sus potenciales clientes. La forma de mitigarlo es mantener el despliegue de la red, aprovechando que es el principal proveedor de red neutra en el país y apalancando que hay presencia en más de 72 municipios con 3,9 millones de hogares pasados y para llegar a 90 municipios con casi 4,3 millones pasados al finalizar 2024.



## Segunda Parte - Información adicional

### **2.1 Variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el Emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos.**

#### **2.1.1 Variaciones materiales en el grado de exposición a un riesgo identificado durante el trimestre respecto del informe periódico trimestral terminado el 30 de junio de 2024.**

Durante el tercer trimestre de 2024 no se presentaron variaciones materiales en el grado de exposición de los riesgos respecto del informe periódico trimestral con corte al 30 de junio de 2024.

#### **2.1.2 Descripción de los nuevos riesgos identificados en el trimestre, así como los procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos y los mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.**

Durante el tercer trimestre de 2024 no se presentaron nuevos riesgos ni cambios en los procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos y los mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación respecto del informe periódico trimestral con corte al 30 de junio de 2024.

### **2.2 Cambios materiales en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados por el Emisor en relación con los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo.**

#### **2.2.1 Cambios materiales que se hayan presentado en las prácticas, procesos, políticas e indicadores en relación con los criterios sociales y ambientales, incluidos los climáticos.**

Durante el tercer trimestre de 2024 no se presentaron cambios materiales en las prácticas, procesos, políticas e indicadores en relación con los criterios sociales y ambientales, incluidos los climáticos respecto del informe periódico de fin de ejercicio 2023.

#### **2.2.2 Análisis de cualquier cambio material de la información reportada en el capítulo de análisis de Gobierno Corporativo respecto del informe periódico de fin de ejercicio.**

No se presentaron cambios materiales en la información reportada en el capítulo de análisis de Gobierno Corporativo del informe periódico de fin de ejercicio 2023 y el informe periódico trimestral con corte a 30 de junio de 2024, sin embargo, se presentan algunas actualizaciones relacionadas con los siguientes temas:

**(i) Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo.**

**Reuniones de Junta Directiva**

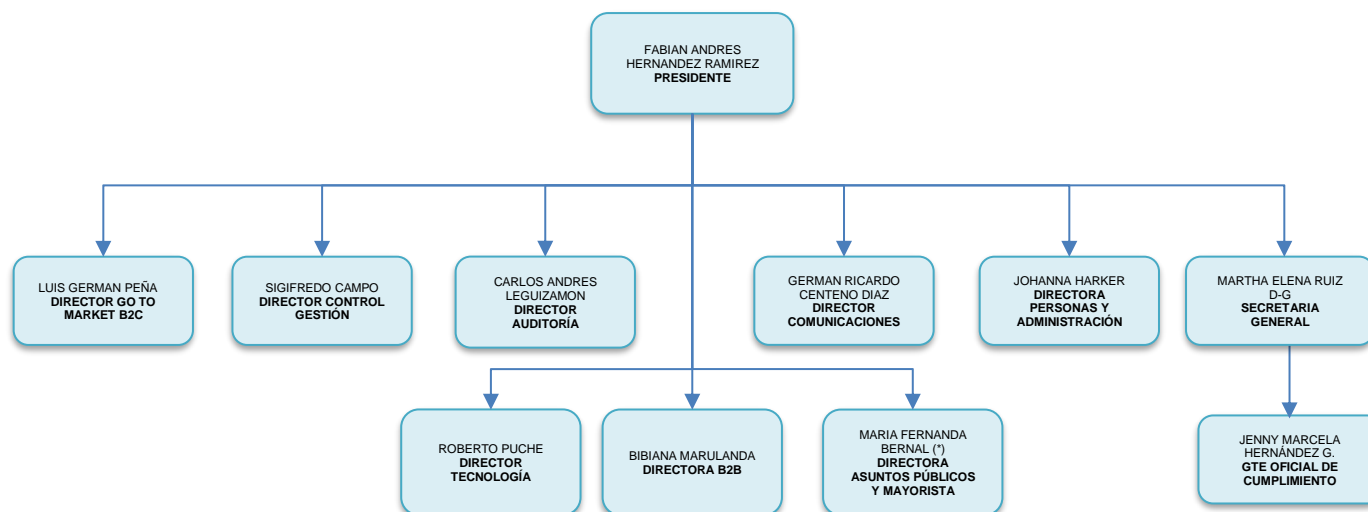
No. de Sesión	Fecha	Asistentes	Quórum
164	30 de agosto de 2024	Dr. Alfonso Gómez Dr. Fabián Andrés Hernández Dra. Idoya Arteagabeitia González Dr. Diego Colchero Paetz Dra. Martha Elena Ruiz Dr. Javier Azqueta Dr. Francisco Javier Quiroga Dr. Juan Carlos Fernández Martínez	80%

**Reuniones del Comité de Auditoría**

No. de Sesión	Fecha	Asistentes	Quórum
72	26 de agosto de 2024	Dr. Pedro Ramón y Cajal Agüeras Dr. Francisco Javier Azqueta Sánchez-Arjona Dr. Francisco Javier Quiroga Alba	60%

**(ii) Perfiles profesionales y experiencia de los directores y la Alta Gerencia**

Durante el tercer trimestre del año 2024, la Alta Gerencia o Comité Ejecutivo de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC y Oficial de Cumplimiento, presentó variaciones en su composición. A continuación, el detalle:



(\*) María Fernanda Bernal Castillo fue designada como nueva responsable de Asuntos Públicos y Mayoristas desde el 1 de agosto de 2024.

### Perfiles Alta Gerencia y Oficial de Cumplimiento:

De conformidad con las modificaciones presentadas en la composición de la Alta Gerencia o Comité Ejecutivo durante el tercer trimestre del año 2024, a continuación, se presentan los perfiles de los miembros de la Alta Gerencia o Comité Ejecutivo:

<b>Miembro Comité Ejecutivo</b>	<b>Perfil</b>
<b>Sigifredo Campo</b>	<p><b>Director Control de Gestión</b></p> <p>Colombiano. Contador Público, Especialista en Derecho de las Telecomunicaciones, con amplia experiencia en el sector de las Telecomunicaciones en Planeación Financiera, Estrategia, Esquemas de Negociación, Marketing, con énfasis en Finanzas y Control de Gestión, evaluación y formulación de proyectos. Habilidades en liderazgo de equipos, comunicación asertiva, habilidades de gestión y enfoque en resultados.</p> <p>En su experiencia profesional se desempeñó como auditor regional en la Contraloría General de Antioquia, Buriticá, en Edatel S.A. En 2004 se incorporó a Colombia Telecomunicaciones como Jefe de Telefonía Local, posteriormente se desempeñó como Jefe de Planificación y Control de Gestión de Telefonía Local Gerente. Actualmente se desempeña como Director de Control y Gestión.</p>
<b>Martha Elena Ruiz Diaz-Granados</b>	<p><b>Secretaría General de Colombia Telecomunicaciones y de Telefónica Hispam</b></p> <p>Nacida en Bogotá D.C., Colombia.</p> <p>Es abogada egresada de la Universidad Externado de Colombia, con un máster en Derecho Económico de la Pontificia Universidad Javeriana.</p> <p>Con una trayectoria profesional de más de 25 años de experiencia, Martha Elena ha liderado proyectos de gestión legal y regulatoria en el sector de las telecomunicaciones. En particular, cuenta con experiencia en procesos de contratación general, contratación de deuda y reestructuración de pasivos, procesos de reorganización, gestión de asuntos societarios y diseño de mecanismos de comercialización de productos y servicios.</p> <p>Ingresó al Grupo Telefónica en el año 2005, como Secretaria General de Telefónica Móviles Colombia, y desde el año 2021 asumió el cargo de Secretaria General de Telefónica Hispanoamérica.</p>

	<p>Durante este tiempo, ha enfocado su gestión en potenciar la transformación de los servicios jurídicos en la región, el trabajo colaborativo y la agilidad de los equipos legales, mediante la implementación de centros de excelencia y de clientes regionales.</p> <p><b>Otras designaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretaria del Consejo de Administración de Telefónica Hispanoamérica, S.A.</li> <li>• Miembro de la Junta Directiva de Telefónica Factoring Colombia S.A.</li> <li>• Miembro del Consejo de Telefónica Móviles Argentina, S.A.</li> <li>• Miembro del Consejo de Telefónica Móviles Chile, S.A.</li> <li>• Miembro del Consejo de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.</li> <li>• Miembro del Consejo de Pegaso PCS, S.A., de C.V.</li> </ul>
<p><b>María Fernanda Bernal Natalia</b></p>	<p><b>Directora Asuntos Públicos y Mayoristas</b></p> <p>La Dra. María Fernanda Bernal es abogada, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario y en Gestión y Regulación de las TIC de la Universidad Externado de Colombia, cuenta con una experiencia de más de 20 años en el sector de las telecomunicaciones. Ingresó a Telefónica en el año 2008 a la Gerencia de Regulación. En el 2013 asumió la responsabilidad de la Gerencia de Gestión Legal de Telecomunicaciones y Competencia, experiencia que la llevó a ocupar el cargo de Directora de Regulación para Colombia Telecomunicaciones en el año 2018. A partir del año 2021 asumió adicionalmente la responsabilidad de la Dirección de Cumplimiento Regulatorio para Telefónica Hispanoamérica.</p> <p>Actualmente ocupa la posición de Directora Asuntos Públicos y Mayoristas desde agosto 2024, siendo responsable de la definición estratégica de la compañía de acuerdo con el entorno regulatorio de las telecomunicaciones y el sector mayorista, así como de la gestión social a través de la Fundación Telefónica en Colombia.</p>
<p><b>Luis German Peña</b></p>	<p><b>Director Go to Market B2C</b></p> <p>Colombiano, Cuenta con más de 23 años en el grupo Telefónica, ocupando posiciones estratégicas en la dirección de Mercadeo. Es Ingeniero Industrial con Maestría en Investigación de Mercados de la Universidad de los Andes (1994).</p> <p>Su amplia experiencia en el sector, como en el desarrollo de estrategias de mercadeo de alto impacto en los ingresos operacionales de la compañía, lo han llevado desde abril de 2021 a asumir la responsabilidad de gestionar los canales comerciales en su integridad (Mercadeo, Atención, Ventas y Business Intelligence) para la operación de Telefónica en Colombia.</p>

<b>Bibiana Maria Marulanda Álvarez</b>	<p><b>Directora B2B</b></p> <p>Colombiana. Es Administradora de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia (sede Manizales), Especialista en Gerencia Financiera de la Universidad Autónoma de Manizales y cuenta con una Maestría en Administración de Negocios – MBA de la Universidad Sergio Arboleda.</p> <p>Su experiencia en el diseño, ejecución y medición de estrategias comerciales y de mercadeo, orientadas a incrementar los índices de rentabilidad, posicionamiento de marca y sostenibilidad del negocio, junto con sus más de 18 años gerenciando proyectos de alto impacto a nivel organizacional, la posicionan como directora del segmento B2B, liderando la gestión comercial, de atención y mercadeo para los clientes de Empresas (pequeñas y medianas) y Corporaciones de la operación de Telefónica en Colombia.</p> <p>En su experiencia profesional se desempeñó en las áreas de control de gestión y planificación financiera en Alpina s.a. posteriormente pasó al área de Telecomunicaciones en la Empresa OLA (Actualmente TIGO) como responsable del área de Pricing del segmento Masivo, así mismo asumió diferentes roles en esta empresa en el área de mercadeo como responsable Producto Prepago, Pospago y Terminales, así como en áreas Retención y Fidelización. Posteriormente pasó a Telefónica Movistar como Gerente de segmento Prepago, luego tomó la posición de Directora de mercadeo B2B y desde Enero 2022 se desempeña como Directora de segmento B2B.</p>
<b>Roberto Arturo Puche Palacio</b>	<p><b>Director Tecnología</b></p> <p>Colombiano. Ingeniero Electrónico de la Pontificia Universidad Javeriana (1994), con Maestría en Administración de la Universidad de Los Andes (1998). Con más de 19 años de experiencia en el sector de las telecomunicaciones.</p> <p>Sus 29 años de experiencia en organizaciones multinacionales, lo posicionan como responsable de Tecnología para la operación de Telefónica en Colombia, asumiendo el direccionamiento estratégico de la Operación de Red, el desarrollo de Redes al Hogar y los servicios integrales de Tecnologías de la Información para la organización.</p>
<b>German Centeno Díaz</b>	<p><b>Director Comunicaciones</b></p> <p>Colombiano. Germán ocupa la posición de Director de Comunicaciones para Telefónica Colombia desde 2006, tras ser vinculado a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones como Gerente de Comunicaciones en el 2002. Es graduado en Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana y cuenta con más de 20 años de experiencia en la industria de las Comunicaciones en Colombia.</p>

	<p>Tras desempeñarse exitosamente como Director de Comunicaciones para Colombia, desde febrero 2021 es responsable de liderar estratégicamente la función de Comunicaciones para el agregado de los 8 países (Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Argentina, Uruguay, Chile y México) que conforman el grupo de Hispanoamérica en Telefónica.</p>
<p><b>Carlos Andrés Leguizamón Serna</b></p>	<p><b>Director Auditoría</b></p> <p>Carlos es Ingeniero de sistemas de la Universidad San Buenaventura de Cali (2001), cuenta con una Maestría en Dirección Financiera y tiene estudios complementarios en Dirección Estratégica y Gestión de Personas. Tiene 22 años de experiencia en Auditoría Interna, donde ha tenido un desarrollo profesional en la Compañía.</p> <p>Su trayectoria le ha permitido participar en iniciativas estratégicas en Movistar Colombia, proyectos Corporativos en España y Brasil relacionados con desarrollo de software e indicadores de seguridad y la coordinación para el uso de una herramienta basada en inteligencia artificial para la determinación de muestras de Auditoría.</p>
<p><b>Johanna Harker Garcia</b></p>	<p><b>Directora Personas y Administración</b></p> <p>Colombiana. Abogada de la Pontificia Universidad Javeriana. Cursó en la Universidad de los Andes los diplomados en Gerencia Estratégica de Ventas e Internet para hacer negocios. Vivió 4 años en París, donde realizó estudios de Historia del Arte, Historia Moderna de Europa y Civilización Francesa en el Instituto Católico de París. Se desempeñó como asesora jurídica de Fenalco, trabajó en el sector financiero, en Conavi en el área de Control de Cartera y en el Banco Comercial Antioqueños como Trader de Mesa de Divisas y Gerente de Banca Corporativa. Durante más de 7 años trabajó en el área comercial de empresas como ETB y Smurfit Kappa Cartón de Colombia.</p> <p>Desde agosto de 2011 se vinculó a Wayra Colombia, Aceleradora de Startups y Fondo de Inversión de Venture Capital del Grupo Telefónica, desempeñando en los últimos años el cargo de Directora, liderando la estrategia de innovación abierta de Telefónica a través de emprendimientos digitales. En mayo de 2020 ingresa a Telefónica Colombia como Directora del área de Personas y Administración.</p>
<p><b>Jenny Marcela Hernández G.</b></p>	<p><b>Oficial de Cumplimiento.</b></p> <p>Colombiana. Contador Público de la U. Javeriana, Especialista en Control Organizacional y de Gestión de la U. de los Andes, Máster en Gestión de Riesgos del Ealde, con amplia experiencia en Compliance, FCPA,</p>

	<p>gestión de Riesgos, LAFT, Control Interno (COSO) y Control financiero SOX.</p> <p>En su experiencia profesional se desempeñó como Auditor Externo de empresas multinacionales en KPMG y en el área de control interno de Compañías del Grupo Corona.</p> <p>Actualmente se desempeña como responsable del área de Compliance en Colombia Telecomunicaciones, Fundación Telefónica y ha acompañado la implementación y mantenimiento de los modelos de gestión de Cumplimiento en otras Compañías del Grupo en Colombia (Optecom S.A.S., Telefónica Factoring, Telefónica Global Solution, Telefónica Global Technology, y Onnet Fibra Colombia).</p>
--	---

## Glosario

- **B2B** hace referencia al segmento empresas
- **B2C** hace referencia al segmento masivo.
- **Bono Senior:** corresponde a títulos de deuda, bono emitido bajo la Regla 144A y Regulación S en los mercados internacionales en USD.
- **Bono COP:** corresponde a títulos de deuda ordinarios emitidos en el mercado de capitales local en pesos colombianos.
- **BVC:** Bolsa de Valores de Colombia.
- **Emisor/Empresa:** Hace referencia a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.
- **Emisión:** Hace referencia a la operación de colocar Valores del Emisor en el mercado de valores.
- **IPC:** Índice de precios al consumidor.
- **K:** Hace referencia a cifras expresadas en miles.
- **M:** Hace referencia a cifras expresadas en millones.
- **MM:** Hace referencia a cifras expresadas en miles de millones.





[www.telefonica.co](http://www.telefonica.co)

## **Anexos Numeral 1.1. Estados Financieros Intermedios Condensados por el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2024.**

**Anexo 1**  
**Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados al 30 de**  
**septiembre de 2024 y por el trimestre terminado el 30 de septiembre de**  
**2024.**



Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y su Subsidiaria

Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados

A septiembre 30 de 2024 y por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 con informe del Revisor Fiscal

# Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Certificación del Representante Legal y Contador Público .....	4
Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados:	
Estado de Situación Financiera .....	5
Estado de Resultados Integrales .....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	7
Estado de Flujos de Efectivo .....	8
Notas a los Estados Financieros.....	9



## Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC

### Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC y su subsidiaria al 30 de septiembre de 2024 y los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de resultados integrales por el período de tres y nueve meses finalizado en esa fecha, y los estados intermedios consolidados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios condensados. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Piso 5, Bogotá, Colombia.  
Tel: (60-1) 7431111.



A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC

### **Conclusión**

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios condensados.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julian Montano Gaviria', written over a horizontal line.

Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760 -T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
7 de noviembre de 2024

## Certificación del Representante Legal y Contador de la Empresa

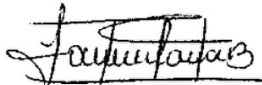
A los señores Accionistas de  
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC

7 de noviembre del 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC (en adelante “la Empresa”) certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado Condensado al 30 de septiembre de 2024 y del Estado de Resultados Integrales Intermedio Consolidado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Consolidado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Consolidado Condensado por el período de nueve meses terminado en esa fecha, conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Empresa al 30 de septiembre de 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros intermedios consolidados condensados se han realizado durante el período de nueve meses terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios consolidados condensados.
3. Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) futuros y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 30 de septiembre de 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios consolidados condensados.

  
Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal

  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T



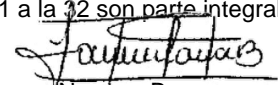
**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024**


(cifras expresadas en miles de pesos colombianos o salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
		2024	2023
		(No Auditados)	(Auditados)
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	80.655.862	362.205.669
Activos financieros	6	274.460.800	284.742
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	1.466.637.993	1.135.287.569
Gastos pagados por anticipado	8	567.335.924	497.612.298
Activo contractual	9	7.702.719	11.072.674
Inventarios	10	135.117.767	180.428.613
Impuestos y administraciones públicas	11	612.310.605	380.034.553
Activos mantenidos para la venta	12	1.849.329.539	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>4.993.551.209</b>	<b>2.566.926.118</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Activos financieros	6	43.720.110	58.598.897
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	817.982.730	900.598.544
Inversiones en sociedades	13	31.335.252	59.436.247
Gastos pagados por anticipado	8	746.854.016	711.415.811
Activo contractual	9	526.938	2.182.814
Activos por derechos de uso	14	338.673.136	1.137.026.730
Propiedades, planta y equipo	15	3.513.443.681	3.956.375.044
Propiedades de inversión		8.045.056	8.045.056
Intangibles	16	583.149.388	1.012.254.122
Goodwill	17	1.284.581.389	1.355.833.946
Impuestos y administraciones públicas	11	450.136.860	476.444.494
Impuestos diferidos, neto	11	1.071.615.243	1.169.326.314
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>8.890.063.799</b>	<b>10.847.538.019</b>
<b>Total activos</b>		<b>13.883.615.008</b>	<b>13.414.464.137</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Pasivos financieros	18	552.640.437	780.335.881
Deudas por arrendamientos	19	143.803.826	399.236.077
Proveedores y cuentas por pagar	20	2.290.798.954	2.400.934.218
Pasivo contractual	9	175.220.202	170.669.840
Impuestos y administraciones públicas	11	235.655.686	98.441.268
Pasivos diferidos		2.590.540	2.595.769
Provisiones y pasivo pensional	21	190.265.501	167.535.438
Pasivos directamente asociados a activos mantenidos para la venta	12	1.572.011.961	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>5.162.987.107</b>	<b>4.019.748.491</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Pasivos financieros	18	4.187.011.289	3.269.437.949
Deudas por arrendamientos	19	349.912.888	1.231.876.268
Proveedores y cuentas por pagar	20	225.724.488	469.976.217
Pasivo contractual	9	152.743.147	187.424.759
Pasivos diferidos		5.289.600	5.635.377
Provisiones y pasivo pensional	21	236.256.294	277.204.146
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>5.156.937.706</b>	<b>5.441.554.716</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>10.319.924.813</b>	<b>9.461.303.207</b>
<b>Total patrimonio, atribuible a participaciones controladoras</b>	22	<b>3.563.690.195</b>	<b>3.953.160.930</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>13.883.615.008</b>	<b>13.414.464.137</b>

Las Notas 1 a la 32 son parte integral de estos Estados Financieros.

  
Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)


  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)

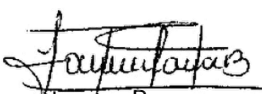
  
Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 7 de noviembre de 2024)


**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO**  
**POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos o salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de	
		2024	2023	2024	2023
<b>Ingresos de operación</b>					
Ingresos provenientes de contratos con clientes	23	4.586.156.195	5.041.334.927	1.537.408.006	1.677.977.974
Otros ingresos de operación	24	285.753.941	208.377.233	92.684.283	66.893.243
		<b>4.871.910.136</b>	<b>5.249.712.160</b>	<b>1.630.092.289</b>	<b>1.744.871.217</b>
Costos y gastos de operación	25	(3.784.593.286)	(4.174.508.208)	(1.287.634.657)	(1.412.487.737)
<b>Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>1.087.316.850</b>	<b>1.075.203.952</b>	<b>342.457.632</b>	<b>332.383.480</b>
Depreciaciones y amortizaciones	26	(814.893.810)	(1.050.407.197)	(263.984.091)	(360.042.377)
<b>Resultado operacional</b>		<b>272.423.040</b>	<b>24.796.755</b>	<b>78.473.541</b>	<b>(27.658.897)</b>
Gasto financiero, neto	27	(443.940.932)	(401.360.172)	(114.345.116)	(94.423.195)
Método de participación	13	(27.120.122)	(12.127.754)	(14.118.338)	(4.462.971)
<b>Impuesto sobre la renta y complementarios</b>		<b>(198.638.014)</b>	<b>(388.691.171)</b>	<b>(49.989.913)</b>	<b>(126.545.063)</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	11	(116.332.757)	(20.047.079)	(29.737.308)	(10.740.563)
<b>Resultado neto del período</b>		<b>(314.970.771)</b>	<b>(408.738.250)</b>	<b>(79.727.221)</b>	<b>(137.285.626)</b>
<b>Otro resultado integral</b>					
<b>Partidas que se reclasifican al estado de resultados:</b>					
Valoración de instrumentos derivados de coberturas, neto de impuestos	11	(73.862.396)	(209.130.363)	30.101.522	(4.729.534)
Participación sobre otro resultado integral en asociada, neto de impuestos	11	(637.568)	2.272.468	(1.423.828)	(2.195.212)
		<b>(74.499.964)</b>	<b>(206.857.895)</b>	<b>28.677.694</b>	<b>(6.924.746)</b>
<b>Partidas que no se reclasifican al estado de resultados:</b>					
Revaluación de bienes inmuebles, neto de impuestos	11 y 22	(6.237.656)	(48.128.598)	(2.071.973)	(9.328.195)
		<b>(80.737.620)</b>	<b>(254.986.493)</b>	<b>26.605.721</b>	<b>(16.252.941)</b>
<b>Resultado neto integral del período</b>		<b>(395.708.391)</b>	<b>(663.724.743)</b>	<b>(53.121.500)</b>	<b>(153.538.567)</b>

Las Notas 1 a la 32 son parte integral de estos Estados Financieros.

  
Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 7 de noviembre de 2024)

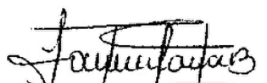
**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Superávit por revaluación, derivados de cobertura y resultado actuarial	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>3.410.076</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>304.823.104</b>	<b>(5.472.832.458)</b>	<b>4.728.812.032</b>
Resultado neto del período	-	-	-	-	(408.738.250)	(408.738.250)
Traslados (Nota 22)	-	-	-	(48.128.598)	48.128.598	-
Otro resultado integral del período (Nota 22)	-	-	-	(206.857.895)	-	(206.857.895)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2023 (No auditado)</b>	<b>3.410.076</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>49.836.611</b>	<b>(5.833.442.110)</b>	<b>4.113.215.887</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>3.410.076</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>164.036.859</b>	<b>(6.107.697.314)</b>	<b>3.953.160.930</b>
Resultado neto del período	-	-	-	-	(314.970.771)	(314.970.771)
Traslados (Nota 22)	-	-	-	(6.237.656)	6.237.656	-
Otro resultado integral del período (Nota 22)	-	-	-	(74.499.964)	-	(74.499.964)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2024 (No auditado)</b>	<b>3.410.076</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>83.299.239</b>	<b>(6.416.430.429)</b>	<b>3.563.690.195</b>

Las notas 1 a la 32 son parte integral de estos Estados Financieros.



Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)



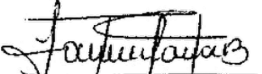
Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 7 de noviembre de 2024)


**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Por el período de nueve meses terminado el	
		30 de septiembre de	
		2024	2023
		(No Auditados)	
<b>Flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación</b>			
Efectivo recibido de clientes		5.424.342.469	5.610.718.858
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar		(4.371.187.945)	(4.414.376.399)
Intereses netos pagados y otros gastos financieros		(377.111.731)	(359.695.582)
Impuestos directos pagados		(154.253.997)	(207.310.936)
Autorretenciones sobre el impuesto sobre la renta		(246.439.720)	(214.157.991)
Intereses pagados por arrendamientos financieros	19	(101.791.670)	(87.023.562)
Pago de licencia de espectro		(114.665.495)	(55.513.680)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<b>58.891.911</b>	<b>272.640.708</b>
<b>Flujo efectivo neto usado en actividades de inversión</b>			
Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles		6.170.255	47.560.200
Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles		(435.612.273)	(659.083.781)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<b>(429.442.018)</b>	<b>(611.523.581)</b>
<b>Flujos de efectivo neto provisto por ( usado en ) actividades de financiación</b>			
Nueva deuda financiera		1.125.378.878	300.040.975
Pago deuda financiera		(732.495.840)	(124.982.215)
Pago arrendamiento financiero	19	(297.270.750)	(226.533.642)
Cobros por cobertura tipo cambio		(6.611.988)	(42.307.098)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación</b>		<b>89.000.300</b>	<b>(93.781.980)</b>
<b>Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(281.549.807)</b>	<b>(432.664.853)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1		362.205.669	482.357.458
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30</b>	5	<b>80.655.862</b>	<b>49.692.605</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1</b>		<b>362.205.669</b>	<b>482.357.458</b>
Efectivo, caja y bancos		238.957.607	405.344.578
Inversiones temporales		123.248.062	77.012.880
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30</b>		<b>80.655.862</b>	<b>49.692.605</b>
Efectivo, caja y bancos		63.706.979	47.707.113
Inversiones temporales		16.948.883	1.985.492

Las Notas 1 a la 32 son parte integral de estos Estados Financieros.

  
Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 7 de noviembre de 2024)

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **a) Ente Económico**

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC (en adelante “la Empresa”), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No. 1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E.S.P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades de redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros.

Así mismo, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (i) prestación de servicios de telecomunicaciones e informáticos que sirvan de soporte para la realización de actividades de comercio electrónico, y comunicación de mensajes de datos en general, así como los servicios de mensajería especializada y courier; (ii) Representación de firmas nacionales o extranjeras involucradas en la industria de las telecomunicaciones, ya sea como proveedor de equipos y/o de servicios; (iii) Producción, distribución, venta y mercadeo de productos y elementos relacionados con telecomunicaciones, electricidad, electrónica, informática y afines; (iv) Prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes y consultoría en los ramos de electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y afines; (v) Prestación de servicios de gestión delegada de las funciones de tecnología y aplicaciones de una compañía; (vi) Fabricar, diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos; (vii) Prestar servicios de soporte técnico, tecnológico, de consultoría, auditoría y cualquier otra gestión de asesoría empresarial a sociedades en Colombia y/o en el exterior; (viii) Establecer, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar o modificar redes y servicios de telecomunicaciones y sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales; (ix) Importación, comercialización, instalación y arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada.

La Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

La Empresa, el 27 de septiembre de 2017, adquirió la participación accionaria mayoritaria de las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S.A. E.S.P. equivalente al 99,99% y 99,97%, respectivamente. De esta manera, Telefónica S.A., adquirió el control de estas sociedades a través de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P BIC y los días 9 y 8 de noviembre de 2017 se registró la mencionada situación de control en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y Barranquilla, respectivamente. El 9 de abril de 2018 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S.A. E.S.P. con la controlante Telefónica S.A.

El día 27 de mayo de 2020, mediante Escritura Pública No. 769 otorgada en la Notaría Dieciséis (16) del Círculo de Bogotá D.C., se solemnizó la reforma estatutaria de fusión, en virtud de la cual Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC absorbió a Metrotel y Telebucaramanga. La referida escritura pública quedó inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 28 de mayo de 2020.

El 28 de julio de 2020 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la modificación de la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, en el sentido de indicar que este se configura solamente entre la Empresa y la controlante Telefónica S.A.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S.A. E.S.P. eran propietarias del 100% de las acciones de la sociedad Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. – “Optecom”, por lo cual previa solicitud de la Empresa a Optecom Colombia S. A. S., esta sociedad procedió a (i) cancelar los títulos de Metrotel y Telebucaramanga; (ii) emitir a nombre de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC los títulos correspondientes a las 2.330 acciones que poseían Metrotel y Telebucaramanga; e (iii) inscribir en el libro de registro de acciones a la sociedad Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC como accionista de Optecom. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC tiene una participación correspondiente al 100% del capital social de Optecom. La situación de control frente a Optecom se predica de Telefónica S.A., quien la registró ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 8 de noviembre de 2018.

La empresa Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. - “Optecom” fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 2013 como sociedad por acciones simplificada (S. A. S.). El objeto social principal comprende la consultoría en general, diseño, supervisión y ejecución de obras, montajes electromagnéticos, mantenimiento y operación comercial de redes de telecomunicaciones, realizar proyectos de transmisión y mantenimiento de energía, mantenimiento integral de redes asociadas a planta externa y bucle del cliente, diseño y construcción de toda clase de obras, montajes, construcción y mantenimiento de plantas internas y externas de telecomunicaciones con acceso inalámbrico o construidas en cable multipar de cobre, fibra óptica o coaxial, o cualquier otra tecnología. El término de duración de la empresa es indefinido, la dirección registrada como domicilio y oficina principal es Calle 74 No. 57 – 35, piso 2 (Barranquilla, Colombia).

**b) Operación con Kohlberg Kravis Roberts (“KKR”)**

El 11 de enero de 2022, después de la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias y el cumplimiento de ciertas condiciones pactadas el 16 de julio de 2021, se culminaron las operaciones aprobadas por la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC perfeccionó la venta de los activos de fibra óptica (en adelante FTTH) a Onnet Fibra Colombia S. A. S. (“Onnet”), por un monto equivalente USD328,9 millones (\$1.307.473,1) millones.

La negociación incluyó el acuerdo de un Earn-Out, el cual fue pactado entre las partes soportado en el análisis del Master Business Plan. El 23 de marzo de 2022 se suscribió la modificación de la operación celebrada con KKR, de tal manera que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC podrá: (i) recibir un mayor ingreso a título de incremento en el precio variable de venta de activos de fibra óptica por un valor de USD50 millones en efectivo en tres pagos en el tiempo, sujeto al cumplimiento de condiciones del Master Business Plan a lo largo de los años 2022, 2023 y 2024 y (ii) USD33,33 millones por capitalización en Alamo Holdco, S.L., para un total de USD83,33 millones. La participación que tiene la Empresa en Alamo Holdco, S.L., equivalente al 40% del capital social, no se verá alterada por la modificación realizada.

La Empresa al cierre de septiembre de 2023 llevó a cabo la conciliación con Onnet Fibra Colombia S. A. S. para validar el cumplimiento de las condiciones pactadas para el primer año, verificando el cumplimiento del Earn-Out respecto de las tres metas establecidas, superando dos de las tres metas establecidas, obteniendo el pago por USD16.000.000 equivalente a \$62.515,4 millones, adicional a lo anterior, se capitalizaron USD10.666.667 equivalente a \$41.819,1 millones como un mayor valor en la inversión de Álamo Holdco, S.L.

El 30 de octubre de 2023, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC firmó una modificación a los acuerdos suscritos con Alamo SpainCo, S.L.U. y Onnet Fibra Colombia S. A. S. que le permite hacer ejercicio de la opción de liberar la exclusividad pactada en el acuerdo mayorista antes de la finalización de su término de vigencia contractual. Para hacer ejercicio de este derecho, la Empresa deberá alcanzar un número determinado de unidades inmobiliarias conectadas.

Al cierre de marzo de 2024 se finalizó la conciliación para validar el cumplimiento de la tercera condición pactada asociada al segmento corporativo, verificando que la meta se cumplió por los tres periodos y el recaudo se tiene pactado desde el año 2026 hasta 2029.

La Empresa al cierre de septiembre de 2024 se llevó a cabo la conciliación con Onnet Fibra Colombia S. A. S. para validar el cumplimiento de las condiciones pactadas para el segundo año, verificando el cumplimiento del Earn-Out respecto de las dos metas establecidas, cumpliendo una de las dos metas y obteniendo así un derecho de cobro por USD24.000.000 equivalente a \$100.279 millones, adicional a lo anterior, se genera un derecho por USD16.000.000 equivalente a \$66.853 millones el cual se tiene previsto realizar una capitalización en Álamo Holdco, S.L.

**c) Acuerdo – Proyecto Red Única**

El 9 de junio de 2023 Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC y Colombia Móvil S.A. ESP (en adelante Tigo) suscribieron un Memorando de Entendimiento no vinculante para explorar la posibilidad de compartir sus redes de acceso móvil y otros recursos de red.

El 14 de diciembre de 2023 la Junta Directiva de la Empresa autorizó de manera integral la transacción y el 19 de febrero de 2024, la Asamblea General de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC autorizó la celebración de un acuerdo vinculante entre Tigo y la Empresa para la compartición de redes de acceso móvil y espectro radioeléctrico.

El 26 de febrero de 2024, Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC y Colombia Móvil S.A. ESP suscribieron un acuerdo marco para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente, así como, para compartir los permisos de uso de espectro radioeléctrico a través de una Unión Temporal. El cierre de la transacción está sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes y a las estipulaciones contractuales respectivas.

**d) Restitución de capital del bono ordinario de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P BIC emisión 2019.**

De acuerdo con lo establecido en el prospecto de Bonos Ordinarios emitidos el 29 de mayo de 2019, por la suma de \$500 mil millones el 29 de mayo de 2024 la Empresa pagó a sus tenedores el capital asociado a la Subserie A-5 por la suma de \$347.590 millones con sus rendimientos correspondientes.

**2. OPERACIONES**

**2.1. Negocio en marcha**

El Grupo en desarrollo de las actividades propias de su objeto social analiza no solo la medición de activos y pasivos, estimados contables y revelaciones apropiadas, sino también, la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha.

La Administración sigue teniendo una expectativa razonable que la Empresa cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de la empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada. La Empresa dispone de recursos que comprenden efectivo y equivalentes de efectivo por \$80.655.862, otros activos de alta liquidez y en caso de ser necesario se activarán iniciativas para generar el circulante suficiente para la operación.

La Administración de la Empresa junto con el apoyo de los Accionistas analiza conjuntamente las medidas necesarias que le permitan fortalecer la liquidez e indicadores financieros de la Empresa y asegurar la capacidad de continuar operando como empresa en marcha, medidas que ya han sido puestas en ejecución, a través de la implementación del Plan Estratégico para los años 2024 a 2026, además, para responder a un escenario negativo severo, mantiene la capacidad de tomar las acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de caja de la Empresa y preservar la liquidez.

Estos estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

**2.2. Impactos del conflicto Internacional**

La Empresa ha implementado medidas de control interno a través de un protocolo para que cualquier transacción con terceros cuya ubicación este en Rusia o terceros de otros países que fueron alcanzados por las sanciones impuestas por la Unión Europea, Reino Unido, los Estados Unidos y otros países, estén autorizados por el área de intervención, auditoría interna y el área de cumplimiento. Al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 no se tiene relación con terceros alcanzados por las sanciones, por lo que no se han generado riesgos en la información financiera.

No se han identificado impactos relevantes en la información financiera ni en la operación de la Empresa derivados de la situación actual por los conflictos geopolíticos del medio oriente ni de Europa occidental.

### **2.3. Principales Aspectos Regulatorios**

Los principales aspectos regulatorios al 30 de septiembre de 2024 son los siguientes:

#### **a) Licencias de espectro**

- De acuerdo con lo estipulado en los procedimientos del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante MINTIC), la Empresa solicitó para las licencias próximas a vencer la renovación de los 30 MHz en la banda de AWS en junio de 2023, así como de los 25 MHz en la banda de 850 y los 15 MHz de espectro en la banda de 1900 MHz en septiembre de 2023. Mediante la Resolución No. 01053 de abril de 2024 de MinTic se establecieron las condiciones para la renovación del espectro en la banda de AWS y en abril de 2024 se presentó un recurso de reposición solicitando mejores condiciones, el cual fue resuelto mediante Resolución No. 3046 de 13 de agosto de 2024. El 22 de julio de 2024 fuimos notificados mediante resolución 02657 emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la renovación del espectro radioeléctrico en las bandas de 850 MHz y 1900 MHz por dieciocho (18) meses a partir del 29 de marzo de 2024 hasta el 28 de septiembre de 2025.
- El MinTIC adelantó la subasta el 20 de diciembre de 2023 y la Empresa participó en Unión Temporal con Colombia Móvil S.A. ESP (en adelante TIGO), la participación será en porcentajes iguales (50% para cada parte) y se adquirió un bloque de 80 MHz en la banda 3,5 GHz por el valor de reserva de \$318 mil millones de pesos, que incluye el monto a reconocer por obligaciones de hacer. El bloque adquirido tiene obligaciones de cobertura en carreteras primarias y secundarias, así como conectar mediante fibra óptica a instituciones educativas, las cuales deben ejecutarse en un plazo máximo de 18 meses, prorrogables a 24 meses en algunos casos. El valor máximo que reconocerá el MINTIC por la ejecución de estas obligaciones es de \$69 mil millones de pesos. Los equipos de las dos empresas trabajan en la ejecución de las obligaciones de hacer.

#### **b) Leyes aprobadas**

No se registró ninguna nueva ley que competa al sector TIC y que haya sido aprobada durante los primeros nueve meses del año 2024.

#### **c) Acuerdo no vinculante para combinar las operaciones de Millicom y Telefónica en Colombia.**

El 31 de julio de 2024 Telefónica Hispanoamérica firmó un acuerdo no vinculante con Millicom para explorar la combinación de sus operaciones en Colombia. Esta potencial transacción está sujeta a la firma de los acuerdos definitivos entre las compañías y a la obtención de las aprobaciones regulatorias correspondientes y prevé la venta de las acciones de Telefónica, así como la extensión de la oferta por parte de Millicom a la Nación Colombiana.

#### **d) Principales Proyectos de Ley relacionados con el sector de las TIC en estudio por el Congreso.**

- Proyecto de Ley 10 de 2023; Senado de la República: Crea la Agencia Nacional de Seguridad Digital.
- Proyecto de Ley 89 de 2023; Senado de la República: Disposiciones para desarrollar entornos digitales sanos y seguros para los niños, niñas y adolescentes.
- Proyecto de Ley 91 de 2023; Senado de la República: Establece el deber de información para el uso responsable de la inteligencia artificial.
- Proyecto de Ley 116 de 2023; Cámara de Representantes: Lineamientos de política pública para ampliar la cobertura de los bienes y servicios públicos rurales.
- Proyecto de Ley 130 de 2023; Senado de la República: Crea la armonización de la inteligencia artificial con el derecho al trabajo de las personas.
- Proyecto de Ley 137 de 2023; Cámara de Representantes: Dictan disposiciones para la recuperación de tecnología para la niñez.
- Proyecto de Ley 176 de 2023; Senado de la República: Crea el registro e identificación de usuarios finales de tarjetas sim y e-sim o tecnología que las reemplace.
- Proyecto de Ley 200 de 2023; Cámara de Representantes: Define y regula la inteligencia artificial, y establece límites frente a su desarrollo, uso e implementación.



- Proyecto de Ley 219 de 2024; Senado de la República: establece medidas de protección al usuario en los procesos de reconexión de servicios de telefonía VoIP, móvil y fija, internet y televisión - reconexión gratuita.

**e) Principales iniciativas de MINTIC.**

El Viceministro de las TIC ha previsto postergar la subasta regional de espectro remanente. Lo anterior por los desafíos que enfrenta el sector en aspectos financieros, la fecha se movería de agosto a diciembre de 2024, cuando se entregarían los 80 MHz en la banda de 3500 MHz disponibles.

**f) Temas regulatorios de la Agenda de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).**

La CRC ha expedido la Resolución 7285 de enero de 2024. El proyecto inició analizando el problema de la falta de competencia en el mercado de paquetes de voz y datos móviles, y ha dispuesto lo siguiente:

**Roaming Automático Nacional (RAN)**

1. Nueva obligación de ofrecer y suministrar en condiciones no discriminatorias el servicio de RAN según solicite el Proveedor de Red Origen. Se solicita desagregación mayor al nivel municipal, el Proveedor de Red visitada debe suministrarla (si demuestra restricciones técnicas debe brindarla al menos por municipio).
2. Redujo la tarifa que recibe el operador dominante de RAN de voz y datos, acelerando la aplicación del precio final el cual es menor de acuerdo con los aspectos de la senda regulada.
3. Amplió el Listado de municipios de 460 a 498 donde se regula el valor del RAN.

**Derechos de Usuarios**

1. Tarifas: Nueva facultad de pedir suscribirse a planes de retención, fidelización y recuperación desde que cumplan los requisitos, que deberán comunicarse en la página web. Hay que adecuar un micrositio visible y de fácil acceso para publicar dichos planes.
2. Portabilidad: Se amplió el horario de la ventana de cambio de 8 AM a 4 PM, de lunes a domingo. El plazo de activación es de un día calendario; la elección del día para hacer efectiva la portación; la planeación y materialización de la ventana de cambio; y la cancelación del servicio de un número portado.
3. Ordenó atención al usuario en oficinas físicas por incumplimiento de los indicadores de calidad de datos 4G.

**Competencia**

1. Se ajustó la definición de Operador Móvil de Red (OMR) y Operador Móvil Virtual (OMV). Una empresa podrá ser OMV en las zonas donde no tiene permiso de espectro, o donde tenga permiso, pero no lo use. Un OMR es la empresa que cuenta con permiso de espectro.
2. Nueva obligación: todos los operadores deben reportar la infraestructura pasiva que empleen, propia o de terceros (torres, mástiles, monopolos, espacio en piso y servicios adicionales que controle a cualquier título). El Operador Dominante está obligado además a publicarla en su sitio web, junto con las condiciones de referencia su compartición de dicha infraestructura.
  - La CRC publicó un documento de consulta en el proyecto de revisión de los esquemas de remuneración de las redes fijas. Hace un diagnóstico en el que resalta la modernización de las redes y las caídas sustanciales en el tráfico de las redes fijas, y pregunta por la conveniencia de revisar los cargos de terminación en 2024.
  - La Comisión de Regulación ha publicado para comentarios el documento de alternativas regulatorias del proyecto "Revisión de medidas regulatorias para servicios móviles - Fase 2".
  - La Comisión busca incrementar la competencia efectiva para mejorar el bienestar de los usuarios; evaluar la pertinencia de modificar o complementar las medidas generales; determinar la necesidad de nuevas medidas para mitigar la ausencia de competencia efectiva; e identificar los elementos de la normativa susceptibles de simplificación.

Las propuestas se enmarcan en 5 ejes temáticos: i) venta conjunta de servicios móviles con otros servicios de comunicaciones; ii) Replicabilidad económica de ofertas realizadas por Operadores Móviles de Red; iii) prohibición de cláusulas de permanencia de servicios móviles y fijos empaquetados y ofertas conjuntas de servicios móviles y fijos; iv) condiciones de calidad del servicio de Roaming Automático Nacional; y, v) prácticas de recuperación de clientes o “Win-back” en la Portabilidad Numérica Móvil.

- La CRC ha expedido la resolución 7363 de abril de 2024, sobre calidad en servicios móviles.

Modifica los Valores objetivo de los indicadores de Latencia (ida y vuelta), Fluctuación de fase (Jitter) y Tasa de pérdida de paquetes para datos 4G:

Indicador del valor objetivo por ámbito geográfico: Latencia (ida y vuelta) 100 milisegundos máximo; Fluctuación de fase (Jitter) 50 milisegundos máximo; Tasa de pérdida de paquetes 5% máximo.

Para las estaciones base con transmisión satelital los indicadores de Latencia, y Fluctuación de fase y tasa de pérdida de paquetes se reportan de forma informativa, no deben cumplir con valores objetivo.

Establece los valores objetivo para los indicadores de velocidad de carga y descarga de datos móviles 4G según los ámbitos geográficos definidos.

- La CRC anuncia el inicio de la operación de su nueva plataforma del Registro de Números Excluidos, de acuerdo con la Ley “Dejen de Fregar”, para limitar el envío de contenidos con fines comerciales y publicitarios en los diferentes canales de contacto, por productores y proveedores de bienes y servicios.
- La CRC inició el proyecto regulatorio “Diseño y aplicación de una metodología para simplificación del marco regulatorio de la CRC” para simplificar la regulación vigente con la participación de todos los grupos de valor. En mayo adelantó una consulta pública que finalizó en julio. Luego, en agosto publicó la formulación del problema y recibe comentarios del sector hasta el 19 de octubre.

#### **g) Iniciativas de la alcaldía de Bogotá**

Al expedir el Decreto 52 de 2024, la Alcaldía de Bogotá ha accedido a la solicitud sectorial para ampliar el plazo para la regularización de infraestructura. Para la regularización de una estación radioeléctrica instalada de forma irregular, cada proveedor de redes y servicios de telecomunicaciones y/o el proveedor de infraestructura de soporte de telecomunicaciones, tendrá como término máximo hasta el 31 de marzo de 2025 para presentar ante la Secretaría Distrital de Planeación la documentación y cumplir las condiciones.

### **3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

#### **3.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas**

##### **3.1.1. Bases de Presentación**

Los presentes estados financieros intermedios terminados el 30 de septiembre de 2024 y por el período de nueve meses terminados en dicha fecha, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia y deben leerse junto con los últimos estados financieros consolidados anuales de la Empresa al 31 de diciembre de 2023. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas NIIF. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la posición financiera y el desempeño de la Empresa desde los últimos estados financieros anuales.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico a excepción de los terrenos, edificios, propiedades de inversión y los instrumentos financieros derivados que han sido medidos por su valor razonable.

Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura con cambios en otro resultado integral (ORI) o con cambios en resultados, según corresponda.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Empresa, y todos los valores en pesos colombianos se redondean a la unidad de miles más próxima salvo cuando se indique lo contrario.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son revaluadas. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$4.178,30 y \$3.822,05 por US\$1 al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período terminado el 30 de septiembre de 2024, fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC el 7 de noviembre de 2024.

### **3.1.2. Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados**

Los estados financieros intermedios consolidados condensados presentan la información de la Empresa como una entidad individual reconociendo las inversiones en subsidiarias y asociadas por el método de participación patrimonial. Los estados financieros intermedios consolidados condensados presentan la información del Grupo como una sola empresa mediante la metodología de integración global, sumando sus activos, pasivos y las operaciones realizadas durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024, excluyendo aquellas operaciones realizadas entre la Empresa y su Subsidiaria.

La Subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC obtiene el control, y continuarán siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cesa y/o se disponga de esta. La Subsidiaria prepara estados financieros individuales para el mismo período de información que el de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan entre las entidades del Grupo se eliminan.

### **3.1.3 Inversión en Subsidiaria**

La inversión en la subsidiaria en la cual la Empresa tiene control al poseer en forma directa más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las subsidiarias. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como un menor valor de la inversión.

Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subsidiarias, diferente a resultados del ejercicio, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

### **3.1.4. Inversiones en Asociadas**

La inversión en la asociada en la cual la Empresa tiene una influencia significativa se contabiliza por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en la asociada. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como un menor valor de la inversión.

Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las asociadas, diferente a resultados del período, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

En una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto, la extensión del reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si los activos vendidos o contribuidos constituyen un negocio:

- Cuando la entidad: vende o contribuye activos que constituyen un negocio, a un negocio conjunto o asociada; o pierde el control de una subsidiaria que contiene un negocio, pero retiene su control o su influencia significativa; la ganancia o pérdida proveniente de esa transacción es reconocida por completo.
- Inversamente, cuando la entidad: vende o contribuye activos que no constituyen un negocio, a un negocio conjunto o asociada; o pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio pero retiene el control conjunto o la influencia significativa en una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto; la ganancia o pérdida resultante de esa transacción es reconocida solo en la extensión de los intereses que los inversionistas no relacionados tengan en el negocio conjunto o en la asociada, se elimina la participación que la entidad tenga en la ganancia o pérdida.

Por lo anterior, de acuerdo con las condiciones del contrato por la venta de los activos de fibra óptica, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC., ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L., y considerando que la operación constituye la venta de un negocio con una posterior inversión en una asociada, en la presentación de estos estados financieros consolidados, se reconocerá la utilidad o pérdida proveniente de esta transacción por completo.

### **3.1.5. Estimaciones y juicios contables**

La preparación de estados financieros intermedios consolidados condensados de acuerdo con las NCIF requiere del uso de ciertas estimados contables críticos. Con base en lo anterior, la Administración realiza juicios, estimaciones y asunciones que podrían afectar los valores de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos reportados a la fecha de los estados financieros intermedios consolidados condensados, incluyendo las revelaciones respectivas en períodos futuros. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en cada una de las circunstancias.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Empresa en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de las pérdidas y de la obsolescencia de los inventarios,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por desmantelamiento,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso; las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arriendo registrados como derechos de uso, y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.
- Beneficios a empleados post-empleo, el valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

## **3.2. Políticas Contables**

Las principales políticas contables de la Empresa se describen en la sección de políticas contables utilizadas del informe anual de estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre de 2023 y las mismas se han aplicado para el período que comprenden estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

### **3.2.1. Operaciones controladas conjuntamente**

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Para el reconocimiento de los acuerdos se requiere que la Empresa registre los derechos y obligaciones que surgen de dicho acuerdo; según sean clasificados como negocio conjunto o como operación conjunta.

Los intereses de un negocio conjunto se reconocen mediante el uso del método de participación, mientras que, para las operaciones conjuntas, cada parte reconoce su respectiva participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Empresa reconoce como Operación Conjunta aquellos contratos con terceros sobre los cuales tienen derechos a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo y contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación de acuerdo con el porcentaje de participación en el respectivo acuerdo.

La Empresa ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Empresa incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

### 3.2.2. Activos y pasivos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos mantenidos para la venta corresponden a aquellos activos y pasivos que la Empresa tiene en sus condiciones actuales para su transferencia, en una transacción fundamentada en un plan de disposición altamente probable. Se contabilizan al menor entre el valor neto en libros y su valor razonable menos los costos de venta y no serán sujetos a depreciación mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Cuando se estime que la venta se produzca más allá de un año, la Empresa medirá los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de los costos de venta que surjan en el transcurso, se presentará en el estado de resultados.

Los activos fijos clasificados como destinados para la venta y los activos y pasivos de los grupos enajenables destinados para la venta se deben presentar en el estado de situación financiera consolidados del resto de activos y pasivos.

## 4. CAMBIOS NORMATIVOS

### Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 1611 de 2022 y 1899 de 2023.

El último estado financiero consolidado anual al 31 de diciembre de 2023 revela la normativa incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en períodos posteriores al 01 de enero de 2024.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Bancos en moneda nacional y extranjera	63.693.737	238.943.403
Inversiones temporales (1)	16.948.883	123.248.062
Caja	13.242	14.204
	<u>80.655.862</u>	<u>362.205.669</u>

La disminución neta corresponde principalmente a: i) pago por licencia de espectro, despliegue de red móvil 4G y redes de fibra óptica, ii) pago por arrendamientos financieros y, iii) efecto neto positivo entre el valor recaudo de clientes y el efectivo usado en actividades de operación.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos en moneda extranjera y su equivalente en miles de pesos al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue por USD1.875 miles (\$7.834.313) y USD1.556 miles (\$5.947.110), respectivamente (Nota 28).

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los valores restringidos en bancos ascienden a \$14.358.753 y \$12.019.313, respectivamente.

- (1) Incluye inversiones en fondos colectivos cuyas tasas para el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 oscilaron entre 9,03% y 11,81% y entre 9,27% y 14,66%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 se tenían Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) por \$97.052 millones, los cuales se liquidaron durante el primer trimestre de 2024.

Los rendimientos de las inversiones temporales y bancarias, reconocidos durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 fueron por \$17.583.444 y \$4.211.396, respectivamente (Nota 27).

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de activos financieros al 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado	Total activos financieros
<b>Corriente</b>					
Instrumentos de cobertura (1)	198.263.336	76.112.722	274.376.058	-	274.376.058
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	84.742	84.742
	<b>198.263.336</b>	<b>76.112.722</b>	<b>274.376.058</b>	<b>84.742</b>	<b>274.460.800</b>
<b>No corrientes:</b>					
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	34.373.909	34.373.909
Instrumentos de cobertura (1)	9.286.201	-	9.286.201	-	9.286.201
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	<b>9.286.201</b>	<b>-</b>	<b>9.286.201</b>	<b>34.433.909</b>	<b>43.720.110</b>
	<b>207.549.537</b>	<b>76.112.722</b>	<b>283.662.259</b>	<b>34.518.651</b>	<b>318.180.910</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 se presenta incremento en el activo por valoración de instrumentos de cobertura, principalmente por la devaluación del peso frente al dólar en 9,32% comparada con el cierre de diciembre de 2023 (al 30 de septiembre de 2024 por \$4.178,30 y al 31 de diciembre de 2023 por \$3.822,05) que afecta principalmente coberturas asociadas al Bono senior.
- (2) Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial sobre los cuales la Empresa viene adelantando los procesos necesarios para su resolución. La disminución en la porción corriente corresponde a finiquito del proceso alianza comercial cercana. El aumento la porción no corriente corresponde principalmente a procesos con entidades territoriales asociados a impuestos municipales.

El saldo de activos financieros al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A costo amortizado	Total activos financieros
<b>Corriente</b>			
Depósitos y garantías	-	284.742	284.742
	<b>-</b>	<b>284.742</b>	<b>284.742</b>
<b>No corrientes:</b>			
Depósitos y garantías	-	31.713.897	31.713.897
Instrumentos de cobertura	26.825.000	-	26.825.000
Otros activos financieros	-	60.000	60.000
	<b>26.825.000</b>	<b>31.773.897</b>	<b>58.598.897</b>
	<b>26.825.000</b>	<b>32.058.639</b>	<b>58.883.639</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO**

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <b>2024</b>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <b>2023</b>
<b>Corriente:</b>		
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	995.480.849	867.485.015
Partes relacionadas (2) (Nota 29)	386.458.931	196.432.993
Cartera por equipos vendidos a cuotas (3)	378.411.148	349.985.815
Otros deudores (4)	231.988.877	215.970.955
Cartera con operadores nacionales e internacionales (5)	88.710.072	42.108.076
Agentes comerciales y canales de distribución (6)	1.951.785	20.673.278
Deterioro de cartera (7)	(616.363.669)	(557.368.563)
	<b>1.466.637.993</b>	<b>1.135.287.569</b>
<b>No corriente:</b>		
Partes relacionadas (2) (Nota 29)	558.455.558	595.235.639
Cartera por equipos vendidos a cuotas (3)	92.655.090	139.193.443
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	91.073.398	91.073.398
Cartera con operadores nacionales (5)	48.319.174	48.319.174
Otros deudores (4)	34.688.023	37.326.887
Deterioro de cartera (7)	(7.208.513)	(10.549.997)
	<b>817.982.730</b>	<b>900.598.544</b>
	<b>2.284.620.723</b>	<b>2.035.886.113</b>

Al 30 de septiembre de 2024 se incluyen saldos en moneda extranjera con los deudores y otras cuentas por cobrar por USD3.502 miles (\$14.632.407) y con partes relacionadas por USD69.113 miles (\$288.774.848) y al 31 de diciembre de 2023 saldos en moneda extranjera con los deudores y otras cuentas por cobrar por USD9.053 miles (\$34.601.019) y con partes relacionadas por USD70.068 miles (\$267.803.399) (Nota 28).

- (1) El crecimiento neto en la porción corriente se presenta principalmente por la venta de cartera realizada al cierre del año 2023. Durante el período del 2024 la cartera incluye servicios con clientes residenciales y corporativos de acuerdo con el comportamiento de la actividad comercial relacionados con la prestación de servicios a través de fibra óptica, servicios digitales y conectividad. La porción no corriente corresponde a cartera exigible de cliente corporativo de acuerdo con los plazos establecidos contractualmente.
- (2) El aumento en la porción corriente corresponde principalmente al Earn Out generado en el negocio de fibra óptica, presentando sobrecumplimiento al cierre de septiembre de 2024 en la liquidación del segundo tramo y por traslado desde el largo plazo del tercer tramo a liquidar durante el año 2025. La disminución en la porción no corriente corresponde principalmente al traslado al corto plazo del tercer tramo del Earn Out (Nota 29).
- (3) Incluye principalmente la cartera por venta de equipos terminales móviles y amplificadores WiFi. Durante el período de 2024 las ventas realizadas fueron financiadas en parte directamente por la Empresa mediante cuotas a plazos con los clientes. La porción no corriente disminuye por los traslados a corto plazo según las vigencias establecidas.
- (4) La porción corriente presenta un incremento neto, principalmente por la cartera de convenios con terceros en la modalidad de canales de financiación para la venta de equipos y disminución en la cartera por concepto de servicios prestados para los proyectos de coinversión despliegue de fibra óptica, servicios de apoyos comerciales y marca compartida e incluye derechos fiduciarios por \$37.199.395 y \$35.843.986 respectivamente (Nota 20) por subvención del Plan Bianual, presentando un aumento por los rendimientos financieros de los encargos fiduciarios. La porción no corriente disminuye por traslado al corto plazo de cartera por venta de inmuebles de acuerdo con los plazos establecidos.

La porción corriente al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 incluye derechos fiduciarios por \$37.199.395 y \$35.843.986 respectivamente (Nota 20) por subvención del Plan Bianual. El incremento se genera por los rendimientos financieros de los encargos fiduciarios.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (5) Al 30 de septiembre de 2024 la Proción corriente presenta un aumento principalmente por el cierre de conciliaciones con operadores de servicios de roaming y operación fija. El saldo de la Proción no corriente corresponde a cartera con operador según los plazos del acuerdo establecido.
- (6) Al 30 de septiembre de 2024 la cartera con agentes comerciales y canales de distribución disminuye principalmente por cierre de actividad comercial en el canal de comercialización con grandes superficies.
- (7) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se reconoció deterioro de cartera por \$57.142 millones (Nota 25), y bajas de cartera por \$1.488 millones.

**8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	<b>Al 30 de septiembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
<b>Corriente:</b>		
Costos por obtencion de contratos con clientes (1)	199.039.862	160.564.727
Costo de equipos en casa de clientes (2)	191.462.025	165.300.070
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	124.839.750	99.912.131
Soporte y mantenimiento (4)	27.622.692	29.356.644
Proyectos corporativos (5)	16.366.564	34.951.404
Pólizas de seguros	7.956.861	7.463.160
Derechos de uso irrevocable - capacidad (6)	48.170	64.162
	<b>567.335.924</b>	<b>497.612.298</b>
<b>No corriente:</b>		
Costos por obtencion de contratos con clientes (1)	320.961.389	285.207.407
Costo de equipos en casa de clientes (2)	244.229.843	262.944.250
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	178.921.018	160.214.133
Pólizas de seguros	1.384.432	685.103
Soporte y mantenimiento (4)	866.689	1.842.144
Derechos de uso irrevocable - capacidad (6)	490.645	522774
	<b>746.854.016</b>	<b>711.415.811</b>
	<b>1.314.189.940</b>	<b>1.209.028.109</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 el aumento corresponde principalmente a mayor actividad comercial apalancada por la expansión de red de fibra óptica, que generó mayores comisiones de venta. La amortización por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue por \$150.211.884 y \$103.635.943, respectivamente (Nota 25).
- (2) La amortización por el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 por costos de equipos en casa de clientes fue por \$140.328.399 y \$102.421.120, respectivamente (Nota 25). La porción corriente presenta un aumento principalmente por la aceleración en la actividad comercial apalancada por la preferencia del servicio sobre red de fibra óptica (FTTH) y Televisión por Protocolo de Internet (IPTV) y, traslado desde la porción no corriente por las cosechas a amortizar en los próximos doce meses. La porción no corriente presenta disminución neta, por los traslados a la porción corriente y las nuevas instalaciones de equipos en casa de clientes.
- (3) La amortización por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 fue por \$93.088.168 y \$67.083.284, respectivamente (Nota 25). La porción corriente y no corriente se incrementa por los servicios de instalación de equipos en casa de clientes por la mayor actividad comercial durante los nueve meses de 2024.



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (4) Incluye servicios de licencias, soporte y mantenimiento de equipos para la red. Al 30 de septiembre de 2024, la disminución en la porción corriente corresponde principalmente a la amortización de licencias asociadas a plataformas tecnológicas, así como su respectivo soporte técnico y funcional para clientes corporativos y proyectos empresariales. La disminución en la porción no corriente corresponde a traslados al corto plazo de acuerdo con la vigencia del servicio.
- (5) Al 30 de septiembre de 2024 la disminución corresponde principalmente al avance del despliegue de la red de fibra - FTTH presentando un saldo de \$14.336 millones y por concepto de costos del proyecto de red única un saldo de \$2.030 millones.
- (6) Al 30 de septiembre de 2024 la disminución en la porción corriente corresponde a la amortización de los costos del cable trasnacional. La disminución en la porción no corriente corresponde a traslados al corto plazo de acuerdo con la vigencia del servicio.

## 9. ACTIVO Y PASIVO CONTRACTUAL

Los saldos al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 junto con el movimiento del período terminado el 30 de septiembre de 2024 del activo y pasivo contractual es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Altas	Amortización	Trasposos	Reversión	Al 30 de septiembre de 2024
<b>Activo contractual corriente</b>						
Activo contractual	11.109.329	3.827.984	(10.646.469)	3.431.390	-	7.722.234
Correcciones por deterioro	(36.655)	(9.594)	23.718	(8.655)	11.671	(19.515)
	<b>11.072.674</b>	<b>3.818.390</b>	<b>(10.622.751)</b>	<b>3.422.735</b>	<b>11.671</b>	<b>7.702.719</b>
<b>Activo contractual no corriente</b>						
Activo contractual	2.191.246	1.768.638	-	(3.431.390)	-	528.494
Correcciones por deterioro	(8.432)	(4.464)	-	8.655	2.685	(1.556)
	<b>2.182.814</b>	<b>1.764.174</b>	<b>-</b>	<b>(3.422.735)</b>	<b>2.685</b>	<b>526.938</b>
<b>Total Activo Contractual (1)</b>	<b>13.255.488</b>	<b>5.582.564</b>	<b>(10.622.751)</b>	<b>-</b>	<b>14.356</b>	<b>8.229.657</b>
<b>Pasivo contractual corriente (2)</b>	170.669.840	470.528.927	(500.660.177)	34.681.612	-	175.220.202
<b>Pasivo contractual no corriente (2)</b>	187.424.759	-	-	(34.681.612)	-	152.743.147
	<b>358.094.599</b>	<b>470.528.927</b>	<b>(500.660.177)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>327.963.349</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 la disminución corresponde al efecto neto de los beneficios transferidos a los clientes corporativos.
- (2) Incluye compromiso de exclusividad por medio del contrato de suministro de servicios de conectividad a través de la red de fibra óptica, establecidos en el contrato de venta de activos de fibra óptica. Durante el período del 2024 se reconoce amortización neta por \$36.650 millones, así, en otros ingresos operacionales por \$52.722 millones y gastos financieros por \$16.072 millones, el saldo por este concepto en la porción corriente es por \$62.867 millones y la porción no corriente por \$152.743 millones.

Adicional a lo anterior en la porción corriente se incluye: servicios anticipados con clientes por \$75.931 millones y cargos con operadores y clientes corporativos por \$36.422 millones.

## 10. INVENTARIOS

El saldo de inventarios es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Teléfonos móviles y accesorios (1)	61.990.512	87.034.722
Materiales y equipos (2)	48.467.387	73.973.367
Equipos en tránsito (3)	19.789.523	22.178.543
Equipos informáticos (4)	8.521.950	4.247.118
	<b>138.769.372</b>	<b>187.433.750</b>
Provisión por obsolescencia (5)	(3.651.605)	(7.005.137)
	<b>135.117.767</b>	<b>180.428.613</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 se reconoció el consumo de inventarios llevados al costo de ventas por \$479.527.152 y \$842.897.607 respectivamente (Nota 25).

- (1) La disminución neta al 30 de septiembre de 2024 se genera principalmente por menor aprovisionamiento de equipos debido a la menor actividad comercial, producto de los cambios en el comportamiento del consumidor relacionados con las condiciones económicas actuales.
- (2) Incluye módems, equipos para servicios corporativos y de localización. La disminución neta, está asociada principalmente por menor aprovisionamiento de equipos fijos acorde con la actividad comercial durante el período transcurrido de 2024.
- (3) La disminución al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a la nacionalización de equipos para atender la oferta comercial fija y móvil realizada durante el período.
- (4) Incluye equipos para proyectos de puestos de trabajo informáticos. El aumento al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente al aprovisionamiento de estos equipos para atender la demanda de nuevos clientes.
- (5) Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 se reconoció recuperación de provisión de deterioro por \$3.353.532 (Nota 25), generado principalmente por mejora en la rotación de inventarios superiores a 360 días.

## 11. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	<b>Al 30 de septiembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
<b>Corriente</b>		
Saldo a favor (1)	577.093.189	347.501.523
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA (2)	29.838.675	26.963.974
Retenciones por impuesto a las ventas	5.378.741	4.878.674
Descuento tributario (3)	-	690.382
	<b>612.310.605</b>	<b>380.034.553</b>
<b>No Corriente</b>		
Descuento tributario (3)	450.136.860	476.444.494
	<b>450.136.860</b>	<b>476.444.494</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 se encuentra registrado el saldo a favor del impuesto de sociedades correspondiente al año 2023, el cual será solicitado y compensado ante la administración tributaria con las declaraciones de IVA e impuesto al consumo del primer al cuarto bimestre de 2024. Adicionalmente se reconocen las autorretenciones generadas durante el transcurso del período de 2024 de acuerdo con el comportamiento de los ingresos.
- (2) La disminución neta al 30 de septiembre de 2024 corresponde al pago de las declaraciones anuales de industria y comercio del año 2023 presentadas durante el período 2024.
- (3) El descuento tributario de la porción no corriente corresponde al IVA en adquisición de activos fijos reales productivos. Al 30 de septiembre de 2024 la disminución corresponde al traslado del IVA asociado a los activos afectos al proyecto de red única a activos corrientes mantenidos para la venta (Nota 12).

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	<b>Al 30 de septiembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
Impuesto a las ventas – IVA (1)	143.629.778	21.345.092
Retenciones y autorretenciones (2)	75.100.733	63.952.549
Otros impuestos corrientes (3)	9.848.181	11.316.037
Impuesto nacional al consumo (4)	7.076.994	1.827.590
	<b>235.655.686</b>	<b>98.441.268</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 se encuentra el saldo de las declaraciones de IVA presentadas durante los meses de enero a agosto del año 2024. El aumento frente al cierre de 2023 corresponde principalmente a las declaraciones de IVA pendientes de pago y que será compensado con el saldo a favor del impuesto de renta y complementarios del año 2023.
- (2) Incluye retenciones y autorretenciones practicadas a título de renta e industria y comercio. El aumento frente al cierre de 2023 corresponde al reconocimiento de las autorretenciones de Industria y Comercio y retenciones de renta reconocidas en las declaraciones del período 2024.
- (3) Corresponde principalmente al impuesto a la telefonía y alumbrado público por pagar a los municipios.
- (4) Al 30 de septiembre de 2024 se encuentra el saldo de las declaraciones del impuesto al consumo de los meses de enero a agosto de 2024, el aumento frente al cierre del año 2023 corresponde principalmente a las declaraciones de impuesto al consumo pendientes de pago, las cuales serán compensadas con el saldo a favor del impuesto de renta y complementarios del año 2023.

**Provisión para Impuesto sobre la Renta y Complementarios**

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido reconocido en resultados se compone de la siguiente manera:

	<b>Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto a las ganancias ocasionales	(17.288.489)	(4.164.490)
Impuesto de renta corriente	(989.891)	(452.507)
<b>Impuesto corriente sobre la renta y complementarios (1)</b>	<b>(18.278.380)</b>	<b>(4.616.997)</b>
<b>Impuesto diferido:</b>		
Diferencias temporarias deducibles (2)	(70.056.583)	(13.454.406)
Créditos fiscales (3)	(81.475.165)	(27.842.732)
Diferencias temporarias imponibles (4)	53.477.371	25.867.056
<b>Impuesto sobre la renta diferido</b>	<b>(98.054.377)</b>	<b>(15.430.082)</b>
<b>Impuesto sobre la renta y complementarios</b>	<b>(116.332.757)</b>	<b>(20.047.079)</b>

- (1) El impuesto de renta y complementarios corresponde principalmente a la ganancia ocasional generado por la venta de bienes muebles e inmuebles.
- (2) Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, la variación corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido activo (DTA), generado por los activos fijos depreciables clasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta, afectos al proyecto de red única, así como la adquisición de nuevos activos, el impacto neto del traslado de los activos y la adquisición de nuevos activos durante el período de 2024 asciende a \$36.000 millones aproximadamente.
- (3) Al 30 de septiembre del 2024 se reconoce uso de créditos fiscales compensados con la utilidad tributaria del período.
- (4) Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, la variación corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido pasivo (DTL) generado por: la reversión del DTL por efecto de las diferencias en cambio generadas en 2023 adicionalmente el impacto de la reversión del DTL por el reconocimiento fiscal del ingreso del Earn out.

**Impuesto Diferido Activo y Pasivo**

Al 30 de septiembre de 2024, el activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias y pérdidas fiscales fue estructurado de acuerdo con el plan estratégico (2024 – 2026) y la proyección de resultados (2024 – 2033) de la Empresa.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo del activo y pasivo por impuesto diferido se presenta a continuación:

	<b>Al 30 de septiembre de</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activo por impuesto diferido:</b>		
Intangibles y propiedades, planta y equipo (1)	137.125.307	206.756.383
Otros activos	2.411.215	2.836.723
<b>Activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles</b>	<b>139.536.522</b>	<b>209.593.106</b>
Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales (2)	949.775.276	1.031.250.441
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>1.089.311.798</b>	<b>1.240.843.547</b>
<b>Pasivo por impuesto diferido:</b>		
Diferencias temporarias imponibles (3)	17.696.555	71.517.233
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	<b>17.696.555</b>	<b>71.517.233</b>
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>1.071.615.243</b>	<b>1.169.326.314</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 la variación con respecto al cierre de diciembre de 2023 corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido activo, considerando que los activos fijos depreciables que lo generaban fueron clasificados a activos mantenidos para la venta, lo anterior a que dichos activos son afectos al proyecto de red única. El efecto neto de este impacto equivale aproximadamente a \$36.000 millones. Adicionalmente se actualiza el valor de la amortización recurrente por el concepto de exclusividad afecto al negocio de fibra óptica.
- (2) Al 30 de septiembre de 2024 se reconoce el uso de los créditos fiscales los cuales son determinados sobre la depuración de la utilidad fiscal de la compañía.
- (3) Al 30 de septiembre de 2024 el pasivo por impuesto diferido (DTL) disminuye frente al cierre del año 2023 por el reconocimiento fiscal del ingreso correspondiente al Earn out por \$96.000 mil millones aproximadamente.

El movimiento del impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	<b>Por el período de nueve meses terminado el 30 de</b>	
	<b>septiembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Valoración de instrumentos derivados de coberturas (1)</b>	<b>(73.862.396)</b>	<b>(209.130.363)</b>
Participación sobre el otro resultado integral en asociada (2) (Nota 13)	(980.874)	2.272.468
Impuesto diferido participación en asociada (3)	343.306	-
<b>Participación en asociada, neto de impuestos</b>	<b>(637.568)</b>	<b>2.272.468</b>
	<b>(74.499.964)</b>	<b>(206.857.895)</b>

- (1) La variación por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente por apreciación del peso frente al dólar entre los períodos mencionados, igualmente las fluctuaciones en las curvas para las tasas SOFR e IBR sobre las coberturas de tipo de interés.
- (2) Corresponde a la participación del 40% sobre el otro resultado integral de Alamo Holdco, S.L.
- (3) Debido a la incertidumbre de la recuperabilidad del impuesto diferido activo no se reconoció impuesto diferido en el período de 2023.

### **Pérdidas Fiscales**

La Administración estima que no hay diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y períodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el Numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no podrán ser ajustadas fiscalmente.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Con ocasión a lo dispuesto por la Sentencia 25444 del 30 de junio de 2022 expedida por el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo, la Empresa procedió a realizar el recalcu a las pérdidas fiscales generadas en el impuesto de renta hasta el año 2017, donde se determinó un impuesto diferido activo no reconocido por valor de \$202.079 millones.

A continuación, se presenta el resumen de las pérdidas fiscales al cierre del 30 de septiembre de 2024:

<b>Impuesto</b>	<b>Año origen</b>	<b>Pérdidas ajustadas</b>	<b>Compensación de pérdidas (1)</b>	<b>Total pérdidas Fiscales</b>
Renta	Entre 2007 y 2017	2.648.761.892	(232.786.186)	2.415.975.706
CREE	2015	297.667.938	-	297.667.938
		<b>2.946.429.830</b>	<b>(232.786.186)</b>	<b>2.713.643.644</b>

Al 30 de septiembre de 2024 se incluye el uso de pérdidas fiscales sobre la utilidad tributaria generada.

## 12. ACTIVOS Y PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Empresa suscribió un acuerdo marco con Colombia Móvil S.A. ESP (Nota 2.3. (b)), para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente, así como para compartir los permisos de uso del espectro radioeléctrico mediante una Unión Temporal. Con la firma del acuerdo se clasifican como mantenidos para la venta los activos y pasivos asociados al perímetro de la operación.

Al 30 de septiembre de 2024 el saldo de los activos y pasivos mantenidos para la venta se presenta a continuación:

	<b>Al 30 de septiembre de 2024</b>
<b>Activos mantenidos para la venta</b>	
Activos derechos de uso (1)	917.279.438
Intangibles (2)	589.679.408
Equipos (3)	211.953.200
Goodwill	71.252.557
Impuestos y administraciones públicas (4)	59.164.936
	<b>1.849.329.539</b>
<b>Pasivos mantenidos para la venta</b>	
Pasivos financieros (5)	1.520.118.914
Provisiones (6)	51.893.047
	<b>1.572.011.961</b>

- (1) Corresponde a los derecho de uso por contratos de arrendamientos de sitios técnicos.
- (2) Corresponde a 30 MHz de espectro de 1900 MHz y 30 MHz de espectro AWS por \$484.027 millones y software de equipos de red por \$105.652 millones.
- (3) Corresponde a equipos de radio acceso y energía por \$211.937 millones y activos en construcción por \$16 millones.
- (4) Corresponde al IVA en la compra de activos productivos afectos a la red única.
- (5) Incluye la deuda generada por las operaciones de arrendamientos financieros de sitios técnicos por \$1.083.924 millones y deuda por la adquisición de la licencia de espectro \$436.194 millones.
- (6) Corresponde a la provisión para desmantelamiento de los activos asociados con los derechos de uso.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**13. INVERSIONES EN SOCIEDADES**

Las inversiones en las sociedades de la Empresa son las siguientes:

Asociada	País / Ciudad	Participación directa	Al 30 de septiembre	Al 31 de diciembre de
			de 2024	2023
Alamo Holdco, S.L. (1)	España / Madrid	40%	31.335.252	59.436.247
			<b>31.335.252</b>	<b>59.436.247</b>

- (1) Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L., una sociedad española propietaria del 100% de las acciones de Onnet Fibra Colombia S. A. S.

A continuación, el movimiento de la inversión de la Empresa en Alamo Holdco, S.L. desde el inicio al 30 de septiembre de 2024:

	Enero 11 de 2022	Durante el año 2022	Durante el año 2023	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024	Saldo al 30 de septiembre de 2024
Suscripción de acciones	183.409.182	-	(1) 41.819.092	-	225.228.274
Costos agregados en la adquisición de participación minoritaria	13.775.601	-	-	-	13.775.601
Cesión del control	(67.277.749)	-	-	-	(67.277.749)
Método de participación sobre resultados	-	(67.197.550)	(45.092.327)	(27.120.122)	(139.409.999)
Método de participación sobre ORI (Nota 13)	-	-	-	(980.875)	(980.875)
	<b>129.907.034</b>	<b>(67.197.550)</b>	<b>(3.273.235)</b>	<b>(28.100.997)</b>	<b>31.335.252</b>

- (1) Suscripción de acciones realizada el 27 de septiembre de 2023 en Alamo Holdco, S.L.

**Método de participación patrimonial**

Las inversiones en empresas asociadas y/o subordinadas en las cuales la Empresa tiene directamente, o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas o de las subordinadas de esta participación en su capital se contabilizan por el método de participación.

Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023, se reconoció por la determinación del método de participación sobre resultado neto del período una pérdida en la cuenta de resultados por \$27.120.122 y \$12.127.754 respectivamente, y en el otro resultado integral durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 pérdida por \$637.568 y beneficio por \$2.272.468, respectivamente.

El efecto de la aplicación del método de participación patrimonial en el resultado del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Asociada	Participación	Resultados		Método de Participación	
		Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de			
		2024	2023	2024	2023
Alamo Holdco, S.L.	40%	(67.800.304)	(30.319.384)	(27.120.122)	(12.127.754)
		<b>(67.800.304)</b>	<b>(30.319.384)</b>	<b>(27.120.122)</b>	<b>(12.127.754)</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Determinación método de participación sobre otro resultado integral del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023:

Asociada	Participación	Otro Resultado Integral		Método de Participación	
		Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de			
		2024	2023	2024	2023
Alamo Holdco, S.L.	40%	(2.452.185)	5.681.170	(980.874)	2.272.468
		<b>(2.452.185)</b>	<b>5.681.170</b>	<b>(980.874)</b>	<b>2.272.468</b>

Las principales cifras de las compañías sobre las que se aplicó método de participación al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 fueron las siguientes:

Subsidiaria / Asociada	Activo		Pasivo		Resultados	
	Al 30 de septiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Al 30 de septiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2023
	Alamo Holdco, S.L.	2.743.632.059	2.502.255.005	2.531.603.426	2.219.973.882	(67.800.304)
	<b>2.743.632.059</b>	<b>2.502.255.005</b>	<b>2.531.603.426</b>	<b>2.219.973.882</b>	<b>(67.800.304)</b>	<b>(30.319.384)</b>

#### 14. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El costo de los derechos de uso y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos y construcciones (1)	364.403.533	(207.397.661)	157.005.872	1.284.425.973	(650.371.319)	634.054.654
Instalaciones técnicas (1)	342.309.414	(165.486.685)	176.822.729	931.774.236	(434.614.254)	497.159.982
Equipo de transporte (2)	21.696.070	(16.851.535)	4.844.535	21.948.212	(16.136.118)	5.812.094
	<b>728.409.017</b>	<b>(389.735.881)</b>	<b>338.673.136</b>	<b>2.238.148.421</b>	<b>(1.101.121.691)</b>	<b>1.137.026.730</b>

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 el gasto por depreciación reconocido en los estados de resultados integrales fue de \$106.218.131 y \$215.363.244 respectivamente (Nota 26).

- La disminución neta por \$797.386 millones al 30 de septiembre de 2024 corresponde a: i) clasificación al rubro de activos no corrientes mantenidos para la venta por \$917.279 millones (Nota 12); ii) bajas de activos asociados a contratos de arrendamiento principalmente de terrenos y sitios para instalaciones técnicas y equipos de transmisión por medios portadores que finalizaron su vigencia por \$9.181 millones; iii) incremento por la suscripción y renovación de contratos de arrendamiento principalmente de terrenos y sitios para instalaciones técnicas, soportes para antenas y medios portadores (300 nuevos contratos) por \$229.602 millones; y depreciación para el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 por \$101.287 millones.
- La disminución neta al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a la renovación e incrementos de cánones de contratos de renting de vehículos por \$3.963 millones y gasto por depreciación para el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 por \$4.931 millones.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Conmutación, acceso y transmisión (1)	7.838.470.259	(6.114.659.889)	1.723.810.370	8.739.605.826	(6.699.536.171)	2.040.069.655
Terrenos y construcciones (2)	2.963.360.399	(1.758.947.091)	1.204.413.308	2.958.386.691	(1.728.562.428)	1.229.824.263
Activos en construcción (3)	279.307.504	-	279.307.504	448.488.690	-	448.488.690
Mobiliario, equipo de información y transporte (4)	858.553.560	(552.641.061)	305.912.499	717.504.986	(479.512.550)	237.992.436
	<b>11.939.691.722</b>	<b>(8.426.248.041)</b>	<b>3.513.443.681</b>	<b>12.863.986.193</b>	<b>(8.907.611.149)</b>	<b>3.956.375.044</b>

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 el gasto por depreciación reconocido en resultados fue de \$385.573.747 y \$421.954.366 respectivamente (Nota 26).

- La disminución neta corresponde principalmente a: i) reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta por \$211.937 millones (Nota 12); ii) depreciación del período por \$281.473 millones; y, iii) compras asociadas al despliegue de red móvil 4G, red de fibra óptica, infraestructura y redes de comunicaciones para clientes corporativos e infraestructura para prestación de servicio de televisión por protocolo de internet (IPTV), repotenciación y reposición equipos de fuerza, adecuación infraestructura CoE Data y Analytic, reposición cable de cobre, e infraestructura reducción emisiones por \$177.509 millones.
- El incremento del costo al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a las obras civiles asociadas a la red móvil 4G y a la red de fibra óptica. Incluye provisión por desmantelamiento de sitios al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por \$28.040.904 y \$75.197.479, respectivamente (Nota 21). El gasto por depreciación del período terminado el 30 de septiembre fue por \$30.585 millones.
- La variación corresponde al efecto neto de nuevas adquisiciones de bienes y servicios y la incorporación a los activos asociados principalmente con el despliegue de red móvil 4G, fibra óptica, centro de procesamiento de datos, adecuación infraestructura CoE Data y Analytic, infraestructura para prestación de servicio de televisión IP, infraestructura para proyectos de clientes corporativos, reposición y repotenciación equipos de red, reposición cable de cobre, infraestructura plataforma de tarificación de servicios prepago.
- El incremento corresponde principalmente a compra de servidores, equipos de cómputo y almacenamiento, equipos de medición asociados fundamentalmente a proyectos de despliegue de red 4G-LTE, fibra óptica – FTTH, plataforma para Televisión por Protocolo de Internet – IPTV, plataforma de tarificación prepago, centro de procesamiento de datos, redes para clientes corporativos por \$141.437 millones. El gasto por depreciación del período fue por \$73.516 millones.

**16. INTANGIBLES**

El costo y amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Títulos habilitantes (1)	354.230.423	(60.499.635)	293.730.788	2.762.446.279	(2.180.501.276)	581.945.003
Software equipos red y ofimáticos (2)	1.340.912.398	(1.081.694.262)	259.218.136	1.514.318.305	(1.116.671.917)	397.646.388
Derechos (3)	63.225.312	(33.024.848)	30.200.464	63.225.312	(30.562.581)	32.662.731
	<b>1.758.368.133</b>	<b>(1.175.218.745)</b>	<b>583.149.388</b>	<b>4.339.989.896</b>	<b>(3.327.735.774)</b>	<b>1.012.254.122</b>

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 el gasto por amortización reconocido en resultados fue de \$323.101.932 y \$413.089.587 respectivamente (Nota 26).



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Incluye la renovación del uso del espectro de la operación móvil. La disminución neta al 30 de septiembre de 2024 se presenta por: i) reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta 30 MHz de la licencia de 1900 MHz y 30 MHz de la licencia AWS por (\$484.027) millones (Nota 12); ii) amortización del período por \$185.441 millones; iii) asignación del permiso para uso del espectro radioeléctrico de la banda de 3500 MHz a la Unión temporal Colombia Móvil S.A. E.S.P. - Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es partícipe del 50%, de acuerdo con la Resolución 497 de 2024 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC), equivalente a \$159.153 millones (Nota 2.3. (a y b)) y se incluyen costos directamente imputables a este espectro por \$1.001 millones; y, iv) renovación de licencia AWS (Resolución MinTIC 1053 de 2024) por \$88.662 millones y licencia 850 y 1900 MHz (Resolución MinTIC 2657 de 2024) por \$132.438 millones (Nota 2.3. (a)). Al 31 de diciembre de 2023, incluye la compensación económica del laudo arbitral, la cual terminó su amortización en marzo de 2024.
- (2) La disminución neta, al 30 de septiembre de 2024 corresponde a: i) reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta de software de equipos de red por (\$105.652) millones (Nota 12); ii) amortización del período por \$135.199 millones; y, iii) incremento por la adquisición de software, licencias y desarrollos asociados principalmente a la red 4G, red de fibra óptica, infraestructura y redes de comunicaciones para clientes corporativos, plataforma comercial de tarificación, infraestructura para prestación de servicio de televisión mediante fibra óptica, centro de procesamiento de datos, modernización OSS por \$102.423 millones.
- El saldo al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 incluye aplicaciones informáticas en desarrollo por \$12.819.988 y \$62.935.445, respectivamente.
- (3) Incluye principalmente Derecho Irrevocable de Uso – IRU’s de Fibra Óptica. La disminución al 30 de septiembre de 2024 corresponde a la amortización del período por \$2.462 millones.

**17. GOODWILL**

El saldo del Goodwill es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Baja</b>	<b>Al 30 de septiembre de 2024</b>
Goodwill	<u>1.355.833.946</u>	<u>(71.252.557)</u>	<u>1.284.581.389</u>

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, reconoció en su Estado de Situación Financiera de Apertura bajo la NIIF 1 la remediación del goodwill, desde el momento de la adquisición de empresa Celular de Colombia S.A. – COCELCO S.A., basados en la NIIF 3 por \$939.163.377 y al 27 de mayo de 2020 y como resultado de la fusión por absorción se incorpora el goodwill originado en la combinación de negocios en la que la Empresa adquirió el control de la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P. por \$433.138.188.

El 26 de febrero de 2024, La Empresa y Colombia Móvil S.A. E.S.P. firmaron un acuerdo marco para implementar una red única de acceso móvil mediante una sociedad independiente (Nota 2.3. (b)). Este acuerdo establece que se aportarán activos fijos a la nueva sociedad, lo que generó una baja por \$71.252.557 en el goodwill asociado a dichos activos.

Al 30 de septiembre de 2024, se llevó a cabo un análisis de posibles indicios de deterioro en la Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Este análisis considera diversos factores, como el cumplimiento del presupuesto operativo, la obsolescencia de los activos, los cambios tecnológicos, la utilización de la capacidad instalada, así como modificaciones en la normativa regulatoria y fiscal.

**Unidades Generadoras de Efectivo - UGE**

Según la definición, una UGE es el mínimo grupo de activos que se pueda identificar que genere flujos de caja que, en gran medida, sean independientes de los flujos de caja de otros activos o grupos de activos.

Considerando la estructura de la entidad y tipo de negocio se considera la existencia de activos comunes a efectos de desarrollar los servicios prestados por la Empresa y esto es así considerando la convergencia de los servicios (Línea Básica, Televisión, Banda Ancha, móvil entre otros) con lo cual al existir dependencia entre ellos estos no generan entradas de efectivo de forma independiente y por lo tanto no es posible determinar los flujos que genera cada activo.

Basados en lo anterior, se estima como una única UGE la operación de la Empresa en su totalidad.

De la revisión efectuada de los diferentes indicadores asociados a indicios de deterioro, se concluye que no existen indicadores que deriven en la existencia de indicios de deterioro de la Empresa al 30 de septiembre de 2024.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**18. PASIVOS FINANCIEROS**

El saldo de los pasivos financieros se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Valor	Tasa		Valor	Tasa	
		Base	Spread		Base	Spread
<b>Corriente:</b>						
<b>Financieras en moneda extranjera</b>						
Obligaciones financieras (1)	66.852.800	SOFR 3M	1,8% - 2%	-		
Intereses por pagar	24.693.665			43.093.614		
	<b>91.546.465</b>			<b>43.093.614</b>		
<b>Financieras en moneda nacional</b>						
Obligaciones financieras (2)	428.728.272	IBR 3M	1% - 2,5%	298.000.000	IBR 3M	1,1%-2%
Intereses por pagar	24.909.946			9.093.406		
Bono local (3)	-			347.367.924		
	<b>453.638.218</b>			<b>654.461.330</b>		
<b>Otras obligaciones</b>						
Instrumentos de cobertura (4)	7.455.754			82.780.937		
	<b>7.455.754</b>			<b>82.780.937</b>		
	<b>552.640.437</b>			<b>780.335.881</b>		
<b>No corriente:</b>						
<b>Financieras en moneda extranjera</b>						
Bono senior (5)	2.080.733.535			1.901.519.155		
Obligaciones financieras (6)	291.115.962			-		
	<b>2.371.849.497</b>			<b>1.901.519.155</b>		
<b>Financieras en moneda nacional</b>						
Obligaciones financieras (2)	1.357.561.029	IBR 3M	1,35%-4,65%	1.099.681.413	IBR 3M	1,1%-2%
Bono local (3)	152.204.920	IPC	3,39%	152.312.625	IPC	3,39%
	<b>1.509.765.949</b>			<b>1.251.994.038</b>		
<b>Otras obligaciones</b>						
Instrumentos de cobertura (4)	305.395.843			115.924.756		
	<b>305.395.843</b>			<b>115.924.756</b>		
	<b>4.187.011.289</b>			<b>3.269.437.949</b>		
	<b>4.739.651.726</b>			<b>4.049.773.830</b>		

Los pasivos financieros incluyen saldos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2024 por USD591.910 miles (\$2.473.177.553) y al 31 de diciembre de 2023 por USD511.275 miles (\$1.954.118.614), (Nota 28).

- (1) El aumento corresponde a traslados desde la porción no corriente por \$600 mil millones de acuerdo con el plan de pagos establecido en los contratos con entidades financieras, adicionalmente se adquieren nuevas obligaciones para refinanciamiento de deuda y capital de trabajo.
- (2) El aumento neto en la porción corriente corresponde a adquisición de deuda y reperfilamiento a largo plazo y en la porción no corriente corresponde a adquisición de nueva deuda para reperfilamiento de deuda y capital de trabajo. Al 30 de septiembre de 2024 el valor nominal es de \$1.786.289.302 y los costos de transacción asociados por \$123,000 medidos al costo amortizado.
- (3) Bono local: Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el valor nominal del bono local es de \$152.410 millones y \$500.000 millones respectivamente y los costos de transacción asociados son \$205 millones y \$319 millones, respectivamente medidos al costo amortizado.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las características de la emisión del bono local se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento / pago	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP\$000	Cero	152.410.000	152.410.000	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC + 3,39%	Prepago de deuda local
A5 (a)	COP\$000	Cero	347.590.000	347.590.000	5 años	29-may-19	29-may-24	Semestral 6,65%	
			<b>500.000.000</b>	<b>500.000.000</b>					

(a) El 29 de mayo de 2024, la Empresa pagó a sus tenedores el capital asociado a la Subserie A-5 por la suma de \$347.590 millones.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los intereses por pagar sobre el bono local ascendieron a \$1.392 millones y \$3.903 millones, respectivamente.

(4) La disminución en la porción corriente corresponde a la liquidación de coberturas durante el período de 2024 y la devaluación del peso frente al dólar durante el período de 2024 en 9,32%. El aumento en la porción no corriente se encuentra asociado a las curvas de las tasas de interés que afectan principalmente la posición de los swaps del Bono senior.

El saldo de los instrumentos de cobertura pasivos al 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total pasivos financieros a valor razonable	Total pasivos financieros
<b>Corriente</b>				
Instrumentos de cobertura	7.388.787	66.967	7.455.754	7.455.754
	<b>7.388.787</b>	<b>66.967</b>	<b>7.455.754</b>	<b>7.455.754</b>
<b>No corrientes:</b>				
Instrumentos de cobertura	-	305.395.843	305.395.843	305.395.843
	-	<b>305.395.843</b>	<b>305.395.843</b>	<b>305.395.843</b>
	<b>7.388.787</b>	<b>305.462.810</b>	<b>312.851.597</b>	<b>312.851.597</b>

El saldo de los instrumentos de cobertura pasivos al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total pasivos financieros a valor razonable	Total pasivos financieros
<b>Corriente</b>				
Instrumentos de cobertura	43.218.001	39.562.936	82.780.937	82.780.937
	<b>43.218.001</b>	<b>39.562.936</b>	<b>82.780.937</b>	<b>82.780.937</b>
<b>No corrientes:</b>				
Instrumentos de cobertura	-	115.924.756	115.924.756	115.924.756
	-	<b>115.924.756</b>	<b>115.924.756</b>	<b>115.924.756</b>
	<b>43.218.001</b>	<b>155.487.692</b>	<b>198.705.693</b>	<b>198.705.693</b>

(5) Bono senior: Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el valor nominal del bono senior en circulación era de USD500 millones equivalente a \$2.089.150 millones y \$1.911.025 millones y los costos de transacción asociados por \$8.416 millones y \$9.506 millones, respectivamente, medidos al costo amortizado.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las características de la emisión del bono senior se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144/RegS	USD\$000	Cero	500.000	500.000	10 años	17-jul-20	17-jul-30	4,95% Semestral	Sustitución Bono Senior Por USD750 millones

Al 30 de septiembre del 2024 y 31 de diciembre de 2023 los intereses por pagar sobre el bono fueron por \$21.257 millones y \$43.094 millones respectivamente.

- (6) Durante el tercer trimestre de 2024 se adquirió un crédito para reperfilamiento de deuda por un valor nominal de USD70 millones con un vencimiento de 2 años, al 30 de septiembre de 2024 equivalente en miles de pesos a \$292.481.000 y los costos de transacción asociados por \$1.365.038, medidos al costo amortizado.

El calendario de las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2024:

Vencimientos	Corriente		No corriente			Siguietes años	Total no corriente	Total
	2024(a)	2025(a)	2026(a)	2027(a)	2028 (a)			
Obligaciones financieras	495.581.073	-	957.481.000	422.666.667	-	268.529.323	1.648.676.990	2.144.258.063
Bono senior	-	-	-	-	-	2.080.733.535	2.080.733.535	2.080.733.535
Instrumentos de cobertura	7.455.753	317.581.330	151.981.405	97.940.903	89.692.604	(351.800.398)	305.395.844	312.851.597
Bono local	-	-	-	-	-	152.204.920	152.204.920	152.204.920
Intereses	49.603.611	-	-	-	-	-	-	49.603.611
	<b>552.640.437</b>	<b>317.581.330</b>	<b>1.109.462.405</b>	<b>520.607.570</b>	<b>89.692.604</b>	<b>2.149.667.380</b>	<b>4.187.011.289</b>	<b>4.739.651.726</b>

- (a) Corresponde a la vigencia de los vencimientos desde el 01 de octubre al 30 de septiembre de cada uno de los años.

### Presentación de información comparativa

Para propósitos de presentación, la Empresa clasificó en el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 el importe por concepto de arrendamientos financieros en un rubro consolidado de los pasivos financieros, las obligaciones por adquisición de espectro al rubro de proveedores y cuentas por pagar y la presentación del flujo de efectivo. Lo anterior se presenta para efectos comparables y no tuvo impacto en las políticas aplicadas, ni en la medición y reconocimiento de las operaciones, ni impacto en el estado de resultado integral, ni tampoco en el estado de situación financiera, de cambios en el patrimonio, ni en el flujo de efectivo.

### 19. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamientos financieros por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024:

	Al 31 de diciembre de 2023			Pagos (a)	Traslados (b)	Otros (c)	Al 30 de septiembre de 2024
	Altas	Bajas					
<b>Corriente</b>							
Arrendamiento financieros	399.236.077	107.090.656	-	(399.062.420)	50.074.310	(13.534.797)	143.803.826
	<b>399.236.077</b>	<b>107.090.656</b>	-	<b>(399.062.420)</b>	<b>50.074.310</b>	<b>(13.534.797)</b>	<b>143.803.826</b>
<b>No corriente</b>							
Arrendamiento financiero	1.231.876.268	234.331.347	(9.181.236)	-	(1.107.113.491)	-	349.912.888
	<b>1.231.876.268</b>	<b>234.331.347</b>	<b>(9.181.236)</b>	-	<b>(1.107.113.491)</b>	-	<b>349.912.888</b>
	<b>1.631.112.345</b>	<b>341.422.003</b>	<b>(9.181.236)</b>	<b>(399.062.420)</b>	<b>(1.057.039.181)</b>	<b>(13.534.797)</b>	<b>493.716.714</b>

- (a) Corresponde a los pagos de arrendamientos financieros de capital durante el período de 2024 por \$297.270,7 millones e intereses por \$101.791,7 millones.
- (b) Incluye principalmente traslado a pasivos mantenidos para la venta por \$1.083.924 millones (Nota 12 - literal 5).
- (c) Corresponde a pago mediante cruce de cuentas entre pasivo financiero versus activo financieros.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El calendario de vencimientos por arrendamientos financieros al 30 de septiembre de 2024:

Vencimientos	Corriente		No corriente			Total
	2024 (a)	2025 (a)	2026 (a)	Siguientes años	Total no corriente	
Arrendamientos financieros	143.803.826	70.852.690	61.560.897	108.210.804	349.912.888	<b>493.716.714</b>

(d) Corresponde a la vigencia de los vencimientos desde el 01 de octubre al 30 de septiembre de cada uno de los años.

## 20. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
<b>Corriente:</b>		
Acreeedores y proveedores (1)	1.387.268.636	1.642.551.373
Partes relacionadas (2) (Nota 29)	440.914.832	344.534.299
Por adquisición de espectro (3)	179.318.014	42.122.076
Proveedores de inmovilizado (4)	163.295.752	284.015.546
Adquisición de equipos a plazo (5)	43.461.381	-
Subvenciones del Gobierno (6) (Nota 7)	37.199.395	35.843.986
Remuneraciones laborales por pagar (7)	31.328.539	41.705.583
Aportes parafiscales	5.995.104	7.993.964
Contratos con terceros (8)	2.017.301	2.167.391
	<b>2.290.798.954</b>	<b>2.400.934.218</b>
<b>No corriente:</b>		
Por adquisición de espectro (3)	170.529.260	455.987.351
Adquisición de equipos a plazo (5)	44.030.721	-
Contratos con terceros (8)	8.612.345	10.404.429
Partes relacionadas (2) (Nota 29)	2.552.162	3.584.437
	<b>225.724.488</b>	<b>469.976.217</b>
	<b>2.516.523.442</b>	<b>2.870.910.435</b>

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 diciembre de 2023 incluyen saldos en moneda extranjera con los proveedores y cuentas por pagar por USD57.775 miles (\$241.401.283) y USD123.986 miles (\$473.880.691) y con partes relacionadas por USD65.107 miles (\$272.036.578) y USD60.272 miles (\$230.362.598), respectivamente (Nota 28).

- (1) Corresponde principalmente a obligaciones con proveedores de equipos terminales, materiales y mano de obra para despliegue de red FTTH, costos asociados al soporte y mantenimiento de red fija y móvil, costos de contenidos de televisión, costos de alquileres, interconexión y servicios informáticos, la disminución neta corresponde principalmente a mayores pagos durante el período de 2024.
- (2) Incluye principalmente obligaciones por servicios de conectividad a través de red de fibra óptica, uso de marca (Bran fee), planes de acción, alquiler de capacidad en medios internacionales y derechos de uso, plataformas para Televisión por Protocolo de Internet – IPTV, costos por servicios licencias y desarrollos para proyectos corporativos. El aumento neto corresponde principalmente a servicios de Brand Fee, servicios de conectividad, enlaces y capacidad y servicios Corporativos.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (3) Al 30 de septiembre de 2024 corresponde a la obligación generada por el otorgamiento del permiso para uso del espectro radioeléctrico de la banda de 3500 MHz a la Unión temporal Colombia Móvil S.A. E.S.P. - Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es participe en el 50%, de acuerdo con la resolución expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC) por \$110.459 millones, renovación de las licencias de AWS por \$96.536 millones, licencia 850 - 1900 MHz por \$69.757 millones, licencia 1900 MHz por \$36.350 millones y obligaciones de hacer por \$36.745 millones.

Al 30 de septiembre de 2024, la porción corriente corresponde a las obligaciones por pagar por \$154.375 millones, así: Licencia 850 – 1900 MHz por \$69.757 millones, licencia AWS por \$48.268 millones, licencia 1900 MHz por \$36.350 millones y obligaciones de hacer por \$24.943 millones y la porción no corriente corresponde a licencia 3500 MHz por \$110.459 millones, licencia AWS por \$48.268 millones y obligaciones de hacer por \$11.802 millones.

La disminución en el largo plazo comparada con el 31 de diciembre de 2023 corresponde principalmente al traslado a pasivos mantenidos para la venta por \$436.194 millones (Nota 12 – literal 5), equivalentes a deudas por adquisición de espectro de 1900 MHz asociado a los activos afectos al proyecto de red única.

El calendario de vencimientos de la cuenta por pagar al proveedor de espectro al 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

Vencimientos	Corriente		No corriente			Total
	2024 (a)	2025 (a)	2028 (a)	Siguientes años	Total no corriente	
Proveedor de espectro	154.374.568	48.267.869	6.937.239	103.521.598	158.726.706	313.101.274

- (a) Corresponde a la vigencia de los vencimientos desde el 01 de octubre al 30 de septiembre de cada uno de los años.

- (4) Corresponde principalmente a obligaciones por compras de equipos, licencias y desarrollos de plataformas asociados al despliegue de la red móvil. Al 30 de septiembre de 2024 la disminución neta, frente al cierre del año 2023 corresponde principalmente a eficiencia en inversiones y pagos realizados durante el periodo de 2024.
- (5) Corresponde a la adquisición a plazos directamente con el proveedor para equipos en casa de cliente. La porción corriente corresponde a cuenta por pagar por \$43.461 millones y la porción no corriente corresponde a cuentas por pagar por \$44.030 millones, esta financiación inicio durante el primer semestre de 2024.

El calendario de vencimientos de la cuenta por pagar por adquisición de equipos a plazo al 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

Vencimientos	Corriente		No corriente		Total
	2024 (a)	2025 (a)	2026 (a)	Total no corriente	
Adquisición de equipos a plazo	43.461.381	41.640.490	2.390.231	44.030.721	87.492.102

- (a) Corresponde a la vigencia del 01 de octubre al 30 de septiembre del siguiente año.

- (6) Corresponde a la obligación de la Empresa hasta el cumplimiento de las obligaciones de hacer asociadas a la subvención del Gobierno. La variación se presenta por la actualización financiera durante el periodo de 2024.
- (7) Corresponde a obligaciones de prestaciones sociales. Al 30 de septiembre de 2024 incluye los siguientes conceptos: i) cesantías por \$18.828 millones; ii) vacaciones por \$5.713 millones; y iii) otras remuneraciones \$1.112 millones. La disminución neta se presenta principalmente por el pago a los fondos de cesantías durante el primer trimestre de 2024.
- (8) Incluye los saldos de contrato interadministrativo con el Área Metropolitana de Barranquilla, con vigencias hasta el año 2028 y las garantías constituidas por aliados comerciales, la disminución en la porción no corriente corresponde al traslado al traslado al corto plazo de acuerdo con las vigencias del contrato.

## 21. PROVISIONES Y PASIVO PENSIONAL

El saldo de las provisiones y pasivo pensional es el siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Corriente:</b>		
Para tributos y contraprestaciones (1)	118.294.473	89.024.046
Para beneficios a empleados (2)	40.562.006	23.578.260
Pasivo pensional (3)	23.619.092	23.619.092
Para contingencias (4) (Nota 30)	5.903.971	5.042.371
Para reclamaciones fiscales (5)	1.770.260	462.088
Para retiro voluntario (6)	115.699	25.809.581
	<b>190.265.501</b>	<b>167.535.438</b>
<b>No corriente:</b>		
Pasivo pensional (3)	200.421.161	193.691.152
Para desmantelamiento (7)	28.040.904	75.197.479
Para contingencias (4) (Nota 30)	7.794.229	8.315.515
	<b>236.256.294</b>	<b>277.204.146</b>
	<b>426.521.795</b>	<b>444.739.584</b>

- (1) Incluye la provisión de impuesto de industria y comercio (ICA), contraprestaciones al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC y el IVA no recaudado de cartera clientes. El incremento corresponde principalmente a obligación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC por espectro satelital.
- (2) Incluye la provisión de vacaciones y el incentivo a empleados por cumplimiento y desempeño, el cual se espera liquidar en el primer semestre del año 2025. La estimación se realizó con base en la plantilla vigente y los porcentajes estimados de cumplimiento de objetivos. El aumento se presenta por las provisiones de vacaciones que al final del período se consolidan en el pasivo real, adicional aumenta la base salarial de la plantilla vigente que corresponde a prestaciones sociales y el bono de cumplimiento de metas a los empleados durante los nueve meses de 2024.
- (3) La Empresa reconoce beneficios post-empleo correspondiente a pensiones de jubilación. El aumento corresponde principalmente a la actualización financiera del período de 2024. El plan de beneficios post-empleo vigente a la fecha no cuenta con ningún tipo de activo vinculado al mismo.
- (4) Incluye procesos relacionados con peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes, adicionalmente procesos civiles, fiscales y administrativos, los cuales están en proceso de discusión con el regulador. El incremento neto al cierre del 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a nuevos procesos con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- (5) Al 30 de septiembre de 2024 corresponde al impuesto de industria y comercio por la actualización de tarifas en los municipios para la vigencia del período de 2024.
- (6) Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa estableció una provisión para un plan de eficiencias relacionado con retiros voluntarios. Este plan es formal y detalla las funciones involucradas, el número de empleados, los desembolsos a realizar y las fechas del mismo. La disminución observada al 30 de septiembre de 2024 se atribuye al uso de dicha provisión.
- (7) Incluye los costos asociados al desmantelamiento o retiro de elementos de propiedades, planta y equipo y derechos de uso, cuando así se ha convenido contractualmente. Sobre esto no se tiene un calendario esperado de salida de recursos dado que a la fecha la Empresa no estima la disposición de tales sitios (Nota 15). La disminución al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a traslado a pasivos mantenidos para la venta por \$51.893 millones (Nota 12), equivalente a la provisión para desmantelamiento, originada por los activos por derechos de uso asociados a contratos de arrendamiento contemplados para el proyecto de red única.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**22. PATRIMONIO, NETO**

El capital autorizado, suscrito y pagado al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

Capital autorizado	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.076
Valor nominal (en pesos)	<u>1</u>

La participación patrimonial al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

<b>Accionistas</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>Participación</b>
Telefónica Hispanoamerica S.A.	2.301.779.819	67,49937427%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,49984282%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%
Shirley Puentes Mercado	9.950	0,00029178%
Adriana Cepeda Rodríguez	2.488	0,00007296%
Patricia Cepeda Rodríguez	1.493	0,00004378%
Darío Cárdenas Navas	885	0,00002595%
Eduardo Cárdenas Caballero	826	0,00002422%
Jhon Jairo Gutiérrez Torres	498	0,00001460%
Kira Torrente Albor	349	0,00001023%
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000586%
Área Metropolitana de Bucaramanga	2	0,00000006%
Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga — INVISBU	2	0,00000006%
Caja de Previsión Social Municipal	2	0,00000006%
Cooperativa de Empleados de las Empresas Públicas de Bucaramanga Ltda.	2	0,00000006%
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%
	<b><u>3.410.075.788</u></b>	<b><u>100,0000000%</u></b>

La participación patrimonial al 30 de septiembre de 2024 no presentó cambios frente al cierre de diciembre 2023.

**Prima en Colocación de Acciones**

Corresponde al exceso del valor recibido con respecto al valor nominal de las acciones en las emisiones que la Empresa ha realizado desde el momento de la creación hasta la fecha. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 su valor es \$9.822.380.645.



## Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	<u>Reservas</u>
Reservas voluntarias (1)	38.686.537
Reservas estatutarias (2)	26.298.376
Reserva legal (3)	6.045.752
	<u><b>71.030.665</b></u>

- (1) Estas reservas son constituidas por decisión de la asamblea de accionistas de la Empresa y corresponden a:
- a) Reserva ocasional: La Asamblea de Accionistas mediante Acta No. 068 del 16 de marzo de 2020, constituyó reserva por \$34.925.054 correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año 2019 y mediante Acta No.074 del 16 de marzo del 2022 constituyó una nueva reserva por \$101.588.959, correspondiente a utilidades obtenidas durante el año 2021. En julio 21 de 2022 la Asamblea de Accionistas decreto pagar dividendos, así: pago directo a los accionistas por \$95.769.390 en diciembre de 2022 y \$5.819.569 por concepto de retención en la fuente por el pago de los dividendos a los accionistas, importe que fue transferido a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para un total de \$101.588.959.
  - b) Reserva para futuros ensanches: Reserva constituida por la Empresa para futuros ensanches, no distribuible. El saldo de dicha reserva al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue de \$3.730.162.
  - c) Reserva para readquisición de acciones: Reserva constituida por la Empresa para readquisición de acciones, no distribuible y cuyo saldo al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de \$31.321.
- (2) Para disposiciones fiscales: La Empresa de conformidad con las normas tributarias cuando en su declaración de renta solicita cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas contablemente, constituye una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor solicitado como deducción. Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la registrada contablemente, la Empresa podrá liberar de dicha reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado; las utilidades que se liberen de la reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las reservas fueron por \$26.298.376. Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), la norma que establecía esta reserva fue derogada, por lo cual, a partir del año gravable 2017, no será obligatorio constituir dicha reserva.
- (3) Reserva Legal: La Reserva constituida por la Empresa al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de \$6.045.752.

## Otro Resultado Integral

El grupo reconoció pérdida neta en el Otro Resultado Integral (ORI) al 30 septiembre de 2024 y 2023 por \$80.737.620 y por \$254.986.493, respectivamente.

La variación por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 se da principalmente por la valoración de instrumentos derivados de coberturas generados por el impacto en el desplazamiento de las curvas de interés SOFR e IBR.

## Superávit por revaluación neto de impuestos

El grupo por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, trasladó directamente a resultados acumulados las bajas y el valor asociado a la depreciación realizada de los activos revaluados y su correspondiente impuesto diferido por \$6.237.656 y \$48.128.598, respectivamente.

### 23. INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
<b>Servicios móviles (1)</b>		
Servicios de datos móvil	1.179.225.972	1.160.017.303
Servicios de voz	417.495.306	460.873.479
Servicios de valor agregado	144.766.893	141.485.117
Roaming out	27.054.492	31.733.048
	<b>1.768.542.663</b>	<b>1.794.108.947</b>
<b>Servicios fijos (1)</b>		
Servicios de datos fijos	857.778.600	698.905.012
Capacidad y soluciones tecnológicas	584.509.731	720.994.058
Ingresos de televisión	248.385.816	253.347.785
Servicios de voz fija	96.832.338	124.952.800
	<b>1.787.506.485</b>	<b>1.798.199.655</b>
Servicios digitales (2)	504.821.706	498.106.672
Venta de equipos terminales (3)	372.547.492	668.578.402
Servicios de interconexión (4)	105.391.535	150.536.888
Ingresos de roaming	25.068.529	25.886.227
Otros datos - operador móvil virtual	20.591.301	24.764.200
Venta de equipos para servicios fijos (5)	1.686.484	81.153.936
	<b>1.030.107.047</b>	<b>1.449.026.325</b>
	<b>4.586.156.195</b>	<b>5.041.334.927</b>

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se generan por la prestación de servicios y venta de bienes de forma continua durante todo el período.

Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 incluyen ingresos de operación con partes relacionadas por \$279.644.999 y \$339.707.421 respectivamente (Nota 29).

- (1) Los ingresos de servicios mantienen un buen comportamiento principalmente en servicios prepago y con ofertas que permiten satisfacer las necesidades de comunicación y conectividad, mitigando el impacto regulatorio que afectan la portabilidad de usuarios entre operadores. En cuanto a los servicios fijos, se acelera el incremento en conexiones a través de fibra óptica, igualmente, la Empresa mantiene en su portafolio soluciones integrales que incluyen capacidad, comunicación robusta e instalación para clientes corporativos.
- (2) Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 la Empresa mantiene un amplio portafolio en servicios digitales, con buen comportamiento en servicios de informática, seguridad, integración e instalación de hardware y software y otras aplicaciones.
- (3) La venta de terminales móviles ha presentado disminución debido a la menor actividad comercial, producto de las condiciones económicas y por la disminución de canales y formas de financiación.
- (4) La variación frente al mismo período del año anterior corresponde principalmente a la disminución en las tarifas de interconexión móvil determinadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones para el período vigente.
- (5) La disminución durante el período de nueve meses terminado en septiembre 30 de 2024 corresponde a la terminación de la oferta de venta de equipos amplificadores Wifi, debido a la renovación tecnológica en los equipos que actualmente se instalan en casa de clientes garantizando mayor experiencia en la conectividad.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**24. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN**

Los otros ingresos de operación se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de	
	2024	2023
Otros ingresos operativos (1)	143.484.225	137.088.930
Venta de bienes muebles e inmuebles (2)	108.303.718	36.182.783
Trabajos realizados para el inmovilizado	33.856.876	34.999.576
Arrendamiento de propiedades de inversión	109.122	105.944
	<b>285.753.941</b>	<b>208.377.233</b>

Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 incluye otros ingresos de operación con partes relacionadas por \$83.826.746 y \$88.562.768 respectivamente (Nota 29).

- (1) Al 30 de septiembre del 2024 incluye principalmente los siguientes ingresos: i) servicios de facturación, gestión de recaudo, cobranzas y administrativa por \$80.273 millones; ii) exclusividad generada en el negocio de fibra óptica por \$52.722 millones, resultado de los hogares conectados, según acuerdo suscrito con Onnet Fibra Colombia S. A. S.; iii) Ingreso arriendo de sitios propios \$5.296 millones e incumplimiento de contratos \$4.925 millones; iv) subvenciones del Estado por \$346 millones.
- (2) Durante el período de nueve meses terminado en septiembre 30 de 2024 y 2023 la venta de material de cobre fue por \$94.320 millones y \$39.779 millones, respectivamente, el aumento durante este período corresponde principalmente a la transición del cableado a fibra óptica. Adicionalmente incluye la venta de otros activos como canales de ductos y venta de inmuebles por \$13.984 millones durante el período de 2024.

**25. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN**

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Costo de equipos (1) (Notas 8 y 10)	619.855.551	945.318.727
Alquiler de medios y otras infraestructuras de red (2)	430.733.926	391.975.365
Costos laborales	403.123.139	394.987.797
Costos y gastos de operación (3)	357.698.394	340.736.712
Renting y actividades terceros a clientes (4)	298.671.486	390.189.925
Tributos y contraprestaciones	236.075.778	243.388.614
Comisiones por ventas y de obtención de contratos (5)	234.674.725	209.465.497
Proveedores de contenidos	231.346.289	230.431.001
Mantenimiento de equipos e instalaciones	209.630.553	200.256.558
Servicio de energía (6)	202.677.255	191.905.377
Servicios informáticos	120.171.137	123.010.778
Publicidad (7)	115.001.135	129.635.396
Interconexión y roaming (8)	113.024.090	191.917.328
Costo de cumplimiento de contratos (9) (Nota 8)	93.088.168	67.083.284
Servicios de atención a clientes	59.181.961	55.281.894
Deterioro de cartera (10) (Nota 7)	57.118.139	62.370.523
Otros costos y gastos y no recurrentes (11)	5.875.092	4.000.043
(Recuperación) provisión de inventarios (12) (Nota 10)	(3.353.532)	2.553.389
	<b>3.784.593.286</b>	<b>4.174.508.208</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

La disminución neta presentada entre los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 corresponde principalmente a menores ventas de equipos móviles impactadas por las condiciones económicas actuales, adicionalmente a eficiencias y optimización de uso de los recursos tales como: costo comercial con canales más eficientes, renegociación de contratos con aliados, optimización en la disponibilidad de inventarios, y aspectos regulatorios con impacto en las tarifas de interconexión y roaming, de otra parte aumento en costos de equipos en casa de clientes y servicios digitales por el crecimiento de la demanda asociados a servicios de conectividad mediante fibra óptica.

Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 se incluyen gastos operacionales con partes relacionadas por \$494.618.357 y \$462.990.767 respectivamente (Nota 29).

- (1) Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 se reconoció consumo de inventarios llevados al costo de ventas por \$479.527.152 y \$842.897.607 (Nota 10) y amortización por costos de equipos en casa de clientes por \$140.328.399 y \$102.421.120 (Nota 8), respectivamente. La disminución neta durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024, corresponde a menores ventas de equipos terminales móviles compensado en parte por aumento en la venta de equipos en casa de cliente y materiales para la ejecución de proyectos de despliegue de fibra óptica, comparado con el mismo período de 2023.
- (2) El aumento durante el período transcurrido de 2024 corresponde principalmente a servicios de conectividad mediante fibra óptica para los segmentos residencial y corporativo.
- (3) Incluye principalmente servicios y productos digitales, gestión de cobro de cartera, derechos de autor, gastos de personal de empresas de trabajo temporal, vigilancia y seguridad, gastos de viaje, honorarios por consultorías y asesorías, seguros, servicios públicos y otros gastos por servicios. El incremento en el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a la prestación de servicios digitales y servicios de apoyo, consultoría y soporte.
- (4) Incluye principalmente costos y gastos por gestión de cobro de cartera por \$58.500 millones, vigilancia y seguridad por \$34.102 millones, servicios y productos digitales por \$31.807 millones, gastos de personal de empresas de trabajo temporal por \$24.775 millones, gastos por servicios regionales Hispam y Adquira por \$24.404 millones, honorarios por consultorías y asesorías por \$22.445 millones, alquiler, acondicionamiento y conservación de instalaciones por \$19.268 millones, comisiones por servicios bancarios por \$18.937 millones, servicios de transporte y logística de materiales por \$17.391 millones, seguros por \$16.582 millones, gastos de viaje por \$12.450 millones, derechos de autor por \$9.918 millones y servicios públicos por \$5.215 millones.
- (5) La disminución durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a menor demanda de proyectos con clientes corporativos durante el período de 2024.
- (6) Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 incluye la amortización de costos de obtención de contratos por \$150.211.884 y \$103.635.943 respectivamente, (Nota 8). El aumento corresponde a mayor actividad comercial principalmente en servicios de conectividad, apalancados en la cobertura de la red de fibra óptica.
- (7) El incremento en el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente al alza de tarifas en el sector energético (15,45% por Kilovatio-hora kWh), frente al mismo período de 2023.
- (8) Incluye, uso de marca (Brand Fee), publicidad en medios, eventos y patrocinios (Federación Colombiana de Fútbol y Movistar Arena). La disminución en el período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a disminución del Brand Fee asociado a menores ingresos en ventas de equipos terminales móviles y menores campañas en medios digitales.
- (9) La variación durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta principalmente por la disminución en las tarifas de interconexión móvil determinadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
- (10) El aumento en el transcurso del período de 2024 corresponde principalmente a la amortización de costos de instalación en casa de clientes asociado con la mayor actividad comercial durante el período.
- (11) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 el gasto neto fue por \$57.111 millones determinado así: i) deterioro de clientes por \$57.142 millones (Nota 7), ii) recuperación de deterioro del activo contractual por \$24 millones y, iii) recuperación de cartera castigada por \$7 millones.
- (12) El aumento neto durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente al impacto por peticiones, quejas y reclamos (PQR) ante la Superintendencia de Industria y Comercio. En el mismo período de 2023 se presenta recuperación de provisión de proceso judicial a favor.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(13) La disminución durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se debe principalmente a la recuperación de provisión generada por mejora en la rotación de inventarios.

**26. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 15)	385.573.747	421.954.366
Amortización de activos intangibles (Nota 16)	323.101.932	413.089.587
Depreciación de activos por derechos de uso (Nota 14)	106.218.131	215.363.244
	<b>814.893.810</b>	<b>1.050.407.197</b>

La amortización de activos intangibles al cierre del período de terminado el 30 de septiembre de 2024 incluye \$4.780.274 por la amortización del permiso para uso del espectro radioeléctrico de la banda de 3500 MHz, asignada a la Unión temporal Colombia Móvil S.A. E.S.P. - Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es partícipe del 50%, de acuerdo con la Resolución 497 de 2024 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC).

**27. GASTO FINANCIERO, NETO**

Los gastos financieros, netos se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos financieros por operaciones con vinculados (1)	88.141.193	91.029.451
Intereses de mora clientes (2)	27.382.226	24.675.019
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios (3) (Nota 5)	17.583.444	4.211.396
	<b>133.106.863</b>	<b>119.915.866</b>
<b>Gastos:</b>		
Intereses por préstamos de obligaciones y bonos (4)	(283.499.869)	(248.701.678)
Gastos financieros por arrendamientos	(107.090.656)	(104.892.547)
Operaciones de cobertura de intereses, neto	(67.941.823)	(58.657.359)
Otros gastos financieros (5)	(50.465.519)	(41.834.249)
Gastos por préstamos de proveedores de espectro (6)	(39.988.995)	(39.440.574)
Actualización financiera de pasivos (7)	(24.476.421)	(14.189.867)
Gravamen a las transacciones financieras	(2.613.112)	(1.915.678)
	<b>(576.076.395)</b>	<b>(509.631.952)</b>
Pérdida por diferencia en cambio, neto (8)	(971.400)	(11.644.086)
	<b>(577.047.795)</b>	<b>(521.276.038)</b>
	<b>(443.940.932)</b>	<b>(401.360.172)</b>

El aumento neto corresponde principalmente a la adquisición de nueva deuda para refinanciar vencimientos del año a tasas actuales del mercado, adicionalmente incremento en gasto asociado al coste de coberturas por movimientos en las curvas IBR y SOFR principalmente en instrumentos derivados swap.

(1) La disminución durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde a la evolución del IPC utilizada en la liquidación de los intereses sobre el préstamo a largo plazo con la empresa asociada Alamo Holdco, S.L., establecido en el contrato marco de la venta de activos de fibra óptica realizado en el año 2022 (Nota 29).

- (2) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta incremento comparado con el mismo período del año anterior, principalmente en los intereses generados por la gestión de recuperación de cartera con clientes.
- (3) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta incremento por rendimientos en inversiones temporales.
- (4) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024, se incluyen principalmente: intereses de obligaciones financieras por \$187.270.174 y \$132.434.505 del bono senior por \$74.103.338 y \$81.618.752 y del bono local por \$22.126.258 y \$34.648.421 respectivamente. El incremento corresponde a adquisición de nuevas deudas para la refinanciación de vencimientos durante el año en curso y utilización para capital de trabajo.
- (5) Al cierre del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 incluye principalmente el reconocimiento del componente financiero del contrato a largo plazo del compromiso de exclusividad relacionado con fibra óptica por \$33.177.595 el costo relacionado con ventas de cartera comercial por \$11.031.970 y comisiones por \$6.247.918. El aumento durante el período de 2024 corresponde principalmente a la actualización del compromiso de exclusividad.
- (6) La disminución durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde a la actualización financiera por reducción de las tasas de referencia sobre la obligación adquirida en la renovación del espectro de 1.900 MHz y adicionalmente a menor base de liquidación por pagos realizados de esta obligación, comparado con el mismo período de 2023.
- (7) Durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 incluye el gasto por actualización del pasivo pensional por \$19.742.423 y \$9.842.189 y la actualización de la provisión para desmantelamiento de activos fijos por \$4.733.998 y \$4.347.678, respectivamente.
- (8) La variación entre los períodos terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 corresponde principalmente a la volatilidad de la tasa representativa del mercado del peso frente al dólar durante el período del 2023.

## **28. GESTIÓN DE RIESGOS**

Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta la Empresa y que podrían afectar al negocio, su situación financiera, sus resultados y/o a los flujos de caja, se describen a continuación y deben ser considerados junto con la información recogida en estos estados financieros consolidados.

Actualmente, la Empresa ha considerado estos riesgos materiales, específicos y relevantes para adoptar una decisión de inversión informada. No obstante, la Empresa está sometida a otros riesgos que, una vez ha evaluado la especificidad e importancia de los mismos, en función de la evaluación de su probabilidad de ocurrencia y de la potencial magnitud de su impacto, no se han incluido en esta sección.

La evaluación del potencial impacto de los riesgos es cuantitativa y cualitativa, considerando, entre otras cuestiones, potenciales impactos económicos, de cumplimiento, reputacionales y ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG").

La Empresa, teniendo en cuenta los riesgos globales identificados por el Foro Económico Mundial, así como el incremento de los requisitos legales de información y las expectativas de los grupos de interés en esta materia, monitorea los riesgos directamente relacionados con la sostenibilidad, así como otros riesgos con potencial impacto en ESG, destacando aquellos más relevantes en el contexto de operación de la Empresa, entre los que se encuentran la adaptación a las expectativas y requisitos de información ESG y el cambio climático. Los riesgos se presentan en esta sección agrupados en cuatro categorías: de negocio, operacionales, financieros, y legales y de cumplimiento normativo.

Estas categorías no se presentan por orden de importancia, sin embargo, la Empresa puede cambiar su visión sobre la importancia relativa de los mismos en cualquier momento, especialmente si surgen nuevos eventos internos o externos.

### **28.1. Riesgos relativos al negocio**

**La Empresa requiere de títulos habilitantes y licencias para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es un recurso escaso y costoso.**

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a una regulación sectorial específica. El hecho de que la actividad de la Empresa está muy regulada afecta a los ingresos, el resultado operativo antes de depreciaciones y amortizaciones (EBITDA) e inversiones.

Muchas de las actividades de la Empresa (como la prestación de servicios telefónicos, la televisión de pago, la instalación y explotación de redes de telecomunicaciones, entre otras), requieren licencias o autorizaciones de las autoridades gubernamentales, que suelen exigir que la Empresa satisfaga ciertas obligaciones, entre ellas niveles de calidad, servicio y condiciones de cobertura mínimos especificados. En el caso de producirse el incumplimiento de alguna de esas obligaciones, pudieran resultar consecuencias tales como sanciones económicas u otras que, en el peor de los casos, pudieran afectar a la continuidad del negocio. Excepcionalmente, en determinadas jurisdicciones, pueden ser modificadas las concesiones de las licencias antes de concluir el vencimiento, o la imposición de nuevas obligaciones en el momento de la renovación o incluso la no renovación de las licencias.

#### **Acceso a nuevas licencias de espectro.**

La Empresa necesita suficiente espectro para ofrecer sus servicios. La no obtención de una capacidad de espectro suficiente para operar, o su incapacidad para asumir los costes relacionados, podría tener un impacto adverso en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes y en su capacidad para lanzar y proporcionar nuevos servicios, lo que podría afectar negativamente de forma significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja de la Empresa.

El objetivo de la Empresa es tener la capacidad de espectro necesaria para mantener los servicios y ampliarlos, específicamente a través de la participación en las subastas de espectro que se espera que tengan lugar en los próximos años, lo que requerirá posibles salidas de efectivo para obtener un espectro adicional o para cumplir con los requisitos de cobertura asociados con algunas de estas licencias.

#### **Licencias existentes: procesos de renovación y modificación de las condiciones de explotación de los servicios.**

La renovación o no renovación de las licencias, autorizaciones o concesiones existentes en la Empresa, o cualquier impugnación o modificación de sus términos, podría afectar de manera significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja.

#### **La Empresa opera en un mercado altamente regulado, por lo que cambios en la regulación o nuevas disposiciones podría afectar adversamente a sus negocios.**

La Empresa está expuesta a cambios en la regulación de los servicios minoristas como mayoristas. Los posibles cambios en la regulación de los precios de los servicios minoristas podrían generar limitaciones en la comercialización de servicios produciendo pérdidas de ingresos o limitaciones en la capacidad de la Empresa para diferenciarse y competir en el mercado.

En diciembre de 2021 la Corte Constitucional aceptó estudiar una demanda que cuestiona que las empresas prestadoras del servicio de internet vendan a los usuarios paquetes de datos en los que se ofrece de manera gratuita cierto tipo de aplicaciones como redes sociales, el resultado de esta demanda podría generar cambios en las condiciones actuales de las ofertas a zero rating, este tema sigue en estudio por la Corte Constitucional.

Las condiciones regulatorias de acceso a los servicios minoristas pueden afectar de forma importante el escenario competitivo, los precios de referencia en el mercado y con ello, la rentabilidad de los servicios

#### **La Empresa depende de una red de proveedores.**

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar las operaciones de la Empresa, así como causar eventuales contingencias legales o daños a la imagen de la Empresa en caso de que se produjeran prácticas que no cumplan con los estándares aceptables o de modo que no cumplan con las expectativas de desempeño de la Empresa de algún participante en la cadena de suministro. Esto incluye retrasos en la finalización de proyectos o entregas, ejecuciones de baja calidad, desviaciones de costes y prácticas inapropiadas.

Al 30 de septiembre de 2024, la Empresa adjudicó a 8 proveedores de terminales móviles, por otro lado, se contaba con 42 proveedores de infraestructura. El importe adjudicado de terminales móviles corresponde al 1% del total de adjudicaciones realizadas en el tercer trimestre del 2024 y para los proveedores de infraestructura corresponde un 3,5%. El proveedor de terminales móviles que cuenta con mayor participación sobre lo adjudicado para esta categoría es del 39%. Para los proveedores de infraestructura el que tiene con mayor participación cuenta con un 28% dentro de lo adjudicado para estos proveedores. Estos proveedores pueden, entre otras cosas, extender los plazos de entrega, subir los precios y limitar el suministro debido a la falta de stock y a requerimientos del negocio o por otras razones.

Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos en los plazos acordados o tales productos y servicios no cumplen con los requerimientos, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera la Empresa o comprometer los negocios y los resultados operativos.

La industria de semiconductores en particular se enfrenta a diversos retos como consecuencia principalmente de problemas de suministro a nivel global, que a su vez están afectando a múltiples sectores (entre ellos el tecnológico), por retrasos en las entregas e incrementos de precios, que podrían afectar a la Empresa u otros agentes relevantes para su negocio, incluyendo sus clientes, proveedores y socios.

La imposición de restricciones al comercio y cualquier perturbación en la cadena de suministro, como la relativa al transporte internacional, puede resultar en costes más altos y márgenes inferiores o afectar a la capacidad de la Empresa para ofrecer sus productos y servicios y podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Empresa.

### **Mercados Sujetos a una Continua Evolución Tecnológica**

El éxito de la Empresa depende, en cierta medida, de su adaptabilidad a la evolución tecnológica, en los tiempos que el mercado exige, anticipar a los cambios tecnológicos y las demandas del mercado. La evolución tecnológica es permanente, ofreciendo al mercado nuevos productos, servicios y tecnologías, que nos obligan a mantener una permanente actualización sobre ellos. El desarrollo de una constante innovación tecnológica genera de igual forma la obsolescencia de algunos de los productos y servicios ofrecidos por la Empresa, así como su tecnología, reduciendo de manera importante los márgenes de ingresos al tener la obligación de invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios y al mismo tiempo continuar brindando mantenimiento en tecnologías, las cuales seguirán vigentes hasta tanto logremos las migraciones de la totalidad de usuarios o la regulación permita su apagado de manera controlada. Adicionalmente, la convergencia de nuevas tecnologías permite a nuevos operadores entrantes la posibilidad de no estar sujetos a las normas regulatorias que presentan vigencia desde el pasado, dejándonos en posición de desventaja ante estos nuevos actores en el sector.

En consecuencia, podría resultar costoso para la Empresa el desarrollo de los productos y tecnologías necesarios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores. Es por ello importante considerar que el incremento en los costos podría impactar negativamente al negocio, su situación financiera, y los resultados económicos o la generación de caja de la Empresa.

La Empresa, como actor principal del mercado de comunicaciones debe continuar actualizando sus redes asociadas al servicio de líneas móviles y fijas de una forma satisfactoria y en un tiempo adecuado con el objeto de mantener y aumentar su base de clientes en cada uno de sus mercados con el fin de fomentar su rendimiento financiero, así como para cumplir con los requisitos exigidos por la regulación aplicable. Entre otras cosas, la Empresa podría necesitar actualizar el funcionamiento de sus redes con el fin de incrementar la personalización de sus servicios, la virtualización de equipos, el aumento de capacidades de procesamiento y almacenamiento de datos, así como el aumento de la cobertura en algunos de sus mercados. De igual manera y no menos importante se requiere ampliar y mantener el nivel de servicio al cliente, la gestión de las redes y los sistemas administrativos.

Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, la Empresa, son las nuevas redes tipo FTTx, tecnología que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas velocidades.

Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. Existe una creciente demanda de los servicios que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas, y no existe certeza sobre la rentabilidad de estas inversiones.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información de la Empresa, tanto los operacionales como de soporte, para responder adecuadamente a las necesidades operativas de la Empresa, es un factor relevante para considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio. Mientras la automatización y otros procesos digitales pueden llevar a ahorros de costes significativos e incrementos en la eficiencia, existen riesgos significativos asociados a dicha transformación de procesos.

Cualquier fallo de la Empresa en el desarrollo o implementación de los sistemas informáticos que respondan adecuadamente a los cambiantes requisitos operativos de la Empresa podría tener un impacto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o la generación de caja.



## **28.2 Riesgos operacionales**

**La tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y está expuesta a riesgos de ciberseguridad.**

Los riesgos derivados de la ciberseguridad forman parte de los riesgos más relevantes para la Empresa debido a la importancia de la tecnología de la información por su capacidad para llevar a cabo con éxito las operaciones. A pesar de los avances en la modernización de la red, y en reemplazar los sistemas antiguos pendientes de renovación tecnológica, la Empresa opera en un entorno de ciberamenazas crecientes y todos sus productos y servicios como, entre otros, los servicios de Internet móvil o de televisión de pago, dependen intrínsecamente de los sistemas y plataformas de tecnología de la información que son susceptibles de un ciberataque. Los ciberataques exitosos pueden impedir la eficaz comercialización de los productos y servicios a los clientes, por lo que es necesario seguir avanzando en la identificación de vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección y reacción ante incidentes. Esto incluye la necesidad de fortalecer los controles de seguridad en la cadena de suministro (por ejemplo, poner un mayor foco en las medidas de seguridad adoptadas por los socios y otras terceras partes), así como garantizar la seguridad de los servicios en la nube (cloud).

Algunas de las principales medidas adoptadas por la Empresa para mitigar estos riesgos son la detección temprana de vulnerabilidades, la aplicación de controles de acceso a los sistemas, la revisión proactiva de registros de seguridad en los componentes críticos, la segregación de red en zonas y el despliegue de sistemas de protección como 'cortafuegos', sistemas de prevención de intrusiones, y detección de virus, entre otras medidas de seguridad física y lógica. En el caso de que las medidas preventivas y de control no evitasen todo el daño en los sistemas o los datos, existen sistemas de copias de respaldo diseñados para la recuperación total o parcial de la información.

### **Riesgos Asociados a las Interrupciones de Red o Sistemas Imprevistas**

Las interrupciones de red son situaciones inherentes al funcionamiento de cualquier elemento que la constituye, las cuales crean afectación en servicio causando insatisfacción de los usuarios por la imposibilidad de comunicación, así como un riesgo no menor de requerimientos de parte de los entes de control que podrían derivar en sanciones de alto impacto para la Empresa. La única posibilidad de minimizar o alcanzar un nivel controlado de riesgos sobre las interrupciones de red imprevistas, está enfocada en poder garantizar de manera periódica y eficiente un modelo de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los equipos de red, así como la inversión en elementos que hayan cumplido su vida útil y que garanticen la redundancia que permita soportar el servicio ante eventuales fallas.

De otra parte, la tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y podría verse afectado por los riesgos de ciberseguridad: Nuestras redes transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, por lo que debe estar preparada para detectar y reaccionar oportunamente ante ciberamenazas evitando su materialización.

También hay que tener en cuenta que las catástrofes naturales, el cambio climático y otros factores ajenos al control de la Empresa pueden provocar fallos en la red, interrupciones del servicio o pérdida de calidad.

Las interrupciones imprevistas del servicio pueden producirse por fallos del sistema, desastres naturales ocasionados por fenómenos naturales o meteorológicos, falta de suministro eléctrico, fallos de red, fallos de hardware o software, sustracción de elementos de red o un ataque cibernético. Todo ello puede afectar a la calidad o causar la interrupción de la prestación de los servicios.

Los cambios en los patrones de temperatura y precipitaciones asociados al cambio climático pueden incrementar el consumo energético de las redes de telecomunicaciones o provocar la interrupción del servicio debido a olas de temperaturas extremas, inundaciones o fenómenos meteorológicos extremos, para esto se tiene a nuestro interior procesos que nos permitan responder de la manera más oportuna a cada una de estas situaciones.

## **28.3 Riesgos financieros**

**El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio de la Empresa.**

La Empresa está expuesta a la legislación local, al entorno político y económico del país y del mundo, por lo cual su situación financiera y los resultados operacionales se pueden ver afectados por factores como las variaciones significativas del tipo de cambio, la percepción de riesgo país y/o el endurecimiento de las tensiones geopolíticas. La economía colombiana se encuentra altamente expuesta al flujo de capitales provenientes de otras economías debido a su dependencia de las materias primas y a la alta proporción de deuda en moneda extranjera con respecto a la deuda total del país.

Por esto, su estabilidad macroeconómica y financiera se puede ver afectada por cambios en los precios de las materias primas y en las condiciones financieras globales.

**La Empresa se enfrenta a riesgos relacionadas con su nivel de endeudamiento financiero, capacidad de financiación y capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.**

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes de la Empresa, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos, la ejecución del plan general estratégico, el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, la renovación de licencias, y la expansión, podrían precisar de una financiación sustancial. La Empresa es un emisor de deuda relevante y frecuente en los mercados de capitales. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la deuda financiera ascendía a \$4.739.652 millones y \$4.049.774 millones respectivamente (Nota 18).

Una disminución de la liquidez en la Empresa, una dificultad en la refinanciación de los vencimientos de la deuda o en la captación de nuevos fondos como deuda o recursos propios, podría obligar a la Empresa a utilizar recursos ya asignados a inversiones u otros compromisos para el pago de su deuda financiera, lo cual podría tener un efecto negativo en los negocios de la Empresa, la situación financiera, los resultados operativos y/o en los flujos de caja.

La financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por posibles subidas de tipos de interés como por disminuciones en la oferta de crédito, el aumento de la incertidumbre política y comercial global y la inestabilidad del precio del petróleo o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio comentados anteriormente podría afectar adversamente a la capacidad y coste de la Empresa para obtener financiación y/o liquidez. Esto a su vez podría tener, por tanto, un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja. Por último, cualquier rebaja en las calificaciones crediticias podría conducir a un aumento de sus costes de endeudamiento y también podría limitar su capacidad de acceder a los mercados de crédito.

**Calificación de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P BIC y de su deuda de largo plazo.**

Al 30 de septiembre del 2024 la Compañía tiene vigente en escala internacional calificaciones realizadas por dos agencias calificadoras. Standard & Poor's quien ha asignado a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC. una calificación de B+ tanto como emisor como para las emisiones de bonos en el mercado internacional, con una perspectiva positiva. Por otro lado, la calificadora Fitch Ratings ha asignado una calificación de BB+ con una perspectiva estable.

En la escala Local la Compañía como emisor, así como a los bonos emitidos en el mercado local, con una calificación de AA+, acompañada de una perspectiva estable.

**La condición financiera y resultados de la Empresa podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de cambio de divisa extranjera o a los tipos de interés.**

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación); y (ii) del valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo.

**Política de Gestión de Riesgos**

La Empresa podría estar expuesta a diversos riesgos de mercado financiero como consecuencia de: i) el curso normal de sus negocios y ii) la deuda financiera contratada para financiar sus negocios. Los principales riesgos son de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y crédito. En el proceso de valoración de los riesgos financieros no se identificaron impactos significativos.

**Riesgo de Tipo de Interés**

Surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: i) los costos financieros de la deuda a tipo variable y/o por negociaciones de deuda a corto plazo a tipos de interés fijo y, ii) los pasivos a largo plazo a tipos de interés fijo.

**Riesgos de Liquidez**

La Empresa se encuentra expuesta al riesgo de liquidez principalmente por los desbalances entre las necesidades de fondos y las fuentes de estos. Como estrategia de mitigación la Empresa tiene activos de alta liquidez y líneas de crédito no utilizadas disponibles, adicionalmente la alternativa de realizar rollover en obligaciones financieras.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

No se identificaron impactos significativos en la valoración del riesgo de crédito, con base en lo anterior la Administración no espera que la Empresa incurra en pérdidas significativas por el desempeño de sus contrapartes.

Al 30 de septiembre de 2024 la Empresa tenía el siguiente portafolio de derivados financieros de tipo de cambio y tipo de interés expresados en su moneda de origen, en los siguientes instrumentos:

Cifras en millones	NDF		SORF	IRS IBR	IRS IPC	CCIRS (margen)	CCIRS
	USD	EUR	USD	COP	IPC	USD	USD
<b>Subyacente</b>							
Bono Senior	-	-	500	1.498.700	-	500	1.000
Deuda en USD\$/COP	17	-	-	600.000	152.410	-	70
Cuentas comerciales	72	20	-	-	-	-	-
Flujos de caja futuros	45	-	-	-	-	-	-
	<b>134</b>	<b>20</b>	<b>500</b>	<b>2.098.700</b>	<b>152.410</b>	<b>500</b>	<b>1.070</b>

NDF: Non delivery forwards

IRS: Interest rate swap

CCIRS: Cross currency interest rate swap

### Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de tipo de cambio es proteger el valor de los registros de activos y pasivos denominados en dólares y euros ante cambios en el tipo de cambio del peso colombiano respecto a estas divisas.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la deuda de la Empresa en dólares americanos incluyendo el bono senior con vencimiento en el año 2030 es de USD592 millones equivalentes a \$2.473.178 millones y USD511 millones \$1.954.119, respectivamente incluyendo intereses.

Adicionalmente, considerando el flujo ordinario del negocio, se realizaron coberturas de cuentas comerciales, correspondientes a las facturas de OPEX (Operating Expenses) y CAPEX (Capital Expenditure) en moneda extranjera que se registraron en el estado de situación financiera intermedio consolidado condensado. Finalmente se contrataron coberturas de flujos de caja futuro altamente probables mediante NDF (Non Delivery Forwards) con plazos hasta un año para cubrir una porción del OPEX y CAPEX en moneda extranjera del presupuesto durante el siguiente año. El siguiente es el resumen de los saldos de activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos, respectivamente al cierre de cada período:

El siguiente es el resumen de los saldos de activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos respectivamente al cierre de cada período:

Cifras en miles de dólares:

	Al 30 de septiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	1.875	1.556
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	3.502	9.053
Partes relacionadas (Nota 29)	69.113	70.068
<b>Total activos</b>	<b>74.490</b>	<b>80.677</b>
<b>Pasivos</b>		
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 20)	57.775	123.986
Partes relacionadas (Nota 29)	65.107	60.272
Obligaciones financieras (Nota 18)	591.910	511.275
<b>Total pasivos</b>	<b>714.792</b>	<b>695.533</b>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<b>(640.302)</b>	<b>(614.856)</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Cifras en miles de pesos:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	7.834.313	5.947.110
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	14.632.407	34.601.019
Partes relacionadas (Nota 29)	288.774.848	267.803.399
<b>Total activos</b>	<b>311.241.568</b>	<b>308.351.528</b>
<b>Pasivos</b>		
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 20)	241.401.283	473.880.691
Partes relacionadas (Nota 29)	272.036.578	230.362.598
Obligaciones financieras (Nota 18)	2.473.177.553	1.954.118.614
<b>Total pasivos</b>	<b>2.986.615.414</b>	<b>2.658.361.903</b>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<b>(2.675.373.846)</b>	<b>(2.350.010.375)</b>

**Riesgo de Tipo de Interés**

Después de coberturas la exposición a tasa variable es del 39% del total de la deuda financiera, en el marco de una política de gestión de riesgos en línea con la postura de política monetaria expansionista del Banco de la República en el mediano plazo.

Al 30 de septiembre de 2024 la deuda a tipo fijo y tipo variable era la siguiente:

Cifras en millones de pesos:

**Deuda tipo fijo y variable a 30 septiembre 2024**

	<b>Obligaciones Financieras</b>		
	<b>Valor (1)</b>	<b>Participación</b>	<b>Índice</b>
<b>Obligaciones a tipo fijo</b>			
Deuda en COP	865.883	20%	Tipo fijo
Bono COP	152.410	3%	Tipo fijo
Bono Senior	1.671.320	38%	
	<b>2.689.613</b>	<b>61%</b>	
<b>Obligaciones a tipo variable</b>			
Bono Senior	417.830	10%	Flotante
Deuda Usd	359.334	8%	Sofr3M
Deuda en COP	920.529	21%	IBR3M
	<b>1.697.693</b>	<b>39%</b>	
	<b>4.387.306</b>	<b>100%</b>	

(1) Exposición de tipos de interés después de coberturas.

**Sensibilidad de la deuda ante variaciones en el tipo de interés**

Para la deuda se sensibilizó un movimiento positivo y negativo de la tasa interés de 100 pbs. El cálculo de la sensibilidad se realizó solo sobre la deuda expuesta a tipo de interés variable que representa el 39% del total. El resultado de la sensibilidad fue el siguiente:

<b>Sensibilidad (1)</b>	
<b>Impacto en resultados</b>	
<b>(COP \$000)</b>	
+ 100 pb	(17.212.884)
- 100 pb	17.212.884

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Instrumentos Financieros Derivados y Política de Gestión de Riesgo**

El desglose de los derivados de la Empresa al 30 de septiembre de 2024, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos por valor nocional y en función del tipo de cobertura es el siguiente:

Derivados	Valor razonable (1)	Valor Nocional (2) - Vencimientos (Cifras en millones de pesos)			Total
		2024	2025	Posteriores	
<b>Coberturas de tipo de interés:</b>					
Flujo de caja	(292.262)	-	-	4.178.300	4.178.300
	<b>(292.262)</b>	-	-	<b>4.178.300</b>	<b>4.178.300</b>
<b>Coberturas de tipo de cambio:</b>					
Flujo de caja	13.189	258.059	-	-	258.059
Valor razonable	3.606	391.070	-	-	391.070
	<b>16.795</b>	<b>649.129</b>	-	-	<b>649.129</b>
<b>Coberturas de tipo de interés y tipo de cambio</b>					
Flujo de caja	246.278	-	4.187.850	2.534.041	6.721.891
	<b>246.278</b>	-	<b>4.187.850</b>	<b>2.534.041</b>	<b>6.721.891</b>
	<b>(29.189)</b>	<b>649.129</b>	<b>4.187.850</b>	<b>6.712.341</b>	<b>11.549.320</b>

(1) Se presenta neto de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).

(2) Para cobertura de tipo de interés el importe de signo positivo está en términos de pago fijo, para cobertura de tipo de cambio, un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.

**Riesgo País**

En el primer semestre de 2024, la economía colombiana mostró signos de recuperación, acumulando un crecimiento del 1,91%, impulsado en parte por condiciones crediticias más accesibles. La inflación, que había sido una preocupación constante, retrocedió más rápido de lo esperado, alcanzando un 5,81% interanual en septiembre de 2024. Esto trajo un alivio en los hogares colombianos. Sin embargo, la inflación aún se mantiene por encima del rango meta del 2-4%, lo que impide al Banco de la República realizar reducciones de tasas más agresivas, limitándose a bajar la tasa al 10,25% el último día de septiembre.

En el frente fiscal, el panorama es desafiante. El gobierno revisó al alza su previsión de déficit para 2024, situándolo en un 5,60% del PIB frente a la proyección inicial del 5,30%. Además, el Presupuesto General de la Nación para 2025 será de \$523 billones de pesos, pero con un déficit de \$12 billones de pesos. Esta incertidumbre fiscal se refleja en las variables de mercado, aumentando la volatilidad y las discusiones políticas, lo que llevó al tipo de cambio a situarse en \$4.178,30 al cierre del tercer trimestre, implicando una devaluación del peso frente al dólar en 9,32% durante el período de 2024. La posibilidad de no cumplir con las metas fiscales podría resultar en una rebaja de la calificación crediticia del país, actualmente evaluada por Moody's en Baa2 y por S&P y Fitch en BB+.

**28.4 Riesgos legales y de cumplimiento normativo**

**Procedimientos judiciales.**

La Empresa opera en sectores altamente regulados y es parte y puede ser parte en el futuro en litigios, procedimientos regulatorios, liquidaciones de impuestos, y otros que surgen en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible. La Administración evalúa estas situaciones con base en su naturaleza probable, posible y remota, de que estos se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en estados financieros intermedios consolidados condensados. Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos, presentes o futuros, podrían representar un impacto en la situación financiera, los resultados o la generación de caja de la Empresa.

Puede consultarse un mayor detalle de los litigios, multas y sanciones en la Nota 30 de estos estados financieros intermedios consolidados condensados.

Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos, presentes o futuros, podrían representar un impacto en la situación financiera, los resultados o la generación de caja de la Empresa.

**La Empresa está expuesta a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y los programas de sanciones económicas.**

En Colombia, la legislación anticorrupción establece una serie de obligaciones y prohibiciones específicas, tanto para las empresas como para sus socios, administradores, directivos y colaboradores, previstas principalmente en las Leyes 599 de 2000 (Código Penal), 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), 1778 de 2016 (Ley contra el Soborno Transnacional) y 2195 de 2022.

Entre otras conductas, dichas normas prohíben ofrecer cualquier objeto de valor a funcionarios públicos o privados, con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida. Igualmente, se prohíbe mantener libros y registros que no reflejen adecuadamente y con precisión las transacciones.

Sin embargo, con la expedición de la Ley 2195 de 2022 se produjo una ampliación del espectro de conductas consideradas como actos de corrupción que incluye a los delitos contra la administración pública, el medio ambiente, el orden económico y social, financiación del terrorismo y grupos de delincuencia organizada, administración de recursos relacionados con actividades terroristas y de la delincuencia organizada, los consagrados en la Ley 1474 de 2011 o cualquier conducta punible relacionada con el patrimonio público. En ese orden de ideas, de acuerdo con el sentido otorgado por el legislador, la corrupción incluye diversas conductas punibles que abarcan desde los acuerdos restrictivos de la competencia hasta la contaminación ambiental, pasando por los delitos de corrupción privada y administración desleal.

En este sentido, debido a la naturaleza de su actividad y la amplitud del alcance de lo que se entiende por actos de corrupción en Colombia, se ha incrementado la exposición de la Empresa a este riesgo y, en consecuencia, su probabilidad de ocurrencia en el marco del relacionamiento entre la Empresa y sus diferentes grupos de interés.

En particular, este riesgo adquiere especial relevancia en el relacionamiento entre la Empresa y los funcionarios y/o entidades públicas en los ámbitos institucional regulatorio (se trata de una actividad regulada en diferentes órdenes), operacional (en el despliegue de su red, está sujeta a la obtención de múltiples permisos de actividad) y comercial (presta servicios directa e indirectamente a las Administraciones Públicas).

Además de presentar una alta exposición al riesgo de corrupción, La Empresa está sujeta a la autoridad de diferentes reguladores y al cumplimiento de diversas normativas, nacionales o extraterritoriales, a veces con competencias compartidas, por lo que resulta muy difícil cuantificar los eventuales impactos de cualquier incumplimiento, teniendo en cuenta que en dicha cuantificación debe considerarse, no sólo la cuantía económica de las sanciones, sino también la potencial afectación negativa de las mismas al negocio, a la reputación y/o marca, e incluso, llegado el caso, a la capacidad para contratar con las Administraciones Públicas.

De otro lado, la Empresa se encuentra comprometida en desarrollar su actividad en cumplimiento de los regímenes de sanciones internacionales que le puedan ser de aplicación en cada momento y, en consecuencia, respetar las restricciones y/o prohibiciones que son impuestas por gobiernos, reguladores, y/u otras organizaciones internacionales contra gobiernos/países, individuos, entidades y/o sectores de actividad con ocasión del desarrollo de actividades que representan un peligro a la seguridad internacional, la paz o los derechos humanos, entre otros.

Para tal efecto, el Consejo de Administración del Grupo Telefónica publicó la Normativa Corporativa sobre sanciones, cuyo objeto es definir los principales elementos de control para garantizar el cumplimiento de tales regímenes en el marco del relacionamiento con sus contrapartes, incluidos los procesos de debida diligencia y controles de pagos a proveedores y/o terceros, protección mediante cláusulas contractuales, formación y asesoramiento y seguimiento al modelo de control.

La Empresa cuenta con normativas internas y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa relativa a sanciones anteriormente mencionadas, no puede garantizar que estos eliminen las fuentes de riesgo, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios de la Empresa no actúen infringiendo la normativa y procedimientos (o, igualmente, infringiendo las leyes pertinentes en materia de lucha contra la corrupción y sanciones). Por esa razón, actualmente, la Empresa coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. La Empresa considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes específicas, no afectaría de forma material a la situación financiera de la Empresa, considerando su tamaño.

No obstante, lo anterior, el incumplimiento de las leyes contra la corrupción y sanciones podría dar lugar, no sólo a sanciones económicas sino también a la resolución de contratos públicos, a la revocatoria de autorizaciones y licencias, y a la generación de un efecto negativo material en la reputación o en los negocios de la Empresa, al igual que en su situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**29. PARTES RELACIONADAS**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público posee una participación del 32,5% en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, el Ministerio es un organismo adscrito al Gobierno Colombiano. La Empresa presta servicios móviles y fijos de telefonía al Gobierno Colombiano en condiciones y precios normales de mercado.

Durante los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023, la Empresa realizó pagos al Gobierno Colombiano por concepto de contribuciones al Ministerio de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información (MINTIC) por \$68.368.370 y \$73.599.416 y a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) por \$8.177.288 y \$7.485.687 respectivamente, sobre los ingresos obtenidos por la prestación de servicio de provisión de redes y telecomunicaciones.

**29.1. Cuentas por Cobrar**

Los saldos de las cuentas por cobrar entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias, vinculados económicos y empresas asociadas son los siguientes:

**Corriente**

**a) Accionistas**

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica Hispanoamérica, S.A. (1)	12.243.486	13.975.400
	<u>12.243.486</u>	<u>13.975.400</u>

- (1) La disminución al 30 de septiembre del 2024 corresponde principalmente a recaudo de los servicios de apoyo, soporte y asesoría de personal directo de la Empresa en la región.

**b) Vinculados Económicos**

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Nacionales</b>		
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S. (1)	13.937.164	10.017.879
Telxius Cable Colombia S.A. (2)	587.682	1.514.809
Wayra Colombia S.A.S.	84.741	87.465
Telefónica Tech Colombia S.A.S	60.116	249.777
	<u>14.669.703</u>	<u>11.869.930</u>

- (1) El incremento se presenta principalmente por la prestación de servicios de datos internacionales y redes privadas virtuales durante el tercer trimestre del año 2024.

- (2) Al 30 de septiembre de 2024 se presenta disminución por recaudos en la prestación de servicios fijos.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica S.A. (1)	2.841.392	346.693
Telefónica Global Roaming GmbH (2)	2.009.292	436.854
Telefónica Global Solutions S.L.U.	1.744.687	2.002.538
Telefónica Móviles España S.A. (3)	1.396.784	261.813
Telefónica Móviles Argentina S.A. (3)	983.381	505.246
Otecel S.A.	478.729	462.047
Telefónica Móviles Chile S.A.	395.466	515.260
Telefónica del Perú S.A.A.	386.773	357.332
Telefónica Brasil S.A.	356.001	347.002
Telefónica Venezolana C.A.	198.510	160.405
Telefónica Innovación Digital, S.L. (4)	135.513	-
Telefónica Germany GMBH & CO OHG (3)	132.339	2.264
Terra Networks México, S.A. de C.V.	103.230	143.540
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	92.938	229.395
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	28.046	23.268
	<b>11.283.081</b>	<b>5.793.657</b>
<b>Total vinculados nacionales y del exterior</b>	<b>25.952.784</b>	<b>17.663.587</b>

- (1) El incremento se debe principalmente a reembolso de impuestos asociados a los planes de acciones con empleados de la vigencia 2021 - 2023.
- (2) La variación se genera por aumento en tráfico cursado de roaming internacional a través de códigos locales (IMSI) y legalización de notas crédito.
- (3) Al 30 de septiembre de 2024 se presenta variación principalmente por conciliaciones de tarifas y notas crédito asociadas al servicio de roaming.
- (4) Durante el período de 2024 corresponde a prestación de servicios digitales asociados a licencias y plataformas de internet por protocolo de televisión IPTV y servicios de formación en Big Data.

**c) Empresas Asociadas**

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Nacional</b>		
Onnet Fibra Colombia S.A.S (1)	347.492.820	163.786.122
Telefónica Factoring Colombia S.A.	79.803	331.202
<b>Total asociadas nacionales</b>	<b>347.572.623</b>	<b>164.117.324</b>
Telefónica UK Limited	688.665	671.686
Telefónica Factoring España S.A.	1.373	4.996
	<b>690.038</b>	<b>676.682</b>
<b>Total partes relacionadas corriente (Nota 7)</b>	<b>386.458.931</b>	<b>196.432.993</b>
<b>No Corriente:</b>		
Alamo Holco S.L. (2)	499.627.047	473.931.256
Onnet Fibra Colombia S.A.S (1)	58.828.511	121.304.383
<b>Total partes relacionadas no corriente (Nota 7)</b>	<b>558.455.558</b>	<b>595.235.639</b>
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>944.914.489</b>	<b>791.668.632</b>



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Al 30 de septiembre de 2024, el aumento neto en la porción corriente corresponde principalmente a: i) los derechos de cobro por el sobrecumplimiento del segundo tramo del Earn Out por USD13,3 millones, ii) al traslado desde el largo plazo por USD26,6 millones que corresponde al tercer tramo del Earn Out con expectativa de liquidación durante el 2025, iii) al traslado al largo plazo por USD10 millones correspondiente al cumplimiento en el segmento B2B del Earn Out con recaudo pactado desde 2026 hasta 2029, iv) el impacto por la devaluación del peso frente al dólar del período de 2024 en 9,32% y, v) el incremento de cartera por servicios recurrentes de despliegue por \$49.638 millones.

La porción no corriente presenta una disminución neta al cierre del 30 de septiembre de 2024 por los traslados desde y al corto plazo comentados anteriormente.

- (2) El saldo al 30 de septiembre corresponde al préstamo realizado en el marco de la negociación de los activos de fibra óptica en el año 2022. El aumento por \$25.696 millones corresponde a la capitalización de intereses financieros asociados al préstamo.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por cobrar nacionales con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son USD\$69.113 miles (\$288.774.848) de y USD\$70.068 miles (\$267.803.399) respectivamente, (Nota 28).

## 29.2. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias y vinculados económicos son los siguientes:

### Corriente

#### a) Accionistas

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica Hispanoamérica S.A. (1)	25.793.721	9.007.064
	<b>25.793.721</b>	<b>9.007.064</b>

- (1) El incremento al 30 de septiembre del 2024 corresponde principalmente a la prestación de servicios de apoyo, soporte y asesoría de personal de la región a la Empresa.

#### b) Vinculados económicos

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Nacionales</b>		
Telefónica Tech Colombia S.A.S.	38.001.907	38.604.002
Telxius Cable Colombia S.A. (1)	22.722.685	31.189.968
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S.	19.834.711	19.328.806
	<b>80.559.303</b>	<b>89.122.776</b>

- (1) Incluye los servicios de alquiler de salida internacional.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica S.A. (1)	91.562.308	51.999.362
Telefónica Innovación Digital, S.L (2)	48.203.318	25.489.541
Telefónica Global Solutions S.L.U.	30.395.594	35.024.826
Telefónica Chile Servicios Corporativos LTDA (3)	12.540.392	6.297.835
Telefónica Global Technology S.A.U.	12.460.465	14.568.269
Telefónica Global Solutions Usa, Inc	11.484.593	9.505.017
Telefónica del Perú S.A.A.	7.459.984	5.053.644
Telefónica Compras Electrónicas, S.L.	4.702.541	5.579.072
Telefónica Móviles España S.A. (4)	4.295.415	2.235.010
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A. (5)	3.071.594	5.600.288
Telefónica Global Roaming GmbH	1.904.680	708.825
Terra Networks México, S.A. de C.V.	1.898.657	2.017.558
Telefónica Móviles del Uruguay S.A. (6)	1.258.817	45.772
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	982.471	839.615
Telefónica Móviles Argentina S.A.	924.815	535.787
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U. (7)	871.688	1.063.099
Telefónica Germany GMBH & CO OHG (8)	516.569	50.939
Telefónica Global Services GmbH	431.892	-
Otecel S.A.	417.345	415.465
Telefónica Brasil S.A.	359.352	257.717
Telefónica Venezolana C.A.	220.639	92.526
Telefónica Móviles Chile S.A.	213.456	123.602
Acens Technologies S.L.	109.338	62.993
	<b>236.285.923</b>	<b>167.566.762</b>
	<b>316.845.226</b>	<b>256.689.538</b>

- (1) El incremento presentado al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a los servicios de Brand Fee y planes de acción al corto plazo.
- (2) Corresponde a los servicios de licencias Televisión por Protocolo de Internet – (IPTV) durante el período a 30 de septiembre de 2024.
- (3) Al 30 de septiembre de 2024, el incremento corresponde principalmente a servicios de apoyo, soporte y asesoría Hispam.
- (4) Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los saldos corresponden a los servicios de roaming.
- (5) Incluye fee por el uso de la plataforma Smart M2M.
- (6) El aumento al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a servicios de apoyo, soporte y asesoría de personal directo de la Empresa en la región.
- (7) Al 30 de septiembre de 2024, la disminución corresponde a menores servicios OTT o Streaming, (servicio de transmisión de audio, vídeo y otros contenidos a través de internet).
- (8) El incremento presentado al 30 de septiembre de 2024 corresponde a mayores de servicios de Roaming.

**Empresas Asociadas**

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Nacionales</b>		
Onnet Fibra Colombia S.A.S (1)	97.713.794	78.638.936
<b>Exterior</b>		
Telefónica UK Limited	562.091	198.761
	<b>98.275.885</b>	<b>78.837.697</b>
<b>Total con partes relacionadas (Nota 20)</b>	<b>440.914.832</b>	<b>344.534.299</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) El saldo al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente al pasivo por el servicio de conectividad de clientes FTTH.

**No corriente**

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Pagos basados en acciones</b>		
Teléfonica S.A. (1)	2.552.161	3.584.437
<b>Total partes relacionadas (Nota 20)</b>	<u>2.552.161</u>	<u>3.584.437</u>

- (1) Corresponde principalmente a obligaciones por planes de acción a largo plazo.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por pagar en relación con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son de USD\$65.107 miles \$(272.036.578) y USD\$ 60.272 miles \$230.362.598 respectivamente, (Nota 28).

**29.3. Ingresos, Costos y Gastos con Partes Relacionadas**

La Empresa, realiza transacciones con sus partes relacionadas en las mismas condiciones de mercado y de independencia mutua. El siguiente es el resumen de los ingresos, costos y gastos de la Empresa con las partes relacionadas:

**a) Accionistas.**

	<u>Ingresos</u>		<u>Costos y gastos</u>	
	<u>Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de</u>			
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Del exterior</b>				
Teléfonica Hispanoamérica S.A. (1)	14.573.086	16.344.500	15.905.682	8.976.565
	<u>14.573.086</u>	<u>16.344.500</u>	<u>15.905.682</u>	<u>8.976.565</u>

- (1) Incluye servicios de apoyo, soporte y asesoría de personal directo de la Empresa en la región y de la región a la Empresa. El incremento en costos y gastos corresponde principalmente a actualización de la anualidad en los servicios corporativos del modelo operativo Hispam.

**b) Vinculados Económicos**

	<u>Ingresos</u>		<u>Costos y gastos</u>	
	<u>Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de</u>			
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Nacionales</b>				
Telxius Cable Colombia S.A. (1)	13.078.937	1.377.666	30.090.969	36.284.940
Teléfonica Global Solutions Colombia, S.A.S. (2)	10.050.873	15.350.127	10.391.673	15.285.720
Teléfonica Tech Colombia S.A.S	1.130.656	780.182	47.001.014	46.658.068
Wayra Colombia S.A.S.	338.341	329.853	-	-
	<u>24.598.807</u>	<u>17.837.828</u>	<u>87.483.656</u>	<u>98.228.728</u>

- (1) Durante el período 2024 se presenta incremento en los ingresos por operación de venta de fibra oscura, ductos e inmueble. Los costos disminuyen principalmente por condiciones de contrato que pasa a reconocerse como derecho de uso.
- (2) La disminución al período terminado el 30 de septiembre de 2024 en los ingresos corresponde principalmente a menor prestación de servicios cloud y de redes privadas virtuales. Los costos y gastos disminuyen en 2024 frente al mismo período del año anterior por menores servicios de alquiler de últimos kilómetros y costos de proyectos del segmento corporativo.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<b>Ingresos</b>		<b>Costos y gastos</b>	
	<b>Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de</b>			
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Del exterior</b>				
Telefónica Global Solutions S.L.U. (1)	8.763.004	11.030.637	24.872.394	35.626.814
Telefónica Global Roaming GmbH	3.042.971	3.081.247	821.487	890.014
Telefónica Móviles Chile S.A.	678.371	712.568	174.729	158.260
Telefónica Brasil S.A.	608.466	752.366	312.709	282.539
Telefónica del Perú S.A.A.(2)	520.410	678.619	839.010	8.628.977
Otecel S.A.	440.707	514.206	311.303	333.143
Telefónica S.A. (3)	333.227	-	36.260.399	43.125.790
Telefónica Móviles España S.A. (4)	177.850	632.768	703.688	1.791.130
Telefónica Móviles Argentina S.A.	142.069	217.858	263.756	281.140
Terra Networks México, S.A. de C.V.	141.355	150.287	3.206.737	2.831.702
Telefónica Innovación Digital, S.L. (5)	113.876	-	24.485.556	20.822.245
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	76.323	139.382	771.403	885.544
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	31.861	38.394	1.156.336	35.066
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	5.589	9.821	99.604	183.269
Telefónica Venezolana C.A.	2.851	-	202.667	142.480
Telefónica Global Technology S.A.U.	-	-	12.180.245	12.190.542
Telefónica Global Solutions Usa, Inc	-	-	9.179.697	8.533.244
Telefónica Compras Electrónicas, S.L.	-	-	7.871.565	6.555.956
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A.	-	-	6.692.185	6.098.366
Telefónica Chile Servicios Corporativos LTDA	-	-	5.949.211	4.207.093
Telefónica Global Services GmbH	-	-	919.098	-
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.	-	-	698.640	1.504.115
Acens Technologies S.L.	-	-	40.098	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.U	-	118.488	-	-
Media Networks Latin America	-	-	-	1.696.149
Telxius Cable America S.A.	-	-	-	1.917.141
Telxius Cable	-	-	-	959.813
	<b>15.078.930</b>	<b>18.076.641</b>	<b>138.012.517</b>	<b>159.680.532</b>
	<b>39.677.737</b>	<b>35.914.469</b>	<b>225.496.173</b>	<b>257.909.260</b>

- (1) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se genera disminución por menor tráfico internacional de interconexión. Adicional, los gastos por VPN internacional y alquiler de medios disminuyen frente al mismo período del año anterior.
- (2) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta disminución en los costos y gastos por compra de equipos fijos módems y baseports comparados con el mismo período de 2023.
- (3) La disminución de costos y gastos durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta principalmente por el uso de marca Brand Fee, debido a la disminución de los ingresos por venta de terminales comparada con el mismo período de 2023.
- (4) Durante el período de 2024 se presenta disminución por servicios de roaming.
- (5) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta un incremento en el gasto principalmente por servicios de Digital Fee referente a las licencias y plataformas para IPTV.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**c) Empresas Asociadas**

	Ingresos		Costos y gastos	
	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de			
	2024	2023	2024	2023
<b>Nacionales</b>				
Onnet Fibra Colombia S.A.S (1)	307.027.575	374.152.754	253.021.669	195.860.879
Telefonica factoring Colombia	305.007	365.916	-	-
	<b>307.332.582</b>	<b>374.518.670</b>	<b>253.021.669</b>	<b>195.860.879</b>
<b>Del exterior</b>				
O2 T. UK Limited	1.888.340	1.488.351	199.236	244.063
Telefonica Factoring España	-	4.199	-	-
	<b>1.888.340</b>	<b>1.492.550</b>	<b>199.236</b>	<b>244.063</b>
	<b>363.471.745</b>	<b>428.270.189</b>	<b>494.622.760</b>	<b>462.990.767</b>

- 1) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta disminución en ingresos principalmente por: i) menores servicios de despliegue de red de fibra óptica por \$53.785 millones asociados a menor entrega de hogares conectados; y ii) durante el período de 2023 se reconoció ingreso asociado al acuerdo mayorista del negocio con KKR por \$13.532 millones.

El incremento neto en costos y gastos se debe principalmente a mayor conectividad apalancados por la preferencia de los clientes en la red de fibra óptica a nivel nacional.

El siguiente es el resumen de las transacciones por concepto de ingresos, costos y gastos que se presentaron al 30 de septiembre de 2024 y 2023 con partes relacionadas, según la naturaleza del bien o servicio prestado entre las partes, así:

**Ingresos:**

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Servicios fijos (1)	261.637.356	318.331.807
Ingresos roaming	7.889.019	8.183.892
Interconexión fija	7.127.693	8.979.488
Servicios digitales (2)	2.636.286	3.248.470
Servicios móviles	332.051	887.326
Venta de equipos terminales	22.594	76.438
<b>Total operacionales con partes relacionadas</b>	<b>279.644.999</b>	<b>339.707.421</b>
Otros ingresos operativos	83.826.746	88.562.768
Ingresos financieros	88.141.193	91.052.596
<b>Total con partes relacionadas</b>	<b>451.612.938</b>	<b>519.322.785</b>

- 1) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta una disminución principalmente asociada a la prestación de los servicios de despliegue de Fibra óptica con Onnet Fibra Colombia S.A.S y servicios de datos internacionales con Telefónica Global Solutions Colombia, S. A. S.
- 2) La variación neta durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a menores servicios cloud y servicios de seguridad en almacenamiento y monitoreo con Telefónica Global Solutions Colombia, S. A. S.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Costos y Gastos de Operación:**

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Alquiler de medios (1)	296.963.967	252.130.858
Otros costos y gastos de operación (2)	74.777.491	54.031.078
Renting y actividades terceros a clientes (3)	40.028.164	54.701.882
Publicidad	37.044.737	43.496.429
Interconexión y roaming (4)	21.818.463	30.445.013
Proveedores de contenidos	13.207.402	11.953.554
Costo de terminales	10.251.731	13.998.542
Mantenimiento	484.478	1.995.845
Gastos laborales y de personal	41.924	237.566
<b>Total operacionales con partes relacionadas</b>	<b>494.618.357</b>	<b>462.990.767</b>
Gastos financieros (5)	33.177.595	24.946.501
Amortización derechos de uso	4.403	-
<b>Total costos y gastos con partes relacionadas</b>	<b>527.800.355</b>	<b>487.937.268</b>

- (1) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta un incremento neto principalmente por servicios de conectividad de FTTH con Onnet Fibra Colombia SAS compensados en parte con actualizaciones de contratos de alquiler que pasan a reconocerse como derechos de uso con Telxius Cable Colombia S.A. y menores costos de proyectos corporativos con Telefónica Global Solutions S.L.U.
- (2) El incremento que se presenta durante el período de 2024 corresponde principalmente a servicios corporativos del modelo Hispam y prestación de servicios digitales referentes a las licencias y plataformas para IPTV con Telefónica Innovación Digital S.L.
- (3) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 la disminución principalmente con las operadoras Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S, Telefónica Tech Colombia S. A. S. y Telefónica Global Solutions Colombia, S. A. S. por servicios de mano de obra en instalaciones a clientes fijos, servicios de ciberseguridad, licencias y menor demanda de proyectos corporativos.
- (4) La disminución durante el período de 2024 se presenta principalmente por menor cobro de servicios de tráfico internacional y roaming con las operadoras Telefónica Global Solutions S.L.U. y Telefónica Móviles España S.A.
- (5) El incremento que se presenta durante el período de 2024 corresponde principalmente a la actualización financiera del derecho del Earn Out de la variable de los links de B2B.

**29.4. Información sobre remuneración del personal clave de la dirección**

La remuneración recibida por los empleados clave de la Empresa de acuerdo con sus jerarquías se presenta a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Salarios, sueldos y otras prestaciones	12.908.392	12.822.347
Plan de remuneración a directivos (acciones y bono)	7.360.377	4.943.628
Planes institucionales	2.612.323	2.936.739
Otros beneficios	579.668	442.193
Bonificación por retiro voluntario	-	214.572
	<b>23.460.760</b>	<b>21.359.479</b>

### 30. CONTINGENCIAS

La Empresa está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios, laborales, liquidaciones de impuestos y otras que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La Empresa evalúa estas situaciones con base en su naturaleza de probable, posible y remota, de que estos se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en estados financieros intermedios consolidados condensados. Este análisis, el cual puede requerir juicios considerables, incluye revisar procesos legales instaurados en contra y reclamos aún no iniciados, todo ello soportado por informes y evaluación de los asesores legales de la Empresa. Una provisión se reconoce cuando la Empresa tiene una obligación actual debido a un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cumplir con dicha obligación y es posible estimar de manera confiable su monto.

Al 30 septiembre de 2024 están en curso 2.156 procesos, 123 corresponden a contingencias probables, 1.036 calificados como posibles y 997 calificados como remotos.

#### 1. Procesos Probables

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de alta probabilidad (Nota 21).

	Al 30 de septiembre de		Al 31 de diciembre de	
	2024		2023	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<b>Corrientes:</b>				
Investigaciones administrativas de usuarios (1)	38	5.903.971	38	5.042.371
	<b>38</b>	<b>5.903.971</b>	<b>38</b>	<b>5.042.371</b>
<b>No corrientes:</b>				
Investigaciones administrativas y regulatorias (2)	6	3.255.228	9	2.558.260
Procesos laborales (3)	48	2.498.856	32	2.142.757
Procesos judiciales (4)	28	1.899.356	29	3.614.498
Otras investigaciones (5)	3	140.789	-	-
	<b>85</b>	<b>7.794.229</b>	<b>70</b>	<b>8.315.515</b>
	<b>123</b>	<b>13.698.200</b>	<b>108</b>	<b>13.357.886</b>

- Incluye procesos relacionados con peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes, los cuales están en proceso de discusión con el ente regulador.
- Incluye principalmente peticiones de procesos administrativos y regulatorios ante Superintendencia de Industria y Comercio y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.
- Incluye procesos judiciales que se originan en una relación de trabajo sea directa o indirecta con la Empresa, los cuales se adelantan ante la jurisdicción laboral.
- Incluye principalmente peticiones de procesos civiles y administrativos.
- Incluye procesos relacionados con la protección de usuarios y el manejo adecuado de la información de acuerdo con las normativas de Habeas Data.

#### 2. Contingencias Posibles

La Empresa es parte en litigios calificados con baja probabilidad los cuales se encuentran actualmente en trámites ante órganos judiciales, administrativos y arbitrales.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Empresa en estos procedimientos, es razonable apreciar que estos litigios no afectarán de manera significativa la situación económica-financiera o a la solvencia de la Empresa.

##### a. Procesos Judiciales

Procesos tendientes a la obtención de una decisión por parte de la autoridad jurisdiccional llamada a resolver la cuestión controvertida. Incluyen procesos de las jurisdicciones civiles, contencioso administrativo, penales, constitucionales, entre otros. Se presentan 650 procesos abiertos calificados como posibles por \$32.137.475.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**b. Procesos Laborales**

Demandas laborales mediante las cuales se pretende el pago de los derechos laborales derivados de las relaciones que tienen o han tenido los demandantes directamente con la Empresa o con un tercero, en este último caso, pretendiendo la solidaridad de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC se presentan 335 procesos abiertos calificados como posibles por \$41.931.424.

**c. Investigaciones Administrativas**

Procesos iniciados por autoridades administrativas mediante la formulación de cargos, de oficio o por quejas de terceros, tendientes a determinar la responsabilidad del investigado en la infracción de normas.

Las contingencias por investigaciones administrativas se clasifican en:

- ii. Fiscales: Procesos en discusión por impuestos con diferentes municipios del país, que corresponden a reclamaciones, tales como: impuesto de industria y comercio (ICA), impuesto de alumbrado público, entre otros. Se tienen en curso 15 procesos administrativos y judiciales con calificación posible, valorados en \$6.603.141.
- iii. Peticiones, Quejas y Reclamos: Procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, por silencios administrativos positivos, habeas data, o por incumplimiento de resoluciones. Se reportan 23 procesos posibles por \$1.529.629.
- iii. Regulatorias: Procedimientos de control por presuntas faltas en el cumplimiento de las normas regulatorias de telecomunicaciones. Se tienen 15 procesos posibles por \$67.331.907.
- iv. Administrativas: Procesos administrativos iniciados por autoridades de vigilancia de investigación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio y otros entes administrativos. Se reportan 8 procesos posibles por \$5.820.156.

**31. INDICADORES FINANCIEROS - NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA**

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

**1) EBITDA**

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 26)	814.893.810	1.050.407.197
Gasto financiero, neto (Nota 27)	443.940.932	401.360.172
Impuesto sobre la renta y complementarios (Nota 11)	116.332.757	20.047.079
Método de participación patrimonial (Nota 13)	27.120.122	12.127.754
Resultado neto del período	(314.970.771)	(408.738.250)
<b>EBITDA</b>	<b>1.087.316.850</b>	<b>1.075.203.952</b>

EBITDA: corresponde a la utilidad antes de depreciaciones y amortizaciones, gasto financiero, método de participación patrimonial e impuestos, sobre la renta y diferido.

**2) Indicadores Financieros**

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

**2.1. Índices de Endeudamiento**

Este indicador mide en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa.



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
a) Nivel de endeudamiento total (1)	74,332%	70,531%
b) Nivel de endeudamiento corto plazo (2)	50,029%	42,486%
(1) El nivel de endeudamiento presenta un incremento al 30 de septiembre de 2024 principalmente por adquisición de nueva deuda con entidades financieras para refinanciar vencimientos durante el año 2024 a tasas actuales del mercado.		
(2) El nivel de endeudamiento presenta un incremento al 30 de septiembre de 2024 principalmente por adquisición de deuda para capital de trabajo en pago de espectro adquirido en el período.		

## 2.2. Índice de Solvencia:

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Índice de solvencia (1)	1,345 veces	1,418 veces
(1) El ratio de solvencia mide la capacidad de una empresa de hacer frente al pago de sus obligaciones. Al 30 de septiembre de 2024 se presenta una variación principalmente por adquisición de nuevos créditos como reperfilamiento de deuda y capital de trabajo a tasas actuales del mercado.		

## 2.3. Índices de Rentabilidad:

La rentabilidad es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios, la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos.

	<u>Por el período de nueve meses terminado el 30</u> <u>de septiembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
a) Margen operacional (1)	5,592%	0,472%
b) Margen EBITDA	22,318%	20,481%
(1) Al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 presenta un aumento, principalmente por un mejor comportamiento de los costos de venta de terminales y mayor markup en los proyectos de despliegue de fibra óptica y costos asociados a la conectividad por los accesos a la fibra óptica, adicionalmente menores depreciaciones y amortizaciones del período de 2024.		

## 2.4. Índices de Liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
a) Capital neto de trabajo	(169.435.898)	(1.452.822.373)
b) Razón corriente	0,967 veces	0,639 veces
c) Prueba acida	0,941 veces	0,594 veces

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Estos indicadores son medidas estáticas de los recursos disponibles en un momento dado para cumplir las obligaciones a corto plazo. En este sentido el análisis de la liquidez y la solvencia a corto plazo, se enriquecen al incorporar los flujos de efectivo a futuro, asegurando de esta forma la continuidad de un negocio en marcha (Nota 2.1).

Este indicador se ve influenciado por las estrategias de la Empresa tales como el ciclo de ejecución de las inversiones, cambios en la estrategia de negocio como el despliegue de fibra óptica donde se ejecutan recursos importantes en la transformación del negocio fijo para captura y fidelización de clientes.

**2.5. Capacidad Organizacional**

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
a) Rentabilidad del patrimonio - ROE (1)	(8,838%)	(9,376%)
b) Rentabilidad del activo - ROA (2)	1,962%	0,178%
c) Rentabilidad, neta	(6,465%)	(7,786%)

- (1) La variación durante al cierre del período terminado el 30 de septiembre de 2024 está dada principalmente por una menor pérdida neta efecto principalmente a la baja del DTA (activo por impuesto diferido) reconocido por las vidas útiles de los activos que están sujetos a disponible para la venta en el proyecto de red única e incremento en los gastos financieros debido a los efectos de los intereses generados por los nuevos créditos adquiridos en el período.
- (2) La variación durante al cierre del período terminado el 30 de septiembre 2024 corresponde principalmente al efecto neto entre ingresos y los costos asociados principalmente por un mejor markup en los costos de venta de terminales y mayor markup en los proyectos de despliegue de fibra óptica y costos asociados a la conectividad por los accesos a la fibra óptica, adicionalmente menores depreciaciones y amortizaciones del período de 2024.

**2.6. Cobertura de intereses**

Permite medir la capacidad de la Empresa para cumplir con sus obligaciones asociadas a intereses financieros.

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Cobertura de intereses (1)	0,842 veces	0,085 veces

- (1) El crecimiento de este indicador al cierre del período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde al efecto neto entre: i) principalmente por un mejor comportamiento de los costos de venta de terminales y mayor markup en los proyectos de despliegue de fibra óptica y costos asociados a la conectividad por los accesos a la fibra óptica, ii) el aumento de los gastos financieros por la adquisición de nuevas obligaciones financieras durante el período.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC Y SU SUBSIDIARIA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

### 3. Información Operativa

#### 3.1. Accesos

	2024			2023	
	sep-30	jun-30	mar-31	dic-31	sep-30
	<i>(Unidades 000)</i>				
<b>Clientes finales</b>	<b>24.421</b>	<b>24.643</b>	<b>24.394</b>	<b>25.112</b>	<b>25.041</b>
Servicios fijos:	<b>3.625</b>	<b>3.658</b>	<b>3.686</b>	<b>3.680</b>	<b>3.657</b>
Línea Básica (1)	1.243	1.297	1.343	1.381	1.405
Datos	1.531	1.516	1.502	1.471	1.443
Televisión	851	845	841	828	809
Servicios móviles:	<b>20.796</b>	<b>20.985</b>	<b>20.708</b>	<b>21.432</b>	<b>21.384</b>
Prepago	15.622	15.747	15.389	16.001	15.870
Pospago	5.174	5.238	5.319	5.431	5.514

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

#### 3.2. Ingreso medio por usuarios – ARPU (Average revenues per user)

	2024			2023	
	sep-30	jun-30	mar-31	dic-31	sep-30
	<i>(COP\$)</i>				
Línea básica, banda ancha y televisión (1)	36.174	36.946	34.522	35.030	35.729
Total Móvil (2)	9.960	10.008	10.636	9.983	9.928
Prepago	2.429	2.330	2.446	2.428	2.298
Pospago	32.656	33.000	34.202	32.320	31.940

(1) Incluye tarifas fijas mensuales de los productos tradicionales y conectividad.

(2) Excluye ingresos de Operadores Móviles Virtuales - OMV.

### 32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El siguiente es el hecho ocurrido entre el 01 de octubre de 2024 y a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios consolidados condensados y no afectan la situación financiera de la Empresa al 30 de septiembre de 2024.

El 08 de octubre de 2024 mediante acta del Consejo de Administración de Alamo Holdco, S.L.U., se aprobó la capitalización por parte de Colombia Telecomunicaciones E.S.P. S.A: BIC, así: i) Aumento de capital por \$6.702.950.030 y, ii) Prima de acciones por \$60.326.550.271, para un total de \$67.029.500.301, de esta forma la Empresa mantiene una participación accionaria directa en la sociedad Alamo Holdco, S.L.U. del cuarenta por ciento (40%).

## **Anexo 2**

# **Estados Financieros Intermedios Separados Condensados al 30 de septiembre de 2024 y por período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024.**



Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC

Estados Financieros Intermedios Separados Condensados

A septiembre 30 de 2024 y por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 con informe del Revisor Fiscal

## Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Certificación del Representante Legal y Contador Público .....	4
Estados Financieros Intermedios Separados Condensados:	
Estado de Situación Financiera .....	5
Estado de Resultados Integrales .....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	7
Estado de Flujos de Efectivo .....	8
Notas a los Estados Financieros.....	9



## Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Colombia Telecomunicaciones S. A. E. S. P. BIC

### Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio separado condensado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E. S. P. BIC al 30 de septiembre de 2024 y los correspondientes estados intermedios separados condensados de resultados integrales por el período de tres y nueve meses finalizado en esa fecha, y los estados intermedios separados condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios condensados. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

### Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



A los señores miembros de la Junta Directiva de  
Colombia Telecomunicaciones S. A. E. S. P. BIC

### **Conclusión**

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia separada condensada que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios condensados.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Julián Andrés Montaña Gaviria', written over a horizontal line.

Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
7 de noviembre de 2024



## Certificación del Representante Legal y Contador de la Empresa

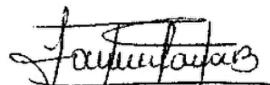
A los señores Accionistas de  
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC

7 de noviembre de 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC (en adelante "la Empresa") certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera Intermedio Separado Condensado al 30 de septiembre de 2024 y del Estado de Resultados Integrales Intermedio Separado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Separado Condensado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Separado Condensado por el período de nueve meses terminado en esa fecha, conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros intermedios separados condensados de la Empresa al 30 de septiembre de 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros intermedios separados condensados se han realizado durante el período de nueve meses terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios separados condensados.
3. Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) futuros y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 30 de septiembre de 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios separados condensados.

  
Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal


  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T

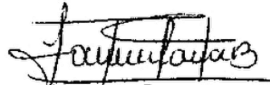
**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024**


(cifras expresadas en miles de pesos colombianos o salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
		2024	2023
		(No auditado)	(Auditado)
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	78.481.125	360.627.174
Activos financieros	6	274.460.800	284.742
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	1.463.275.953	1.129.873.694
Gastos pagados por anticipado	8	582.568.046	510.790.498
Activo contractual	9	7.702.719	11.072.674
Inventarios	10	135.117.767	180.428.613
Impuestos y administraciones públicas	11	597.856.497	372.009.010
Activos mantenidos para la venta	12	1.849.329.539	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>4.988.792.446</b>	<b>2.565.086.405</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Activos financieros	6	43.720.110	58.598.897
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	7	817.982.730	900.598.544
Inversiones en sociedades	13	42.447.005	69.949.746
Gastos pagados por anticipado	8	768.511.376	732.490.258
Activo contractual	9	526.938	2.182.814
Activos por derechos de uso	14	334.890.744	1.133.076.312
Propiedades, planta y equipo	15	3.511.737.568	3.954.376.869
Propiedades de inversión		8.045.056	8.045.056
Intangibles	16	582.915.961	1.011.978.400
Goodwill	17	1.284.581.389	1.355.833.946
Impuestos y administraciones públicas	11	450.136.860	476.444.494
Impuestos diferidos, neto	11	1.071.615.243	1.169.326.314
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>8.917.110.980</b>	<b>10.872.901.650</b>
<b>Total activos</b>		<b>13.905.903.426</b>	<b>13.437.988.055</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Pasivos financieros	18	552.640.437	780.335.881
Deudas por arrendamientos	19	139.718.805	396.507.959
Proveedores y cuentas por pagar	20	2.290.419.394	2.399.242.536
Pasivo contractual	9	175.220.202	170.669.840
Impuestos y administraciones públicas	11	227.707.746	95.243.678
Pasivos diferidos		2.590.540	2.590.540
Provisiones y pasivo pensional	21	188.787.562	165.981.811
Pasivos directamente asociados a activos mantenidos para la venta	12	1.572.011.961	-
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>5.149.096.647</b>	<b>4.010.572.245</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Pasivos financieros	18	4.187.011.289	3.269.437.949
Deudas por arrendamientos	19	348.931.025	1.230.184.049
Proveedores y cuentas por pagar	20	225.724.488	469.976.217
Pasivo contractual	9	152.743.147	187.424.759
Pasivos diferidos		5.289.600	5.635.377
Provisiones y pasivo pensional	21	236.210.742	277.161.068
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>5.155.910.291</b>	<b>5.439.819.419</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>10.305.006.938</b>	<b>9.450.391.664</b>
<b>Total patrimonio</b>	22	<b>3.600.896.488</b>	<b>3.987.596.391</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>13.905.903.426</b>	<b>13.437.988.055</b>

Las Notas 1 a la 32 son parte integral de estos Estados Financieros.

  
Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 7 de noviembre de 2024)

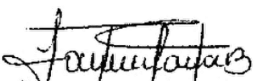
**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO**  
**POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023.**


(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el resultado neto por acción o salvo que se indique otra cosa)

Notas	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023	2024	2023
	(No auditados)			
<b>Ingresos de operación</b>				
Ingresos provenientes de contratos con clientes	23	4.585.701.401	5.041.421.240	1.537.273.691
Otros ingresos de operación	24	282.914.039	205.948.862	91.200.317
		<b>4.868.615.440</b>	<b>5.247.370.102</b>	<b>1.628.474.008</b>
Costos y gastos de operación	25	(3.784.509.883)	(4.175.703.466)	(1.288.008.685)
<b>Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones</b>		<b>1.084.105.557</b>	<b>1.071.666.636</b>	<b>340.465.323</b>
Depreciaciones y amortizaciones	26	(810.947.240)	(1.047.866.570)	(262.439.168)
<b>Resultado operacional</b>		<b>273.158.317</b>	<b>23.800.066</b>	<b>78.026.155</b>
Gasto financiero, neto	27	(443.493.523)	(401.273.205)	(114.173.431)
Método de participación, neto	13	(26.521.867)	(6.300.421)	(13.674.743)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(196.857.073)</b>	<b>(383.773.560)</b>	<b>(49.822.019)</b>
Impuesto sobre la renta y complementarios	11	(115.342.866)	(17.990.232)	(29.223.350)
<b>Resultado neto del período</b>		<b>(312.199.939)</b>	<b>(401.763.792)</b>	<b>(79.045.369)</b>
<b>Resultado neto básico por acción del período</b>	22	<b>(91,55)</b>	<b>(117,82)</b>	<b>(23,18)</b>
<b>Otro resultado integral</b>				
<b>Partidas que se reclasifican al estado de resultados:</b>				
Valoración de instrumentos derivados de coberturas, neto de impuestos	11	(73.862.396)	(209.130.363)	30.101.522
Participación sobre otro resultado integral en asociada, neto de impuestos	11	(637.568)	2.272.468	(1.423.828)
		<b>(74.499.964)</b>	<b>(206.857.895)</b>	<b>28.677.694</b>
<b>Partidas que no se reclasifican al estado de resultados:</b>				
Revaluación de bienes inmuebles, neto de impuestos	11 y 22	(6.237.656)	(48.128.598)	(2.071.973)
		<b>(80.737.620)</b>	<b>(254.986.493)</b>	<b>(26.605.721)</b>
<b>Resultado neto integral del período</b>		<b>(392.937.559)</b>	<b>(656.750.285)</b>	<b>(52.439.648)</b>

Las Notas 1 a la 32 son parte integral de estos Estados Financieros.

  
Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 7 de noviembre de 2024)

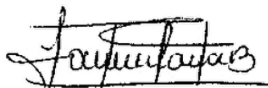
**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVES MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Superávit por revaluación, derivados de cobertura y resultado actuarial	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>3.410.076</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>304.823.103</b>	<b>(5.447.255.363)</b>	<b>4.754.389.126</b>
Resultado neto del período	-	-	-	-	(401.763.792)	(401.763.792)
Traslados (Nota 22)	-	-	-	(48.128.598)	48.128.598	-
Otro resultado integral del período (Nota 22)	-	-	-	(206.857.895)	-	(206.857.895)
<b>Saldos al 30 de septiembre 2023 (No auditado)</b>	<b>3.410.076</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>49.836.610</b>	<b>(5.800.890.557)</b>	<b>4.145.767.439</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>3.410.076</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>164.036.859</b>	<b>(6.073.261.854)</b>	<b>3.987.596.391</b>
Resultado neto del período	-	-	-	-	(312.199.939)	(312.199.939)
Traslados (Nota 22)	-	-	-	(6.237.656)	6.237.656	-
Otro resultado integral del período (Nota 22)	-	-	-	(74.499.964)	-	(74.499.964)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2024 (No auditado)</b>	<b>3.410.076</b>	<b>9.822.380.645</b>	<b>71.030.665</b>	<b>83.299.239</b>	<b>(6.379.224.137)</b>	<b>3.600.896.488</b>

Las notas 1 a la 32 son parte integral de estos Estados Financieros.



Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)




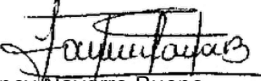
Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 7 de noviembre de 2024)


**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y 2023**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Notas	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
	<b>(No Auditados)</b>	
<b>Flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	5.424.035.216	5.610.387.449
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar	(4.385.510.961)	(4.430.392.382)
Intereses netos pagados y otros gastos financieros	(377.111.731)	(359.695.582)
Autorretenciones del impuesto sobre la renta	(244.096.013)	(211.794.336)
Impuestos pagados	(145.550.891)	(196.014.219)
Intereses pagados por arrendamientos financieros	19 (101.397.601)	(86.757.159)
Pago de licencia de espectro	(114.665.495)	(55.513.680)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>55.702.524</b>	<b>270.220.091</b>
<b>Flujo efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		
Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles	6.170.255	47.560.200
Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles	(435.252.180)	(658.679.550)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(429.081.925)</b>	<b>(611.119.350)</b>
<b>Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación</b>		
Nueva deuda financiera	1.125.378.878	300.040.975
Pago deuda financiera	(732.495.840)	(124.982.215)
Pago arrendamiento financiero	19 (295.037.698)	(224.378.923)
Pagos por cobertura tipo de cambio e interes, neto	(6.611.988)	(42.307.098)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación</b>	<b>91.233.352</b>	<b>(91.627.261)</b>
<b>Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1	(282.146.049)	(432.526.520)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30</b>	<b>360.627.174</b>	<b>479.659.985</b>
5	<b>78.481.125</b>	<b>47.133.465</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1</b>		
Efectivo, caja y bancos	360.627.174	479.659.985
Inversiones temporales	237.379.112	402.647.105
	123.248.062	77.012.880
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo a septiembre 30</b>	<b>78.481.125</b>	<b>47.133.465</b>
Efectivo, caja y bancos	61.532.242	45.147.973
Inversiones temporales	16.948.883	1.985.492

Las Notas 1 a la 32 son parte integral de estos Estados Financieros.

  
Fabián Andrés Hernández Ramírez  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Nancy Navarro Bueno  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 61799-T  
(Ver certificación adjunta)

  
Julián Andrés Montaña Gaviria  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 121760-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Véase mi informe del 7 de noviembre de 2024)

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **a) Ente Económico**

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC (en adelante “la Empresa”), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No. 1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E.S.P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades de redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros.

Así mismo, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (i) prestación de servicios de telecomunicaciones e informáticos que sirvan de soporte para la realización de actividades de comercio electrónico, y comunicación de mensajes de datos en general, así como los servicios de mensajería especializada y courier; (ii) Representación de firmas nacionales o extranjeras involucradas en la industria de las telecomunicaciones, ya sea como proveedor de equipos y/o de servicios; (iii) Producción, distribución, venta y mercadeo de productos y elementos relacionados con telecomunicaciones, electricidad, electrónica, informática y afines; (iv) Prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes y consultoría en los ramos de electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y afines; (v) Prestación de servicios de gestión delegada de las funciones de tecnología y aplicaciones de una compañía; (vi) Fabricar, diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos; (vii) Prestar servicios de soporte técnico, tecnológico, de consultoría, auditoría y cualquier otra gestión de asesoría empresarial a sociedades en Colombia y/o en el exterior; (viii) Establecer, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar o modificar redes y servicios de telecomunicaciones y sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales; (ix) Importación, comercialización, instalación y arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada.

La Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

La Empresa, el 27 de septiembre de 2017, adquirió la participación accionaria mayoritaria de las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. equivalente al 99,99% y 99,97%, respectivamente. De esta manera, Telefónica S. A., adquirió el control de estas sociedades a través de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P BIC y los días 9 y 8 de noviembre de 2017 se registró la mencionada situación de control en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y Barranquilla, respectivamente. El 9 de abril de 2018 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. con la controlante Telefónica S. A.

El día 27 de mayo de 2020, mediante Escritura Pública No. 769 otorgada en la Notaría Dieciséis (16) del Círculo de Bogotá D.C., se solemnizó la reforma estatutaria de fusión, en virtud de la cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC absorbió a Metrotel y Telebucaramanga. La referida escritura pública quedó inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 28 de mayo de 2020.

El 28 de julio de 2020 la Empresa registró en la Cámara de Comercio la modificación de la situación de Grupo Empresarial de la Empresa, en el sentido de indicar que este se configura solamente entre la Empresa y la controlante Telefónica S. A.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

Las sociedades Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Comunicaciones S. A. E.S.P. eran propietarias del 100% de las acciones de la sociedad Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. – “Optecom”, por lo cual previa solicitud de la Empresa a Optecom Colombia S. A. S., esta sociedad procedió a (i) cancelar los títulos de Metrotel y Telebucaramanga; (ii) emitir a nombre de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC los títulos correspondientes a las 2.330 acciones que poseían Metrotel y Telebucaramanga; e (iii) inscribir en el libro de registro de acciones a la sociedad Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC como accionista de Optecom. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC tiene una participación correspondiente al 100% del capital social de Optecom. La situación de control frente a Optecom se predica de Telefónica S. A., quien la registró ante la Cámara de Comercio de Barranquilla el 8 de noviembre de 2018.

La empresa Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A. S. - “Optecom” fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 2013 como sociedad por acciones simplificada (S. A. S.). El objeto social principal comprende la consultoría en general, diseño, supervisión y ejecución de obras, montajes electromagnéticos, mantenimiento y operación comercial de redes de telecomunicaciones, realizar proyectos de transmisión y mantenimiento de energía, mantenimiento integral de redes asociadas a planta externa y bucle del cliente, diseño y construcción de toda clase de obras, montajes, construcción y mantenimiento de plantas internas y externas de telecomunicaciones con acceso inalámbrico o construidas en cable multipar de cobre, fibra óptica o coaxial, o cualquier otra tecnología. El término de duración de la empresa es indefinido, la dirección registrada como domicilio y oficina principal es Calle 74 No. 57 – 35, piso 2 (Barranquilla, Colombia).

**b) Operación con Kohlberg Kravis Roberts (“KKR”)**

El 11 de enero de 2022, después de la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias y el cumplimiento de ciertas condiciones pactadas el 16 de julio de 2021, se culminaron las operaciones aprobadas por la Junta Directiva de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC. En consecuencia, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC perfeccionó la venta de los activos de fibra óptica (en adelante FTTH) a Onnet Fibra Colombia S. A. S. (“Onnet”), por un monto equivalente USD328,9 millones (\$1.307.473,1) millones.

La negociación incluyó el acuerdo de un Earn-Out, el cual fue pactado entre las partes soportado en el análisis del Master Business Plan. El 23 de marzo de 2022 se suscribió la modificación de la operación celebrada con KKR, de tal manera que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC podrá: (i) recibir un mayor ingreso a título de incremento en el precio variable de venta de activos de fibra óptica por un valor de USD50 millones en efectivo en tres pagos en el tiempo, sujeto al cumplimiento de condiciones del Master Business Plan a lo largo de los años 2022, 2023 y 2024 y (ii) USD33,33 millones por capitalización en Alamo Holdco, S.L., para un total de USD83,33 millones. La participación que tiene la Empresa en Alamo Holdco, S.L., equivalente al 40% del capital social, no se verá alterada por la modificación realizada.

La Empresa al cierre de septiembre de 2023 llevó a cabo la conciliación con Onnet Fibra Colombia S. A. S. para validar el cumplimiento de las condiciones pactadas para el primer año, verificando el cumplimiento del Earn-Out respecto de las tres metas establecidas, superando dos de las tres metas establecidas, obteniendo el pago por USD16.000.000 equivalente a \$62.515,4 millones, adicional a lo anterior, se capitalizaron USD10.666.667 equivalente a \$41.819,1 millones como un mayor valor en la inversión de Álamo Holdco, S.L.

El 30 de octubre de 2023, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC firmó una modificación a los acuerdos suscritos con Alamo SpainCo, S.L.U. y Onnet Fibra Colombia S. A. S. que le permite hacer ejercicio de la opción de liberar la exclusividad pactada en el acuerdo mayorista antes de la finalización de su término de vigencia contractual. Para hacer ejercicio de este derecho, la Empresa deberá alcanzar un número determinado de unidades inmobiliarias conectadas.

Al cierre de marzo de 2024 se finalizó la conciliación para validar el cumplimiento de la tercera condición pactada asociada al segmento corporativo, verificando que la meta se cumplió por los tres periodos y el recaudo se tiene pactado desde el año 2026 hasta 2029.

La Empresa al cierre de septiembre de 2024 se llevó a cabo la conciliación con Onnet Fibra Colombia S. A. S. para validar el cumplimiento de las condiciones pactadas para el segundo año, verificando el cumplimiento del Earn-Out respecto de las dos metas establecidas, cumpliendo una de las dos metas y obteniendo así un derecho de cobro por USD24.000.000 equivalente a \$100.279 millones, adicional a lo anterior, se genera un derecho por USD16.000.000 equivalente a \$66.853 millones el cual se tiene previsto realizar una capitalización en Álamo Holdco, S.L.

**c) Acuerdo – Proyecto Red Única**

El 9 de junio de 2023 Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP BIC y Colombia Móvil S. A. ESP (en adelante Tigo) suscribieron un Memorando de Entendimiento no vinculante para explorar la posibilidad de compartir sus redes de acceso móvil y otros recursos de red.

El 14 de diciembre de 2023 la Junta Directiva de la Empresa autorizó de manera integral la transacción y el 19 de febrero de 2024, la Asamblea General de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP BIC autorizó la celebración de un acuerdo vinculante entre Tigo y la Empresa para la compartición de redes de acceso móvil y espectro radioeléctrico.

El 26 de febrero de 2024, Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP BIC y Colombia Móvil S. A. ESP suscribieron un acuerdo marco para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente, así como, para compartir los permisos de uso de espectro radioeléctrico a través de una Unión Temporal. El cierre de la transacción está sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes y a las estipulaciones contractuales respectivas.

**d) Restitución de capital del bono ordinario de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P BIC emisión 2019.**

De acuerdo con lo establecido en el prospecto de Bonos Ordinarios emitidos el 29 de mayo de 2019, por la suma de \$500 mil millones el 29 de mayo de 2024 la Empresa pagó a sus tenedores el capital asociado a la Subserie A-5 por la suma de \$347.590 millones con sus rendimientos correspondientes.

## **2. OPERACIONES**

### **2.1. Negocio en marcha**

La Empresa en desarrollo de las actividades propias de su objeto social analiza no solo la medición de activos y pasivos, estimados contables y revelaciones apropiadas, sino también, la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha.

La Administración sigue teniendo una expectativa razonable que la Empresa cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de la empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada. La Empresa dispone de recursos que comprenden efectivo y equivalentes de efectivo por \$78.481.125, otros activos de alta liquidez y en caso de ser necesario se activarán iniciativas para generar el circulante suficiente para la operación.

La Administración de la Empresa junto con el apoyo de los Accionistas analiza conjuntamente las medidas necesarias que le permitan fortalecer la liquidez e indicadores financieros de la Empresa y asegurar la capacidad de continuar operando como empresa en marcha, medidas que ya han sido puestas en ejecución, a través de la implementación del Plan Estratégico para los años 2024 a 2026, además, para responder a un escenario negativo severo, mantiene la capacidad de tomar las acciones de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de caja de la Empresa y preservar la liquidez.

Estos estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados, que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

### **2.2. Impactos del conflicto Internacional**

La Empresa ha implementado medidas de control interno a través de un protocolo para que cualquier transacción con terceros cuya ubicación este en Rusia o terceros de otros países que fueron alcanzados por las sanciones impuestas por la Unión Europea, Reino Unido, los Estados Unidos y otros países, estén autorizados por el área de intervención, auditoría interna y el área de cumplimiento. Al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 no se tiene relación con terceros alcanzados por las sanciones, por lo que no se han generado riesgos en la información financiera.

No se han identificado impactos relevantes en la información financiera ni en la operación de la Empresa derivados de la situación actual por los conflictos geopolíticos del medio oriente ni de Europa occidental.



### **2.3. Principales Aspectos Regulatorios**

Los principales aspectos regulatorios al 30 de septiembre de 2024 son los siguientes:

#### **a) Licencias de espectro**

- De acuerdo con lo estipulado en los procedimientos del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante MINTIC), la Empresa solicitó para las licencias próximas a vencer la renovación de los 30 MHz en la banda de AWS en junio de 2023, así como de los 25 MHz en la banda de 850 y los 15 MHz de espectro en la banda de 1900 MHz en septiembre de 2023. Mediante la Resolución No. 01053 de abril de 2024 de MinTic se establecieron las condiciones para la renovación del espectro en la banda de AWS y en abril de 2024 se presentó un recurso de reposición solicitando mejores condiciones, el cual fue resuelto mediante Resolución No. 3046 de 13 de agosto de 2024. El 22 de julio de 2024 fuimos notificados mediante resolución 02657 emitida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la renovación del espectro radioeléctrico en las bandas de 850 MHz y 1900 MHz por dieciocho (18) meses a partir del 29 de marzo de 2024 hasta el 28 de septiembre de 2025.
- El MinTIC adelantó la subasta el 20 de diciembre de 2023 y la Empresa participó en Unión Temporal con Colombia Móvil S. A. ESP (en adelante TIGO), la participación será en porcentajes iguales (50% para cada parte) y se adquirió un bloque de 80 MHz en la banda 3,5 GHz por el valor de reserva de \$318 mil millones de pesos, que incluye el monto a reconocer por obligaciones de hacer. El bloque adquirido tiene obligaciones de cobertura en carreteras primarias y secundarias, así como conectar mediante fibra óptica a instituciones educativas, las cuales deben ejecutarse en un plazo máximo de 18 meses, prorrogables a 24 meses en algunos casos. El valor máximo que reconocerá el MINTIC por la ejecución de estas obligaciones es de \$69 mil millones de pesos. Los equipos de las dos empresas trabajan en la ejecución de las obligaciones de hacer.

#### **b) Leyes aprobadas**

No se registró ninguna nueva ley que competa al sector TIC y que haya sido aprobada durante los primeros nueve meses del año 2024.

#### **c) Acuerdo no vinculante para combinar las operaciones de Millicom y Telefónica en Colombia.**

El 31 de julio de 2024 Telefónica Hispanoamérica firmó un acuerdo no vinculante con Millicom para explorar la combinación de sus operaciones en Colombia. Esta potencial transacción está sujeta a la firma de los acuerdos definitivos entre las compañías y a la obtención de las aprobaciones regulatorias correspondientes y prevé la venta de las acciones de Telefónica, así como la extensión de la oferta por parte de Millicom a la Nación Colombiana.

#### **d) Principales Proyectos de Ley relacionados con el sector de las TIC en estudio por el Congreso.**

- Proyecto de Ley 10 de 2023; Senado de la República: Crea la Agencia Nacional de Seguridad Digital.
- Proyecto de Ley 89 de 2023; Senado de la República: Disposiciones para desarrollar entornos digitales sanos y seguros para los niños, niñas y adolescentes.
- Proyecto de Ley 91 de 2023; Senado de la República: Establece el deber de información para el uso responsable de la inteligencia artificial.
- Proyecto de Ley 116 de 2023; Cámara de Representantes: Lineamientos de política pública para ampliar la cobertura de los bienes y servicios públicos rurales.
- Proyecto de Ley 130 de 2023; Senado de la República: Crea la armonización de la inteligencia artificial con el derecho al trabajo de las personas.
- Proyecto de Ley 137 de 2023; Cámara de Representantes: Dictan disposiciones para la recuperación de tecnología para la niñez.
- Proyecto de Ley 176 de 2023; Senado de la República: Crea el registro e identificación de usuarios finales de tarjetas sim y e-sim o tecnología que las reemplace.
- Proyecto de Ley 200 de 2023; Cámara de Representantes: Define y regula la inteligencia artificial, y establece límites frente a su desarrollo, uso e implementación.

- Proyecto de Ley 219 de 2024; Senado de la República: establece medidas de protección al usuario en los procesos de reconexión de servicios de telefonía VoIP, móvil y fija, internet y televisión - reconexión gratuita.

**e) Principales iniciativas de MINTIC.**

El Viceministro de las TIC ha previsto postergar la subasta regional de espectro remanente. Lo anterior por los desafíos que enfrenta el sector en aspectos financieros, la fecha se movería de agosto a diciembre de 2024, cuando se entregarían los 80 MHz en la banda de 3500 MHz disponibles.

**f) Temas regulatorios de la Agenda de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).**

La CRC ha expedido la Resolución 7285 de enero de 2024. El proyecto inició analizando el problema de la falta de competencia en el mercado de paquetes de voz y datos móviles, y ha dispuesto lo siguiente:

**Roaming Automático Nacional (RAN)**

1. Nueva obligación de ofrecer y suministrar en condiciones no discriminatorias el servicio de RAN según solicite el Proveedor de Red Origen. Se solicita desagregación mayor al nivel municipal, el Proveedor de Red visitada debe suministrarla (si demuestra restricciones técnicas debe brindarla al menos por municipio).
2. Redujo la tarifa que recibe el operador dominante de RAN de voz y datos, acelerando la aplicación del precio final el cual es menor de acuerdo con los aspectos de la senda regulada.
3. Amplió el Listado de municipios de 460 a 498 donde se regula el valor del RAN.

**Derechos de Usuarios**

1. Tarifas: Nueva facultad de pedir suscribirse a planes de retención, fidelización y recuperación desde que cumplan los requisitos, que deberán comunicarse en la página web. Hay que adecuar un micrositio visible y de fácil acceso para publicar dichos planes.
2. Portabilidad: Se amplió el horario de la ventana de cambio de 8 AM a 4 PM, de lunes a domingo. El plazo de activación es de un día calendario; la elección del día para hacer efectiva la portación; la planeación y materialización de la ventana de cambio; y la cancelación del servicio de un número portado.
3. Ordenó atención al usuario en oficinas físicas por incumplimiento de los indicadores de calidad de datos 4G.

**Competencia**

1. Se ajustó la definición de Operador Móvil de Red (OMR) y Operador Móvil Virtual (OMV). Una empresa podrá ser OMV en las zonas donde no tiene permiso de espectro, o donde tenga permiso, pero no lo use. Un OMR es la empresa que cuenta con permiso de espectro.
2. Nueva obligación: todos los operadores deben reportar la infraestructura pasiva que empleen, propia o de terceros (torres, mástiles, monopolos, espacio en piso y servicios adicionales que controle a cualquier título). El Operador Dominante está obligado además a publicarla en su sitio web, junto con las condiciones de referencia su compartición de dicha infraestructura.
  - La CRC publicó un documento de consulta en el proyecto de revisión de los esquemas de remuneración de las redes fijas. Hace un diagnóstico en el que resalta la modernización de las redes y las caídas sustanciales en el tráfico de las redes fijas, y pregunta por la conveniencia de revisar los cargos de terminación en 2024.
  - La Comisión de Regulación ha publicado para comentarios el documento de alternativas regulatorias del proyecto "Revisión de medidas regulatorias para servicios móviles - Fase 2".
  - La Comisión busca incrementar la competencia efectiva para mejorar el bienestar de los usuarios; evaluar la pertinencia de modificar o complementar las medidas generales; determinar la necesidad de nuevas medidas para mitigar la ausencia de competencia efectiva; e identificar los elementos de la normativa susceptibles de simplificación.

Las propuestas se enmarcan en 5 ejes temáticos: i) venta conjunta de servicios móviles con otros servicios de comunicaciones; ii) Replicabilidad económica de ofertas realizadas por Operadores Móviles de Red; iii) prohibición de cláusulas de permanencia de servicios móviles y fijos empaquetados y ofertas conjuntas de servicios móviles y fijos; iv) condiciones de calidad del servicio de Roaming Automático Nacional; y, v) prácticas de recuperación de clientes o “Win-back” en la Portabilidad Numérica Móvil.

- La CRC ha expedido la resolución 7363 de abril de 2024, sobre calidad en servicios móviles.

Modifica los Valores objetivo de los indicadores de Latencia (ida y vuelta), Fluctuación de fase (Jitter) y Tasa de pérdida de paquetes para datos 4G:

Indicador del valor objetivo por ámbito geográfico: Latencia (ida y vuelta) 100 milisegundos máximo; Fluctuación de fase (Jitter) 50 milisegundos máximo; Tasa de pérdida de paquetes 5% máximo.

Para las estaciones base con transmisión satelital los indicadores de Latencia, y Fluctuación de fase y tasa de pérdida de paquetes se reportan de forma informativa, no deben cumplir con valores objetivo.

Establece los valores objetivo para los indicadores de velocidad de carga y descarga de datos móviles 4G según los ámbitos geográficos definidos.

- La CRC anuncia el inicio de la operación de su nueva plataforma del Registro de Números Excluidos, de acuerdo con la Ley “Dejen de Fregar”, para limitar el envío de contenidos con fines comerciales y publicitarios en los diferentes canales de contacto, por productores y proveedores de bienes y servicios.
- La CRC inició el proyecto regulatorio “Diseño y aplicación de una metodología para simplificación del marco regulatorio de la CRC” para simplificar la regulación vigente con la participación de todos los grupos de valor. En mayo adelantó una consulta pública que finalizó en julio. Luego, en agosto publicó la formulación del problema y recibe comentarios del sector hasta el 19 de octubre de 2024.

#### **g) Iniciativas de la alcaldía de Bogotá**

Al expedir el Decreto 52 de 2024, la Alcaldía de Bogotá ha accedido a la solicitud sectorial para ampliar el plazo para la regularización de infraestructura. Para la regularización de una estación radioeléctrica instalada de forma irregular, cada proveedor de redes y servicios de telecomunicaciones y/o el proveedor de infraestructura de soporte de telecomunicaciones, tendrá como término máximo hasta el 31 de marzo de 2025 para presentar ante la Secretaría Distrital de Planeación la documentación y cumplir las condiciones.

### **3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

#### **3.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas**

##### **3.1.1. Bases de Presentación**

Los presentes estados financieros intermedios terminados el 30 de septiembre de 2024 y por el período de nueve meses terminados en dicha fecha, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia y deben leerse junto con los últimos estados financieros separados anuales de la Empresa al 31 de diciembre de 2023. No incluyen toda la información requerida para un conjunto completo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas NIIF. Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son importantes para comprender los cambios en la posición financiera y el desempeño de la Empresa desde los últimos estados financieros anuales.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico a excepción de los terrenos, edificios, propiedades de inversión y los instrumentos financieros derivados que han sido medidos por su valor razonable.

Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura con cambios en otro resultado integral (ORI) o con cambios en resultados, según corresponda.

Los estados financieros intermedios separados condensados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Empresa, y todos los valores en pesos colombianos se redondean a la unidad de miles más próxima salvo cuando se indique lo contrario.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son revaluadas. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$4.178,30 y \$3.822,05 por US\$1 al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período terminado el 30 de septiembre de 2024, fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC el 7 de noviembre de 2024.

### **3.1.2. Estados Financieros Intermedios Separados Condensados**

Los estados financieros intermedios separados condensados presentan la información de la Empresa como una entidad individual reconociendo las inversiones en subsidiarias y asociadas por el método de participación patrimonial.

### **3.1.3 Inversión en Subsidiaria**

La inversión en la subsidiaria en la cual la Empresa tiene control al poseer en forma directa más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las subsidiarias. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como un menor valor de la inversión.

Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subsidiarias, diferente a resultados del ejercicio, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

### **3.1.4. Inversiones en Asociadas**

La inversión en la asociada en la cual la Empresa tiene una influencia significativa se contabiliza por el método de participación patrimonial. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en la asociada. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como un menor valor de la inversión.

Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las asociadas, diferente a resultados del período, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

En una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto, la extensión del reconocimiento de la ganancia o pérdida depende de si los activos vendidos o contribuidos constituyen un negocio:

- Cuando la entidad: vende o contribuye activos que constituyen un negocio, a un negocio conjunto o asociada; o pierde el control de una subsidiaria que contiene un negocio, pero retiene su control o su influencia significativa; la ganancia o pérdida proveniente de esa transacción es reconocida por completo.
- Inversamente, cuando la entidad: vende o contribuye activos que no constituyen un negocio, a un negocio conjunto o asociada; o pierde el control de una subsidiaria que no contiene un negocio pero retiene el control conjunto o la influencia significativa en una transacción que involucra una asociada o un negocio conjunto; la ganancia o pérdida resultante de esa transacción es reconocida solo en la extensión de los intereses que los inversionistas no relacionados tengan en el negocio conjunto o en la asociada, se elimina la participación que la entidad tenga en la ganancia o pérdida.

Por lo anterior, de acuerdo con las condiciones del contrato por la venta de los activos de fibra óptica, Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC., ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L., y considerando que la operación constituye la venta de un negocio con una posterior inversión en una asociada, en la presentación de estos estados financieros separados, se reconocerá la utilidad o pérdida proveniente de esta transacción por completo.

### **3.1.5. Estimaciones y juicios contables**

La preparación de estados financieros intermedios separados condensados de acuerdo con las NCIF requiere del uso de ciertas estimados contables críticos. Con base en lo anterior, la Administración realiza juicios, estimaciones y asunciones que podrían afectar los valores de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos reportados a la fecha de los estados financieros intermedios separados condensados, incluyendo las revelaciones respectivas en períodos futuros. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en cada una de las circunstancias.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Empresa en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de las pérdidas y de la obsolescencia de los inventarios,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por desmantelamiento,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso; las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arriendo registrados como derechos de uso, y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.
- Beneficios a empleados post-empleo, el valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros intermedios separados condensados, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

### **3.2. Políticas Contables**

Las principales políticas contables de la Empresa se describen en la sección de políticas contables utilizadas del informe anual de estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2023 y las mismas se han aplicado para el periodo que comprenden estos estados financieros intermedios separados condensados.

#### **3.2.1. Operaciones controladas conjuntamente**

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Para el reconocimiento de los acuerdos se requiere que la Empresa registre los derechos y obligaciones que surgen de dicho acuerdo; según sean clasificados como negocio conjunto o como operación conjunta.

Los intereses de un negocio conjunto se reconocen mediante el uso del método de participación, mientras que, para las operaciones conjuntas, cada parte reconoce su respectiva participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos.

La Empresa reconoce como Operación Conjunta aquellos contratos con terceros sobre los cuales tienen derechos a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo y contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación de acuerdo con el porcentaje de participación en el respectivo acuerdo.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Empresa ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada.

Los estados financieros intermedios separados condensados de la Empresa incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante.

### 3.2.2. Activos y pasivos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos mantenidos para la venta corresponden a aquellos activos y pasivos que la Empresa tiene en sus condiciones actuales para su transferencia, en una transacción fundamentada en un plan de disposición altamente probable. Se contabilizan al menor entre el valor neto en libros y su valor razonable menos los costos de venta y no serán sujetos a depreciación mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Cuando se estime que la venta se produzca más allá de un año, la Empresa medirá los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de los costos de venta que surjan en el transcurso, se presentará en el estado de resultados.

Los activos fijos clasificados como destinados para la venta y los activos y pasivos de los grupos enajenables destinados para la venta se deben presentar en el estado de situación financiera separados del resto de activos y pasivos.

## 4. CAMBIOS NORMATIVOS

### Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024.

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 1611 de 2022 y 1899 de 2023.

El último estado financiero separado anual al 31 de diciembre de 2023 revela la normativa incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en períodos posteriores al 01 de enero de 2024.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Bancos en moneda nacional y extranjera	61.528.690	237.374.598
Inversiones temporales (1)	16.948.883	123.248.062
Caja	3.552	4.514
	<u><b>78.481.125</b></u>	<u><b>360.627.174</b></u>

La disminución neta corresponde principalmente a: i) pago por licencia de espectro, despliegue de red móvil 4G y redes de fibra óptica, ii) pago por arrendamientos financieros y, iii) efecto neto positivo entre el valor recaudo de clientes y el efectivo usado en actividades de operación.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos en moneda extranjera y su equivalente en miles de pesos al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue por USD1.875 miles (\$7.834.313) y USD1.556 miles (\$5.947.110), respectivamente (Nota 28).

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los valores restringidos en bancos ascienden a \$14.358.753 y \$12.019.313, respectivamente.

- (1) Incluye inversiones en fondos colectivos cuyas tasas para el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 oscilaron entre 9,03% y 11,81% y entre 9,27% y 14,66%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 se tenían Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) por \$97.052 millones, los cuales se liquidaron durante el primer trimestre de 2024.

Los rendimientos de las inversiones temporales y bancarias, reconocidos durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 fueron por \$17.583.444 y \$4.211.396, respectivamente (Nota 27).

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de activos financieros al 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado	Total activos financieros
<b>Corriente</b>					
Instrumentos de cobertura (1)	198.263.336	76.112.722	274.376.058	-	274.376.058
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	84.742	84.742
	<b>198.263.336</b>	<b>76.112.722</b>	<b>274.376.058</b>	<b>84.742</b>	<b>274.460.800</b>
<b>No corrientes:</b>					
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	34.373.909	34.373.909
Instrumentos de cobertura (1)	9.286.201	-	9.286.201	-	9.286.201
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	<b>9.286.201</b>	<b>-</b>	<b>9.286.201</b>	<b>34.433.909</b>	<b>43.720.110</b>
	<b>207.549.537</b>	<b>76.112.722</b>	<b>283.662.259</b>	<b>34.518.651</b>	<b>318.180.910</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 se presenta incremento en el activo por valoración de instrumentos de cobertura, principalmente por la devaluación del peso frente al dólar en 9,32% comparada con el cierre de diciembre de 2023 (al 30 de septiembre de 2024 por \$4.178,30 y al 31 de diciembre de 2023 por \$3.822,05) que afecta principalmente coberturas asociadas al Bono senior.
- (2) Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial sobre los cuales la Empresa viene adelantando los procesos necesarios para su resolución. La disminución en la porción corriente corresponde a finiquito del proceso alianza comercial cercana. El aumento la porción no corriente corresponde principalmente a procesos con entidades territoriales asociados a impuestos municipales.

El saldo de activos financieros al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A costo amortizado	Total activos financieros
<b>Corriente</b>			
Depósitos y garantías	-	284.742	284.742
	-	<b>284.742</b>	<b>284.742</b>
<b>No corrientes:</b>			
Depósitos y garantías	-	31.713.897	31.713.897
Instrumentos de cobertura	26.825.000	-	26.825.000
Otros activos financieros	-	60.000	60.000
	<b>26.825.000</b>	<b>31.773.897</b>	<b>58.598.897</b>
	<b>26.825.000</b>	<b>32.058.639</b>	<b>58.883.639</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**7. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO**

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Corriente:</b>		
Clientes por venta y prestación de servicios (1)	992.204.039	862.112.051
Partes relacionadas (2) (Nota 29)	386.467.750	196.483.793
Cartera por equipos vendidos a cuotas (3)	378.411.148	349.985.815
Otros deudores (4)	231.881.368	215.865.564
Cartera con operadores nacionales e internacionales (5)	88.710.072	42.108.076
Agentes comerciales y canales de distribución (6)	1.951.785	20.673.278
Deterioro de cartera (7)	(616.350.209)	(557.354.883)
	<b>1.463.275.953</b>	<b>1.129.873.694</b>
<b>No corriente:</b>		
Partes relacionadas (2) (Nota 29)	558.455.558	595.235.639
Cartera por equipos vendidos a cuotas (3)	92.655.090	139.193.443
Clientes por ventas y prestación de servicio (1)	91.073.398	91.073.398
Cartera con operadores nacionales (5)	48.319.174	48.319.174
Otros deudores (4)	34.688.023	37.326.887
Deterioro de cartera (7)	(7.208.513)	(10.549.997)
	<b>817.982.730</b>	<b>900.598.544</b>
	<b>2.281.258.683</b>	<b>2.030.472.238</b>

Al 30 de septiembre de 2024 se incluyen saldos en moneda extranjera con los deudores y otras cuentas por cobrar por USD3.502 miles (\$14.632.407) y con partes relacionadas por USD69.113 miles (\$288.774.848) y al 31 de diciembre de 2023 saldos en moneda extranjera con los deudores y otras cuentas por cobrar por USD9.053 miles (\$34.601.019) y con partes relacionadas por USD70.068miles (\$267.803.399) (Nota 28).

- (1) El crecimiento neto en la porción corriente se presenta principalmente por la venta de cartera realizada al cierre del año 2023. Durante el período del 2024 la cartera incluye servicios con clientes residenciales y corporativos de acuerdo con el comportamiento de la actividad comercial relacionados con la prestación de servicios a través de fibra óptica, servicios digitales y conectividad. La porción no corriente corresponde a cartera exigible de cliente corporativo de acuerdo con los plazos establecidos contractualmente.
- (2) El aumento en la porción corriente corresponde principalmente al Earn Out generado en el negocio de fibra óptica, presentando sobrecumplimiento al cierre de septiembre de 2024 en la liquidación del segundo tramo y por traslado desde el largo plazo del tercer tramo a liquidar durante el año 2025. La disminución en la porción no corriente corresponde principalmente al traslado al corto plazo del tercer tramo del Earn Out (Nota 29).
- (3) Incluye principalmente la cartera por venta de equipos terminales móviles y amplificadores WiFi. Durante el período de 2024 las ventas realizadas fueron financiadas en parte directamente por la Empresa mediante cuotas a plazos con los clientes. La porción no corriente disminuye por los traslados a corto plazo según las vigencias establecidas.
- (4) La porción corriente presenta un incremento neto, principalmente por la cartera de convenios con terceros en la modalidad de canales de financiación para la venta de equipos y disminución en la cartera por concepto de servicios prestados para los proyectos de coinversión despliegue de fibra óptica, servicios de apoyos comerciales y marca compartida, e incluye derechos fiduciarios por \$37.199.395 y \$35.843.986 respectivamente (Nota 20) por subvención del Plan Bianual, presentando un aumento por los rendimientos financieros de los encargos fiduciarios. La porción no corriente disminuye por traslado al corto plazo de cartera por venta de inmuebles de acuerdo con los plazos establecidos.
- (5) Al 30 de septiembre de 2024 la Proción corriente presenta un aumento principalmente por el cierre de conciliaciones con operadores de servicios de roaming y operación fija. El saldo de la Proción no corriente corresponde a cartera con operador según los plazos del acuerdo establecido.



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (6) Al 30 de septiembre de 2024 la cartera con agentes comerciales y canales de distribución disminuye principalmente por cierre de actividad comercial en el canal de comercialización con grandes superficies.
- (7) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se reconoció deterioro de cartera por \$57.142 millones (Nota 25), y bajas de cartera por \$1.488 millones.

**8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Corriente:</b>		
Costos por obtención de contratos con clientes (1)	199.039.862	160.564.727
Costo de equipos en casa de clientes (2)	191.462.025	165.300.070
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	140.388.681	113.273.137
Soporte y mantenimiento (4)	27.341.309	29.194.946
Proyectos corporativos (5)	16.366.567	34.951.404
Pólizas de seguros	7.921.432	7.442.052
Derechos de uso irrevocable - capacidad (6)	48.170	64.162
	<b>582.568.046</b>	<b>510.790.498</b>
<b>No corriente:</b>		
Costos por obtención de contratos con clientes (1)	320.961.389	285.207.407
Costo de equipos en casa de clientes (2)	244.229.843	262.944.250
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (3)	200.578.379	181.288.580
Pólizas de seguros	1.384.431	685.103
Soporte y mantenimiento (4)	866.689	1.842.144
Derechos de uso irrevocable - capacidad (6)	490.645	522.774
	<b>768.511.376</b>	<b>732.490.258</b>
	<b>1.351.079.422</b>	<b>1.243.280.756</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 el aumento corresponde principalmente a mayor actividad comercial apalancada por la expansión de red de fibra óptica, que generó mayores comisiones de venta. La amortización por los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue por \$150.211.884 y \$103.635.943, respectivamente (Nota 25).
- (2) La amortización por el período de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 por costos de equipos en casa de clientes fue por \$140.328.399 y \$102.421.120, respectivamente (Nota 25). La porción corriente presenta un aumento principalmente por la aceleración en la actividad comercial apalancada por la preferencia del servicio sobre red de fibra óptica (FTTH) y Televisión por Protocolo de Internet (IPTV) y, traslado desde la porción no corriente por las cosechas a amortizar en los próximos doce meses. La porción no corriente presenta disminución neta, por los traslados a la porción corriente y las nuevas instalaciones de equipos en casa de clientes.
- (3) La amortización por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 fue por \$104.369.046 y \$75.244.269, respectivamente (Nota 25). La porción corriente y no corriente se incrementa por los servicios de instalación de equipos en casa de clientes por la mayor actividad comercial durante los nueve meses de 2024.
- (4) Incluye servicios de licencias, soporte y mantenimiento de equipos para la red. Al 30 de septiembre de 2024, la disminución en la porción corriente corresponde principalmente a la amortización de licencias asociadas a plataformas tecnológicas, así como su respectivo soporte técnico y funcional para clientes corporativos y proyectos empresariales. La disminución en la porción no corriente corresponde a traslados al corto plazo de acuerdo con la vigencia del servicio.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (5) Al 30 de septiembre de 2024 la disminución corresponde principalmente al avance del despliegue de la red de fibra - FTTH presentando un saldo de \$14.336 millones y por concepto de costos del proyecto de red única un saldo de \$2.030 millones.
- (6) Al 30 de septiembre de 2024 la disminución en la porción corriente corresponde a la amortización de los costos del cable trasnacional. La disminución en la porción no corriente corresponde a traslados al corto plazo de acuerdo con la vigencia del servicio.

## 9. ACTIVO Y PASIVO CONTRACTUAL

Los saldos al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 junto con el movimiento del período terminado el 30 de septiembre de 2024 del activo y pasivo contractual es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2023	Altas	Amortización	Trasposos	Reversión	Al 30 de septiembre de 2024
<b>Activo contractual corriente</b>						
Activo contractual	11.109.329	3.827.984	(10.646.469)	3.431.390	-	7.722.234
Corrección por deterioro	(36.655)	(9.594)	23.718,00	(8.655)	11.671	(19.515)
	<b>11.072.674</b>	<b>3.818.390</b>	<b>(10.622.751)</b>	<b>3.422.735</b>	<b>11.671</b>	<b>7.702.719</b>
<b>Activo contractual no corriente</b>						
Activo contractual	2.191.246	1.768.638	-	(3.431.390)	-	528.494
Corrección por deterioro	(8.432)	(4.464)	-	8.655	2.685	(1.556)
	<b>2.182.814</b>	<b>1.764.174</b>	<b>-</b>	<b>(3.422.735)</b>	<b>2.685</b>	<b>526.938</b>
<b>Total Activo contractual (1)</b>	<b>13.255.488</b>	<b>5.582.564</b>	<b>(10.622.751)</b>	<b>-</b>	<b>14.356</b>	<b>8.229.657</b>
<b>Pasivo contractual corriente (2)</b>	170.669.840	470.528.927	(500.660.177)	34.681.612	-	175.220.202
<b>Pasivo contractual no corriente (2)</b>	187.424.759	-	-	(34.681.612)	-	152.743.147
	<b>358.094.599</b>	<b>470.528.927</b>	<b>(500.660.177)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>327.963.349</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 la disminución corresponde al efecto neto de los beneficios transferidos a los clientes corporativos.
- (2) Incluye compromiso de exclusividad por medio del contrato de suministro de servicios de conectividad a través de la red de fibra óptica, establecidos en el contrato de venta de activos de fibra óptica. Durante el período del 2024 se reconoce amortización neta por \$36.650 millones, así, en otros ingresos operacionales por \$52.722 millones y gastos financieros por \$16.072 millones, el saldo por este concepto en la porción corriente es por \$62.867 millones y la porción no corriente por \$152.743 millones.

Adicional a lo anterior en la porción corriente se incluye: servicios anticipados con clientes por \$75.931 millones y cargos con operadores y clientes corporativos por \$36.422 millones.

## 10. INVENTARIOS

El saldo de inventarios es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Teléfonos móviles y accesorios (1)	61.990.512	87.034.722
Materiales y equipos (2)	48.467.387	73.973.367
Equipos en tránsito (3)	19.789.523	22.178.543
Equipos informáticos (4)	8.521.950	4.247.118
	<b>138.769.372</b>	<b>187.433.750</b>
Provisión por obsolescencia (5)	(3.651.605)	(7.005.137)
	<b>135.117.767</b>	<b>180.428.613</b>

Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 se reconoció el consumo de inventarios llevados al costo de ventas por \$479.527.152 y \$842.897.607 respectivamente (Nota 25).

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) La disminución neta al 30 de septiembre de 2024 se genera principalmente por menor aprovisionamiento de equipos debido a la menor actividad comercial, producto de los cambios en el comportamiento del consumidor relacionados con las condiciones económicas actuales.
- (2) Incluye módems, equipos para servicios corporativos y de localización. La disminución neta, está asociada principalmente por menor aprovisionamiento de equipos fijos acorde con la actividad comercial durante el período transcurrido de 2024.
- (3) La disminución al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a la nacionalización de equipos para atender la oferta comercial fija y móvil realizada durante el período.
- (4) Incluye equipos para proyectos de puestos de trabajo informáticos. El aumento al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente al aprovisionamiento de estos equipos para atender la demanda de nuevos clientes.
- (5) Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 se reconoció recuperación de provisión de deterioro por \$3.353.532 (Nota 25), generado principalmente por mejora en la rotación de inventarios superiores a 360 días.

**11. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Corriente</b>		
Saldo a favor (1)	570.886.540	341.304.481
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA (2)	21.591.216	25.825.855
Retenciones por impuesto a las ventas	5.378.741	4.878.674
	<b>597.856.497</b>	<b>372.009.010</b>
<b>No Corriente</b>		
Descuentos tributarios (3)	450.136.860	476.444.494
	<b>450.136.860</b>	<b>476.444.494</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 se encuentra registrado el saldo a favor del impuesto de sociedades correspondiente al año 2023, el cual será solicitado y compensado ante la administración tributaria con las declaraciones de IVA e impuesto al consumo del primer al cuarto bimestre de 2024. Adicionalmente se reconocen las autorretenciones generadas durante el transcurso del período de 2024 de acuerdo con el comportamiento de los ingresos.
- (2) La disminución neta al 30 de septiembre de 2024 corresponde al pago de las declaraciones anuales de industria y comercio del año 2023 presentadas durante el período 2024.
- (3) El descuento tributario de la porción no corriente corresponde al IVA en adquisición de activos fijos reales productivos. Al 30 de septiembre de 2024 la disminución corresponde al traslado del IVA asociado a los activos afectos al proyecto de red única a activos corrientes mantenidos para la venta (Nota 12).

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
Impuesto a las ventas – IVA (1)	142.065.980	18.775.041
Retenciones y autorretenciones (2)	68.716.591	63.325.010
Otros impuestos corrientes (3)	9.848.181	11.316.037
Impuesto nacional al consumo (4)	7.076.994	1.827.590
	<b>227.707.746</b>	<b>95.243.678</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 se encuentra el saldo de las declaraciones de IVA presentadas durante los meses de enero a agosto del año 2024. El aumento frente al cierre de 2023 corresponde principalmente a las declaraciones de IVA pendientes de pago y que será compensado con el saldo a favor del impuesto de renta y complementarios del año 2023.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) Incluye retenciones y autorretenciones practicadas a título de renta e industria y comercio. El aumento frente al cierre de 2023 corresponde al reconocimiento de las autorretenciones de Industria y Comercio y retenciones de renta reconocidas en las declaraciones del período 2024.
- (3) Corresponde principalmente al impuesto a la telefonía y alumbrado público por pagar a los municipios.
- (4) Al 30 de septiembre de 2024 se encuentra el saldo de las declaraciones del impuesto al consumo de los meses de enero a agosto de 2024, el aumento frente al cierre del año 2023 corresponde principalmente a las declaraciones de impuesto al consumo pendientes de pago, las cuales serán compensadas con el saldo a favor del impuesto de renta y complementarios del año 2023.

**Provisión para Impuesto sobre la Renta y Complementarios**

El gasto por impuesto de renta corriente y diferido reconocido en resultados se compone de la siguiente manera:

	<b>Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Impuesto a las ganancias ocasionales	(17.288.489)	(2.107.643)
Impuesto de renta corriente	-	(452.507)
<b>Impuesto corriente de renta y complementarios (1)</b>	<b>(17.288.489)</b>	<b>(2.560.150)</b>
<b>Impuesto de renta diferido:</b>		
Diferencias temporarias deducibles (2)	(70.056.583)	(13.454.406)
Créditos fiscales (3)	(81.475.165)	(27.842.732)
Diferencias temporarias imponibles (4)	53.477.371	25.867.056
<b>Impuesto sobre la renta diferido</b>	<b>(98.054.377)</b>	<b>(15.430.082)</b>
<b>Impuesto sobre la renta y complementarios</b>	<b>(115.342.866)</b>	<b>(17.990.232)</b>

- (1) El impuesto de renta y complementarios corresponde principalmente a la ganancia ocasional generado por la venta de bienes muebles e inmuebles.
- (2) Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, la variación corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido activo (DTA), generado por los activos fijos depreciables clasificados a activos no corrientes mantenidos para la venta, afectos al proyecto de red única, así como la adquisición de nuevos activos, el impacto neto del traslado de los activos y la adquisición de nuevos activos durante el período de 2024 asciende a \$36.000 millones aproximadamente.
- (3) Al 30 de septiembre del 2024 se reconoce uso de créditos fiscales compensados con la utilidad tributaria del período.
- (4) Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, la variación corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido pasivo (DTL) generado por: la reversión del DTL por efecto de las diferencias en cambio generadas en 2023 adicionalmente el impacto de la reversión del DTL por el reconocimiento fiscal del ingreso del Earn out.

**Impuesto Diferido Activo y Pasivo**

Al 30 de septiembre de 2024, el activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias y pérdidas fiscales fue estructurado de acuerdo con el plan estratégico (2024 – 2026) y la proyección de resultados (2024 – 2033) de la Empresa.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo del activo y pasivo por impuesto diferido se presenta a continuación:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Activo por impuesto diferido:</b>		
Intangibles y propiedades, planta y equipo (1)	137.125.307	206.756.383
Otros activos	2.411.215	2.836.723
<b>Activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles</b>	<b>139.536.522</b>	<b>209.593.106</b>
Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales (2)	949.775.276	1.031.250.441
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>1.089.311.798</b>	<b>1.240.843.547</b>
<b>Pasivo por impuesto diferido:</b>		
Diferencias temporarias imponibles (3)	17.696.555	71.517.233
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	<b>17.696.555</b>	<b>71.517.233</b>
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<b>1.071.615.243</b>	<b>1.169.326.314</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024 la variación con respecto al cierre de diciembre de 2023 corresponde principalmente a la actualización del impuesto diferido activo, considerando que los activos fijos depreciables que lo generaban fueron clasificados a activos mantenidos para la venta, lo anterior a que dichos activos son afectos al proyecto de red única. El efecto neto de este impacto equivale aproximadamente a \$36.000 millones. Adicionalmente se actualiza el valor de la amortización recurrente por el concepto de exclusividad afecto al negocio de fibra óptica.
- (2) Al 30 de septiembre de 2024 se reconoce el uso de los créditos fiscales los cuales son determinados sobre la depuración de la utilidad fiscal de la compañía.
- (3) Al 30 de septiembre de 2024 el pasivo por impuesto diferido (DTL) disminuye frente al cierre del año 2023 por el reconocimiento fiscal del ingreso correspondiente al Earn out por \$96.000 mil millones aproximadamente.

El movimiento del impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	<u>Por el período de nueve meses terminado el</u> <u>30 de septiembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Valoración de instrumentos derivados de coberturas (1)</b>	<b>(73.862.396)</b>	<b>(209.130.363)</b>
Participación sobre el otro resultado integral en asociada (2) (Nota 13)	(980.874)	2.272.468
Impuesto diferido participación en asociada	343.306	-
<b>Participación en asociada, neto de impuestos</b>	<b>(637.568)</b>	<b>2.272.468</b>
	<b>(74.499.964)</b>	<b>(206.857.895)</b>

- (1) La variación por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente por apreciación del peso frente al dólar entre los períodos mencionados, igualmente las fluctuaciones en las curvas para las tasas SOFR e IBR sobre las coberturas de tipo de interés.
- (2) Corresponde a la participación del 40% sobre el otro resultado integral de Alamo Holdco, S.L.
- (3) Debido a la incertidumbre de la recuperabilidad del impuesto diferido activo no se reconoció impuesto diferido en el período de 2023.

#### **Pérdidas Fiscales**

La Administración estima que no hay diferencias significativas que impliquen la modificación del impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y períodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el Numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales determinadas no podrán ser ajustadas fiscalmente.

Con ocasión a lo dispuesto por la Sentencia 25444 del 30 de junio de 2022 expedida por el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso Administrativo, la Empresa procedió a realizar el recalcu a las pérdidas fiscales generadas en el impuesto de renta hasta el año 2017, donde se determinó un impuesto diferido activo no reconocido por valor de \$202.079 millones.

A continuación, se presenta el resumen de las pérdidas fiscales al cierre del 30 de septiembre de 2024:

<b>Impuesto</b>	<b>Año origen</b>	<b>Pérdidas ajustadas</b>	<b>Compensación de pérdidas (1)</b>	<b>Total pérdidas Fiscales</b>
Renta	Entre 2007 y 2017	2.648.761.892	(232.786.186)	2.415.975.706
CREE	2015	297.667.938	-	297.667.938
		<b>2.946.429.830</b>	<b>(232.786.186)</b>	<b>2.713.643.644</b>

Al 30 de septiembre de 2024 se incluye el uso de pérdidas fiscales sobre la utilidad tributaria generada.

## 12. ACTIVOS Y PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Empresa suscribió un acuerdo marco con Colombia Móvil S. A. ESP (Nota 2.3. (b)), para la implementación de una red única de acceso móvil, a través de una sociedad independiente, así como para compartir los permisos de uso del espectro radioeléctrico mediante una Unión Temporal. Con la firma del acuerdo se clasifican como mantenidos para la venta los activos y pasivos asociados al perímetro de la operación.

Al 30 de septiembre de 2024 el saldo de los activos y pasivos mantenidos para la venta se presenta a continuación:

	<b>Al 30 de septiembre de 2024</b>
<b>Activos mantenidos para la venta</b>	
Activos derechos de uso (1)	917.279.438
Intangibles (2)	589.679.408
Equipos (3)	211.953.200
Goodwill	71.252.557
Impuestos y administraciones publicas (4)	59.164.936
	<b>1.849.329.539</b>
<b>Pasivos mantenidos para la venta</b>	
Pasivos financieros (5)	1.520.118.914
Provisiones (6)	51.893.047
	<b>1.572.011.961</b>

- (1) Corresponde a los derechos de uso por contratos de arrendamientos de sitios técnicos.
- (2) Corresponde a 30 MHz de espectro de 1900 MHz y 30 MHz de espectro AWS por \$484.027 millones y software de equipos de red por \$105.652 millones.
- (3) Corresponde a equipos de radio acceso y energía por \$211.937 millones y activos en construcción por \$16 millones.
- (4) Corresponde al IVA en la compra de activos productivos afectos a la red única.
- (5) Incluye la deuda generada por las operaciones de arrendamientos financieros de sitios técnicos por \$1.083.924 millones y deuda por la adquisición de la licencia de espectro \$436.194 millones.
- (6) Corresponde a la provisión para desmantelamiento de los activos asociados con los derechos de uso.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**13. INVERSIONES EN SOCIEDADES**

Las inversiones en las sociedades de la Empresa son las siguientes:

Inversiones en sociedades	Control / Influencia significativa	Pais / Ciudad	Al 30 de septiembre de	Al 31 de diciembre de
			2024	2023
			Inversión	
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S.	Control	Colombia / Barranquilla	11.111.753	10.513.499
Alamo Holdco, S.L. (1)	Influencia significativa	España / Madrid	31.335.252	59.436.247
			<b>42.447.005</b>	<b>69.949.746</b>

- (1) Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC ha suscrito acciones equivalentes a una participación del 40% en Alamo Holdco, S.L., una sociedad española propietaria del 100% de las acciones de Onnet Fibra Colombia S. A. S.

A continuación, el movimiento de la inversión de la Empresa en Alamo Holdco, S.L. desde el inicio al 30 de septiembre de 2024:

	Enero 11 de 2022	Durante el año 2022	Durante el año 2023	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024	Saldo al 30 de septiembre de 2024
Suscripción de acciones	183.409.182	-	(1) 41.819.092	-	225.228.274
Costos agregados en la adquisición de participación minoritaria	13.775.601	-	-	-	13.775.601
Cesión del control	(67.277.749)	-	-	-	(67.277.749)
Método de participación sobre resultados	-	(67.197.550)	(45.092.327)	(27.120.122)	(139.409.999)
Método de participación sobre ORI (Nota 13)	-	-	-	(980.875)	(980.875)
	<b>129.907.034</b>	<b>(67.197.550)</b>	<b>(3.273.235)</b>	<b>(28.100.997)</b>	<b>31.335.252</b>

**Método de participación patrimonial**

Las inversiones en empresas asociadas y/o subordinadas en las cuales la Empresa tiene directamente, o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas o de las subordinadas de esta participación en su capital se contabilizan por el método de participación.

Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023, se reconoció por la determinación del método de participación sobre resultado neto del período una pérdida en la cuenta de resultados por \$26.521.867 y \$6.300.421 respectivamente, y en el otro resultado integral durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 pérdida por \$637.568 y beneficio por \$2.272.468, respectivamente.

El efecto de la aplicación del método de participación patrimonial en el resultado del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Subsidiaria / Asociada	Participación	Resultados		Método de Participación	
		Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de			
		2024	2023	2024	2023
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S.	100%	598.255	5.827.333	598.255	5.827.333
Alamo Holdco, S.L.	40%	(67.800.304)	(30.319.384)	(27.120.122)	(12.127.754)
		<b>(67.202.049)</b>	<b>(24.492.051)</b>	<b>(26.521.867)</b>	<b>(6.300.421)</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Determinación método de participación sobre otro resultado integral del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023:

Asociada	Participación	Otro Resultado Integral		Método de Participación	
		Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de			
		2024	2023	2024	2023
Alamo Holdco, S.L.	40%	(2.452.185)	5.681.170	(980.874)	2.272.468
		<b>(2.452.185)</b>	<b>5.681.170</b>	<b>(980.874)</b>	<b>2.272.468</b>

Las principales cifras de las compañías sobre las que se aplicó método de participación al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 fueron las siguientes:

Subsidiaria / Asociada	Activo		Pasivo		Resultados	
	AI 30 de septiembre de	AI 31 de diciembre de	AI 30 de septiembre de	AI 31 de diciembre de	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S.	46.211.600	47.013.740	35.099.847	36.500.241	598.255	5.827.333
Alamo Holdco, S.L.	2.743.632.059	2.502.255.005	2.531.603.426	2.219.973.882	(67.800.304)	(30.319.384)
	<b>2.789.843.659</b>	<b>2.549.268.745</b>	<b>2.566.703.273</b>	<b>2.256.474.123</b>	<b>(67.202.049)</b>	<b>(24.492.051)</b>

#### 14. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El costo de los derechos de uso y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	AI 30 de septiembre de 2024			AI 31 de diciembre de 2023		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos y construcciones (1)	364.403.537	(207.397.661)	157.005.876	1.284.425.977	(649.611.938)	634.814.039
Instalaciones técnicas (1)	342.309.414	(165.486.686)	176.822.728	931.774.236	(434.614.254)	497.159.982
Equipo de transporte (2)	8.848.917	(7.786.777)	1.062.140	7.287.751	(6.185.460)	1.102.291
	<b>715.561.868</b>	<b>(380.671.124)</b>	<b>334.890.744</b>	<b>2.223.487.964</b>	<b>(1.090.411.652)</b>	<b>1.133.076.312</b>

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 el gasto por depreciación reconocido en los estados de resultados integrales fue de \$102.888.593 y \$213.408.318 respectivamente (Nota 26).

- La disminución neta por \$798.145 millones al 30 de septiembre de 2024 corresponde a: i) clasificación al rubro de activos no corrientes mantenidos para la venta por \$917.279 millones (Nota 12); ii) bajas de activos asociados a contratos de arrendamiento principalmente de terrenos y sitios para instalaciones técnicas y equipos de transmisión por medios portadores que finalizaron su vigencia por \$9.181 millones; iii) incremento por la suscripción y renovación de contratos de arrendamiento principalmente de terrenos y sitios para instalaciones técnicas, soportes para antenas y medios portadores (300 nuevos contratos) por \$229.602 millones; y depreciación para el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 por \$101.287 millones.
- La disminución neta al 30 de septiembre de 2024 corresponde a la renovación e incrementos de cánones de contratos de renting de vehículos por \$1.561 millones y gasto por depreciación para el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 por \$1.601 millones.



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Conmutación, acceso y transmisión (1)	7.838.470.259	(6.114.659.889)	1.723.810.370	8.739.605.826	(6.699.536.171)	2.040.069.655
Terrenos y construcciones (2)	2.962.897.776	(1.758.612.870)	1.204.284.906	2.957.924.068	(1.728.254.294)	1.229.669.774
Activos en construcción (3)	279.307.503	-	279.307.503	448.488.689	-	448.488.689
Mobiliario, equipo de información y transporte (4)	854.800.373	(550.465.584)	304.334.789	713.789.367	(477.640.616)	236.148.751
	<b>11.935.475.911</b>	<b>(8.423.738.343)</b>	<b>3.511.737.568</b>	<b>12.859.807.950</b>	<b>(8.905.431.081)</b>	<b>3.954.376.869</b>

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 el gasto por depreciación reconocido en resultados fue de \$385.026.917 y \$421.450.786 respectivamente (Nota 26).

- La disminución neta corresponde principalmente a: i) reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta por \$211.937 millones (Nota 12); ii) depreciación del período por \$281.473 millones; y, iii) compras asociadas al despliegue de red móvil 4G, red de fibra óptica, infraestructura y redes de comunicaciones para clientes corporativos e infraestructura para prestación de servicio de televisión por protocolo de internet (IPTV), repotenciación y reposición equipos de fuerza, adecuación infraestructura CoE Data y Analytic, reposición cable de cobre, e infraestructura reducción emisiones por \$177.509 millones.
- El incremento del costo al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a las obras civiles asociadas a la red móvil 4G y a la red de fibra óptica. Incluye provisión por desmantelamiento de sitios al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por \$27.995.352 y \$75.154.401, respectivamente (Nota 21). El gasto por depreciación del período terminado el 30 de septiembre fue por \$30.559 millones.
- La variación corresponde al efecto neto de nuevas adquisiciones de bienes y servicios y la incorporación a los activos asociados principalmente con el despliegue de red móvil 4G, fibra óptica, centro de procesamiento de datos, adecuación infraestructura CoE Data y Analytic, infraestructura para prestación de servicio de televisión IP, infraestructura para proyectos de clientes corporativos, reposición y repotenciación equipos de red, reposición cable de cobre, infraestructura plataforma de tarificación de servicios prepago.
- El incremento corresponde a compra de servidores, equipos de cómputo y almacenamiento, equipos de medición asociados principalmente a proyectos de despliegue de red 4G-LTE, fibra óptica – FTTH, plataforma para Televisión por Protocolo de Internet – IPTV, plataforma de tarificación prepago, centro de procesamiento de datos, redes para clientes corporativos por \$141.181 millones. El gasto por depreciación del período fue por \$72.995 millones.

**16. INTANGIBLES**

El costo y amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Al 30 de septiembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Títulos habilitantes (1)	354.230.422	(60.499.634)	293.730.788	2.762.446.278	(2.180.501.276)	581.945.002
Software equipos de red y ofimáticos (2)	1.339.475.518	(1.080.490.809)	258.984.709	1.512.909.331	(1.115.538.665)	397.370.666
Derechos (3)	63.225.312	(33.024.848)	30.200.464	63.225.312	(30.562.580)	32.662.732
	<b>1.756.931.252</b>	<b>(1.174.015.291)</b>	<b>582.915.961</b>	<b>4.338.580.921</b>	<b>(3.326.602.521)</b>	<b>1.011.978.400</b>

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 el gasto por amortización reconocido en resultados fue de \$323.031.730 y \$413.007.466 respectivamente (Nota 26).

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Incluye la renovación del uso del espectro de la operación móvil. La disminución neta al 30 de septiembre de 2024 se presenta por: i) reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta 30 MHz de la licencia de 1900 MHz y 30 MHz de la licencia AWS por (\$484.027) millones (Nota 12); ii) amortización del período por \$185.441 millones; iii) ) asignación del permiso para uso del espectro radioeléctrico de la banda de 3500 MHz a la Unión temporal Colombia Móvil S. A. E.S.P. - Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es partícipe del 50%, de acuerdo con la Resolución 497 de 2024 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC), equivalente a \$159.153 millones (Nota 2.3. (a y b)) y se incluyen costos directamente imputables a este espectro por \$1.001 millones; y, iv) renovación de licencia AWS (Resolución MinTIC 1053 de 2024) por \$88.662 millones y licencia 850 y 1900 MHz (Resolución MinTIC 2657 de 2024) por \$132.438 millones (Nota 2.3. (a)). Al 31 de diciembre de 2023, incluye la compensación económica del laudo arbitral, la cual termino su amortización en marzo de 2024.
- (2) La disminución neta, al 30 de septiembre de 2024 corresponde a: i) reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta de software de equipos de red por (\$105.652) millones (Nota 12); ii) amortización del período por \$135.129 millones; y, iii) incremento por la adquisición de software, licencias y desarrollos asociados principalmente a la red 4G, red de fibra óptica, infraestructura y redes de comunicaciones para clientes corporativos, plataforma comercial de tarificación, infraestructura para prestación de servicio de televisión mediante fibra óptica, centro de procesamiento de datos, modernización OSS por \$102.395 millones.
- El saldo al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 incluye aplicaciones informáticas en desarrollo por \$12.732.996 y \$62.869.448, respectivamente.
- (3) Incluye principalmente Derecho Irrevocable de Uso – IRU’s de Fibra Óptica. La disminución al 30 de septiembre de 2024 corresponde a la amortización del período por \$2.462 millones.

**17. GOODWILL**

El saldo del Goodwill es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Baja</u>	<u>Al 30 de septiembre de 2024</u>
Goodwill	1.355.833.946	(71.252.557)	1.284.581.389

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, reconoció en su Estado de Situación Financiera de Apertura bajo la NIIF 1 la remediación del goodwill, desde el momento de la adquisición de empresa Celular de Colombia S. A. – COCELCO S. A., basados en la NIIF 3 por \$939.163.377 y al 27 de mayo de 2020 y como resultado de la fusión por absorción se incorpora el goodwill originado en la combinación de negocios en la que la Empresa adquirió el control de la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. por \$433.138.188.

El 26 de febrero de 2024, La Empresa y Colombia Móvil S. A. E.S.P. firmaron un acuerdo marco para implementar una red única de acceso móvil mediante una sociedad independiente (Nota 2.3. (b)). Este acuerdo establece que se aportarán activos fijos a la nueva sociedad, lo que generó en una baja por \$71.252.557 en el goodwill asociado a dichos activos.

Al 30 de septiembre de 2024 se realiza el análisis de indicios en diferentes ámbitos que pudieran significar eventos que indiquen deterioro de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) como son: cumplimiento presupuestal de las operaciones, factores de obsolescencia, cambios tecnológicos y utilización de la capacidad de los activos, así como cambios y/o nueva normatividad regulatoria y fiscal.

Al 30 de septiembre de 2024, se llevó a cabo un análisis de posibles indicios de deterioro en la Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Este análisis considera diversos factores, como el cumplimiento del presupuesto operativo, la obsolescencia de los activos, los cambios tecnológicos, la utilización de la capacidad instalada, así como modificaciones en la normativa regulatoria y fiscal.

**Unidades Generadoras de Efectivo - UGE**

Según la definición, una UGE es el mínimo grupo de activos que se pueda identificar que genere flujos de caja que, en gran medida, sean independientes de los flujos de caja de otros activos o grupos de activos.

Considerando la estructura de la entidad y tipo de negocio se considera la existencia de activos comunes a efectos de desarrollar los servicios prestados por la Empresa y esto es así considerando la convergencia de los servicios (Línea Básica, Televisión, Banda Ancha, móvil entre otros) con lo cual al existir dependencia entre ellos estos no generan entradas de efectivo de forma independiente y por lo tanto no es posible determinar los flujos que genera cada activo.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Basados en lo anterior, se estima como una única UGE la operación de la Empresa en su totalidad.

De la revisión efectuada de los diferentes indicadores asociados a indicios de deterioro, se concluye que no existen indicadores que deriven en la existencia de indicios de deterioro de la Empresa al 30 de septiembre de 2024.

## 18. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de los pasivos financieros se presenta a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Valor	Tasa		Valor	Tasa	
		Base	Spread		Base	Spread
<b>Corriente:</b>						
<b>Financieras en moneda extranjera</b>						
Obligaciones financieras (1)	66.852.800	SOFR 3M	1,8% - 2%	-		
Intereses por pagar	24.693.665			43.093.614		
	<b>91.546.465</b>			<b>43.093.614</b>		
<b>Financieras en moneda nacional</b>						
Obligaciones financieras (2)	428.728.272	IBR 3M	1% - 2,5%	298.000.000	IBR 3M	1,1%-2%
Intereses por pagar	24.909.946			9.093.406		
Bono local (3)	-			347.367.924		
	<b>453.638.218</b>			<b>654.461.330</b>		
<b>Otras obligaciones</b>						
Instrumentos de cobertura (4)	7.455.754			82.780.937		
	<b>7.455.754</b>			<b>82.780.937</b>		
	<b>552.640.437</b>			<b>780.335.881</b>		
<b>No corriente:</b>						
<b>Financieras en moneda extranjera</b>						
Bono senior (5)	2.080.733.535			1.901.519.155		
Obligaciones financieras (6)	291.115.962			-		
	<b>2.371.849.497</b>			<b>1.901.519.155</b>		
<b>Financieras en moneda nacional</b>						
Obligaciones financieras (2)	1.357.561.029	IBR 3M	1,35%-4,65%	1.099.681.413	IBR 3M	1,1%-2%
Bono local (3)	152.204.920	IPC	3,39%	152.312.625	IPC	3,39%
	<b>1.509.765.949</b>			<b>1.251.994.038</b>		
<b>Otras obligaciones</b>						
Instrumentos de cobertura (4)	305.395.843			115.924.756		
	<b>305.395.843</b>			<b>115.924.756</b>		
	<b>4.187.011.289</b>			<b>3.269.437.949</b>		
	<b>4.739.651.726</b>			<b>4.049.773.830</b>		

Los pasivos financieros incluyen saldos en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2024 por USD591.910 miles (\$2.473.177.553) y al 31 de diciembre de 2023 por USD511.275 miles (\$1.954.118.614), (Nota 28).

- (1) El aumento corresponde a traslados desde la porción no corriente por \$600 mil millones de acuerdo con el plan de pagos establecido en los contratos con entidades financieras, adicionalmente se adquieren nuevas obligaciones para refinanciamiento de deuda y capital de trabajo.
- (2) El aumento neto en la porción corriente corresponde a adquisición de deuda y reperfilamiento a largo plazo y en la porción no corriente corresponde a adquisición de nueva deuda para reperfilamiento de deuda y capital de trabajo. Al 30 de septiembre de 2024 el valor nominal es de \$1.786.289.302 y los costos de transacción asociados por \$123,000 medidos al costo amortizado.
- (3) Bono local: Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el valor nominal del bono local es de \$152.410 millones y \$500.000 millones respectivamente y los costos de transacción asociados son \$205 millones y \$319 millones, respectivamente medidos al costo amortizado.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las características de la emisión del bono local se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento / pago	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP\$000	Cero	152.410.000	152.410.000	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC + 3,39%	Prepago de deuda local
A5 (a)	COP\$000	Cero	347.590.000	347.590.000	5 años	29-may-19	29-may-24	Semestral 6,65%	
			<b>500.000.000</b>	<b>500.000.000</b>					

(a) El 29 de mayo de 2024, la Empresa pagó a sus tenedores el capital asociado a la Subserie A-5 por la suma de \$347.590 millones.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los intereses por pagar sobre el bono local ascendieron a \$1.392 millones y \$3.903 millones, respectivamente.

(4) La disminución en la porción corriente corresponde a la liquidación de coberturas durante el período de 2024 y la devaluación del peso frente al dólar durante el período de 2024 en 9,32%. El aumento en la porción no corriente se encuentra asociado a las curvas de las tasas de interés que afectan principalmente la posición de los swaps del Bono senior.

El saldo de los instrumentos de cobertura pasivos al 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total pasivos financieros a valor razonable	Total pasivos financieros
<b>Corriente</b>				
Instrumentos de cobertura	7.388.787	66.967	7.455.754	7.455.754
	<b>7.388.787</b>	<b>66.967</b>	<b>7.455.754</b>	<b>7.455.754</b>
<b>No corrientes:</b>				
Instrumentos de cobertura	-	305.395.843	305.395.843	305.395.843
	-	<b>305.395.843</b>	<b>305.395.843</b>	<b>305.395.843</b>
	<b>7.388.787</b>	<b>305.462.810</b>	<b>312.851.597</b>	<b>312.851.597</b>

El saldo de los instrumentos de cobertura pasivos al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total pasivos financieros a valor razonable	Total pasivos financieros
<b>Corriente</b>				
Instrumentos de cobertura	43.218.001	39.562.936	82.780.937	82.780.937
	<b>43.218.001</b>	<b>39.562.936</b>	<b>82.780.937</b>	<b>82.780.937</b>
<b>No corrientes:</b>				
Instrumentos de cobertura	-	115.924.756	115.924.756	115.924.756
	-	<b>115.924.756</b>	<b>115.924.756</b>	<b>115.924.756</b>
	<b>43.218.001</b>	<b>155.487.692</b>	<b>198.705.693</b>	<b>198.705.693</b>

(5) Bono senior: Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el valor nominal del bono senior en circulación era de USD500 millones equivalente a \$2.089.150 millones y \$1.911.025 millones y los costos de transacción asociados por \$8.416 millones y \$9.506 millones, respectivamente, medidos al costo amortizado.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las características de la emisión del bono senior se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144/RegS	USD\$000	Cero	500.000	500.000	10 años	17-jul-20	17-jul-30	4,95% Semestral	Sustitución Bono Senior Por USD750 millones

Al 30 de septiembre del 2024 y 31 de diciembre de 2023 los intereses por pagar sobre el bono fueron por \$21.257 millones y \$43.094 millones respectivamente.

- (6) Durante el tercer trimestre de 2024 se adquirió un crédito para reperfilamiento de deuda por un valor nominal de USD70 millones con un vencimiento de 2 años, al 30 de septiembre de 2024 equivalente en miles de pesos a \$292.481.000 y los costos de transacción asociados por \$1.365.038, medidos al costo amortizado.

El calendario de las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2024:

Vencimientos	Corriente		No corriente				Sigüientes años	Total no corriente	Total
	2024 (a)	2025 (a)	2026 (a)	2027 (a)	2028 (a)				
Obligaciones financieras	495.581.073	-	957.481.000	422.666.667	-	-	268.529.323	1.648.676.990	2.144.258.063
Bono senior	-	-	-	-	-	-	2.080.733.535	2.080.733.535	2.080.733.535
Instrumentos de cobertura	7.455.753	317.581.330	151.981.405	97.940.903	89.692.604	-	(351.800.398)	305.395.844	312.851.597
Bono local	-	-	-	-	-	-	152.204.920	152.204.920	152.204.920
Intereses	49.603.611	-	-	-	-	-	-	-	49.603.611
	<b>552.640.437</b>	<b>317.581.330</b>	<b>1.109.462.405</b>	<b>520.607.570</b>	<b>89.692.604</b>	<b>2.149.667.380</b>	<b>4.187.011.289</b>	<b>4.739.651.726</b>	

- (a) Corresponde a la vigencia de los vencimientos desde el 01 de octubre al 30 de septiembre de cada uno de los años.

### Presentación de información comparativa

Para propósitos de presentación, la Empresa clasificó en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023 el importe por concepto de arrendamientos financieros en un rubro separado de los pasivos financieros, las obligaciones por adquisición de espectro al rubro de proveedores y cuentas por pagar y la presentación del flujo de efectivo. Lo anterior se presenta para efectos comparables y no tuvo impacto en las políticas aplicadas, ni en la medición y reconocimiento de las operaciones, ni impacto en el estado de resultado integral, ni tampoco en el estado de situación financiera, de cambios en el patrimonio, ni en el flujo de efectivo.

### 19. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamientos financieros por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024:

	Al 31 de diciembre de 2023	Altas	Bajas	Pagos (a)	Traslados (b)	Otros (c)	Al 30 de septiembre de 2024
<b>Corriente</b>							
Arrendamiento financieros	396.507.959	106.651.283	-	(396.435.299)	46.529.657	(13.534.795)	139.718.805
<b>No corriente</b>							
Arrendamiento financieros	1.230.184.049	231.497.050	(9.181.236)	-	(1.103.568.838)	-	348.931.025
	<b>1.626.692.008</b>	<b>338.148.333</b>	<b>(9.181.236)</b>	<b>(396.435.299)</b>	<b>(1.057.039.181)</b>	<b>(13.534.795)</b>	<b>488.649.830</b>

- (a) Corresponde a los pagos de arrendamientos financieros de capital durante el período de 2024 por \$295.037,7 millones e intereses por \$101.397,6 millones.
- (b) Incluye principalmente traslado a pasivos mantenidos para la venta por \$1.083.924 millones (Nota 12 - literal 5).
- (c) Corresponde a pago mediante cruce de cuentas entre pasivo financiero versus activo financieros.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El calendario de vencimientos por arrendamientos financieros al 30 de septiembre de cada uno de los años.

Vencimientos	Corriente			No corriente		Sigüientes años	Total no corriente	Total
	2024 (a)	2025 (a)	2026 (a)	2027 (a)	2028 (a)			
Arrendamientos financieros	139.718.805	69.870.827	61.560.897	57.771.892	51.516.605	108.210.804	348.931.025	<b>488.649.830</b>

(a) Corresponde a la vigencia de los vencimientos desde el 1 de octubre al 30 de septiembre de cada uno de los años.

## 20. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
<b>Corriente:</b>		
Acreedores y proveedores (1)	1.372.827.126	1.620.734.837
Partes relacionadas (2) (Nota 29)	460.656.095	370.072.200
Por adquisición de espectro (3)	179.318.014	42.122.076
Proveedores de inmovilizado (4)	163.295.752	284.015.546
Adquisición de equipos a plazo (5)	43.461.381	-
Subvenciones del Gobierno (6) (Nota 7)	37.199.395	35.843.986
Remuneraciones laborales por pagar (7)	25.652.947	36.346.017
Aportes parafiscales	5.991.383	7.940.483
Contratos con terceros (8)	2.017.301	2.167.391
	<b>2.290.419.394</b>	<b>2.399.242.536</b>
<b>No corriente:</b>		
Por adquisición de espectro (3)	170.529.260	455.987.351
Adquisición de equipos a plazo (5)	44.030.721	-
Contratos con terceros (8)	8.612.346	10.404.429
Partes relacionadas (2) (Nota 29)	2.552.161	3.584.437
	<b>225.724.488</b>	<b>469.976.217</b>
	<b>2.516.143.882</b>	<b>2.869.218.753</b>

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 diciembre de 2023 incluyen saldos en moneda extranjera con los proveedores y cuentas por pagar por USD57.775 miles (\$241.401.283) y USD123.986 miles (\$473.880.691) y con partes relacionadas por USD65.107 miles (\$272.036.578) y USD60.272 miles (\$230.362.598), respectivamente (Nota 28).

- Corresponde principalmente a obligaciones con proveedores de equipos terminales, materiales y mano de obra para despliegue de red FTTH, costos asociados al soporte y mantenimiento de red fija y móvil, costos de contenidos de televisión, costos de alquileres, interconexión y servicios informáticos, la disminución neta corresponde principalmente a mayores pagos durante el período de 2024.
- Incluye principalmente obligaciones por servicios de conectividad a través de red de fibra óptica, uso de marca (Bran fee), planes de acción, alquiler de capacidad en medios internacionales y derechos de uso, plataformas para Televisión por Protocolo de Internet – IPTV, costos por servicios licencias y desarrollos para proyectos corporativos. El aumento neto corresponde principalmente a servicios de Brand Fee, servicios de conectividad, enlaces y capacidad y servicios Corporativos.
- Al 30 de septiembre de 2024 corresponde a la obligación generada por el otorgamiento del permiso para uso del espectro radioeléctrico de la banda de 3500 MHz a la Unión temporal Colombia Móvil S. A. E.S.P. - Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es partícipe en el 50%, de acuerdo con la resolución expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC) por \$110.459 millones, renovación de las licencias de AWS por \$96.536 millones, licencia 850 - 1900 MHz por \$69.757 millones, licencia 1900 MHz por \$36.350 millones y obligaciones de hacer por \$36.745 millones.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 30 de septiembre de 2024, la porción corriente corresponde a las obligaciones por pagar por \$154.375 millones, así: Licencia 850 – 1900 MHz por \$69.757, licencia AWS por \$48.268 millones, licencia 1900 MHz por \$36.350 millones y obligaciones de hacer por \$24.943 millones y la porción no corriente corresponde a licencia 3500 MHz por \$110.459 millones, licencia AWS por \$48.268 millones y obligaciones de hacer por \$11.802 millones.

La disminución en el largo plazo comparada con el 31 de diciembre de 2023 corresponde principalmente al traslado a pasivos mantenidos para la venta por \$436.194 millones (Nota 12 – literal 5), equivalentes a deudas por adquisición de espectro de 1900 MHz asociado a los activos afectos al proyecto de red única.

El calendario de vencimientos de la cuenta por pagar al proveedor de espectro al 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

Vencimientos	Corriente		No corriente			
	2024 (a)	2025 (a)	2028 (a)	Siguientes años	Total no corriente	Total
Proveedor de espectro	154.374.568	48.267.869	6.937.239	103.521.598	158.726.706	313.101.274

(a) Corresponde a la vigencia de los vencimientos desde el 1 de octubre al 30 de septiembre de cada uno de los años.

- (4) Corresponde principalmente a obligaciones por compras de equipos, licencias y desarrollos de plataformas asociados al despliegue de la red móvil. Al 30 de septiembre de 2024 la disminución neta, frente al cierre del año 2023 corresponde principalmente a eficiencia en inversiones y pagos realizados durante el período de 2024.
- (5) Corresponde a la adquisición a plazos directamente con el proveedor para equipos en casa de clientes, la porción corriente corresponde a cuenta por pagar por \$43.461 millones y la porción no corriente corresponde a cuentas por pagar por \$44.030 millones, esta financiación inicio durante el primer semestre de 2024.

El calendario de vencimientos de la cuenta por pagar por adquisición de equipos a plazo al 30 de septiembre de 2024 es el siguiente:

Vencimientos	Corriente		No corriente		Total
	2024 (a)	2025 (a)	2026 (a)	Total no corriente	
Adquisición de equipos a plazo	43.461.381	41.640.490	2.390.231	44.030.721	87.492.102

(b) Corresponde a la vigencia de los vencimientos desde el 1 de octubre al 30 de septiembre de cada uno de los años.

- (6) Corresponde a la obligación de la Empresa hasta el cumplimiento de las obligaciones de hacer asociadas a la subvención del Gobierno. La variación se presenta por la actualización financiera durante el período de 2024.
- (7) Corresponde a obligaciones de prestaciones sociales. Al 30 de septiembre de 2024 incluye los siguientes conceptos: i) cesantías por \$18.828 millones; ii) vacaciones por \$5.713 millones; y iii) otras remuneraciones \$1.112 millones. La disminución neta se presenta principalmente por el pago a los fondos de cesantías durante el primer trimestre de 2024.
- (8) Incluye los saldos de contrato interadministrativo con el Área Metropolitana de Barranquilla, con vigencias hasta el año 2028 y las garantías constituidas por aliados comerciales, la disminución en la porción no corriente corresponde al traslado al traslado al corto plazo de acuerdo con las vigencias del contrato.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**21. PROVISIONES Y PASIVO PENSIONAL**

El saldo de las provisiones y pasivo pensional es el siguiente:

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Corriente:</b>		
Para tributos y contraprestaciones (1)	117.257.233	87.878.280
Para beneficios a empleados (2)	40.140.169	23.170.399
Pasivo pensional (3)	23.619.092	23.619.092
Para contingencias (4) (Nota 30)	5.903.971	5.042.371
Para reclamaciones fiscales (5)	1.751.398	462.088
Para retiro voluntario (6)	115.699	25.809.581
	<b>188.787.562</b>	<b>165.981.811</b>
<b>No corriente:</b>		
Pasivo pensional (3)	200.421.161	193.691.152
Para desmantelamiento (7)	27.995.352	75.154.401
Para contingencias (4) (Nota 30)	7.794.229	8.315.515
	<b>236.210.742</b>	<b>277.161.068</b>
	<b>424.998.304</b>	<b>443.142.879</b>

- (1) Incluye la provisión de impuesto de industria y comercio (ICA), contraprestaciones al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC y el IVA no recaudado de cartera clientes. El incremento corresponde principalmente a obligación con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC por espectro satelital.
- (2) Incluye la provisión de vacaciones y el incentivo a empleados por cumplimiento y desempeño, el cual se espera liquidar en el primer semestre del año 2025. La estimación se realizó con base en la plantilla vigente y los porcentajes estimados de cumplimiento de objetivos. El aumento se presenta por las provisiones de vacaciones que al final del período se consolidan en el pasivo real, adicional aumenta la base salarial de la plantilla vigente que corresponde a prestaciones sociales y el bono de cumplimiento de metas a los empleados durante los nueve meses de 2024.
- (3) La Empresa reconoce beneficios post-empleo correspondiente a pensiones de jubilación. El aumento corresponde principalmente a la actualización financiera del período de 2024. El plan de beneficios post-empleo vigente a la fecha no cuenta con ningún tipo de activo vinculado al mismo.
- (4) Incluye procesos relacionados con peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes, adicionalmente procesos civiles, fiscales y administrativos, los cuales están en proceso de discusión con el regulador. El incremento neto al cierre del 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a nuevos procesos con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- (5) Al 30 de septiembre de 2024 corresponde al impuesto de industria y comercio por la actualización de tarifas en los municipios para la vigencia del período de 2024.
- (6) Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa estableció una provisión para un plan de eficiencias relacionado con retiros voluntarios. Este plan es formal y detalla las funciones involucradas, el número de empleados, los desembolsos a realizar y las fechas del mismo. La disminución observada al 30 de septiembre de 2024 se atribuye al uso de dicha provisión.
- (7) Incluye los costos asociados al desmantelamiento o retiro de elementos de propiedades, planta y equipo y derechos de uso, cuando así se ha convenido contractualmente. Sobre esto no se tiene un calendario esperado de salida de recursos dado que a la fecha la Empresa no estima la disposición de tales sitios (Nota 15). La disminución al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a traslado a pasivos mantenidos para la venta por \$51.893 millones (Nota 12), equivalente a la provisión para desmantelamiento, originada por los activos por derechos de uso asociados a contratos de arrendamiento contemplados para el proyecto de red única.



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**22. PATRIMONIO, NETO**

El capital autorizado, suscrito y pagado al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

Capital autorizado	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.076
Valor nominal (en pesos)	<u>1</u>

La participación patrimonial al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presenta a continuación:

<b>Accionistas</b>	<b>Número de acciones</b>	<b>Participación</b>
Telefónica Hispanoamerica S.A.	2.301.779.819	67,49937427%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,49984282%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%
Shirley Puentes Mercado	9.950	0,00029178%
Adriana Cepeda Rodríguez	2.488	0,00007296%
Patricia Cepeda Rodríguez	1.493	0,00004378%
Darío Cárdenas Navas	885	0,00002595%
Eduardo Cárdenas Caballero	826	0,00002422%
Jhon Jairo Gutiérrez Torres	498	0,00001460%
Kira Torrente Albor	349	0,00001023%
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000586%
Área Metropolitana de Bucaramanga	2	0,00000006%
Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga — INVISBU	2	0,00000006%
Caja de Previsión Social Municipal	2	0,00000006%
Cooperativa de Empleados de las Empresas Públicas de Bucaramanga Ltda.	2	0,00000006%
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%
	<b><u>3.410.075.788</u></b>	<b><u>100,0000000%</u></b>

La participación patrimonial al 30 de septiembre de 2024 no presentó cambios frente al cierre de diciembre 2023.

**Prima en Colocación de Acciones**

Corresponde al exceso del valor recibido con respecto al valor nominal de las acciones en las emisiones que la Empresa ha realizado desde el momento de la creación hasta la fecha. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 su valor es \$9.822.380.645.

**Reservas**

El siguiente es el detalle de las reservas al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	<b>Reservas</b>
Reservas voluntarias (1)	38.686.537
Reservas estatutarias (2)	26.298.376
Reserva legal (3)	<u>6.045.752</u>
	<b><u>71.030.665</u></b>

(1) Estas reservas son constituidas por decisión de la Asamblea de Accionistas de la Empresa y corresponden a:

- Reserva ocasional: La Asamblea de Accionistas mediante Acta No. 068 del 16 de marzo de 2020, constituyó reserva por \$34.925.054 correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año 2019 y mediante Acta No.074 del 16 de marzo del 2022 constituyó una nueva reserva por \$101.588.959, correspondiente a utilidades obtenidas durante el año 2021. En julio 21 de 2022 la Asamblea de Accionistas decreto pagar dividendos, así: pago directo a los accionistas por \$95.769.390 en diciembre de 2022 y \$5.819.569 por concepto de retención en la fuente por el pago de los dividendos a los accionistas, importe que fue transferido a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para un total de \$101.588.959.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

- b) Reserva para futuros ensanches: Reserva constituida por la Empresa para futuros ensanches, no distribuible. El saldo de dicha reserva al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue de \$3.730.162.
  - c) Reserva para readquisición de acciones: Reserva constituida por la Empresa para readquisición de acciones, no distribuible y cuyo saldo al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de \$31.321.
- (2) Para disposiciones fiscales: La Empresa de conformidad con las normas tributarias cuando en su declaración de renta solicita cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas contablemente, constituye una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor solicitado como deducción. Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la registrada contablemente, la Empresa podrá liberar de dicha reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado; las utilidades que se liberen de la reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las reservas fueron por \$26.298.376. Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), la norma que establecía esta reserva fue derogada, por lo cual, a partir del año gravable 2017, no será obligatorio constituir dicha reserva.
- (3) Reserva Legal: La Reserva constituida por la Empresa al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de \$6.045.752.

### **Resultados por acción**

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Empresa entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Para el período terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 el valor de la pérdida por acción se calculó con base en 3.410.075.788 acciones en circulación respectivamente, el valor de la pérdida fue de (\$91,55) en pesos y (\$117,82) en pesos al cierre de cada uno de los períodos.

### **Otro Resultado Integral**

La Empresa reconoció pérdida neta en el Otro Resultado Integral (ORI) al 30 septiembre de 2024 y 2023 por \$80.737.620 y por \$254.986.493, respectivamente.

La variación por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 se da principalmente por la valoración de instrumentos derivados de coberturas generados por el impacto en el desplazamiento de las curvas de interés SOFR e IBR.

### **Superávit por revaluación neto de impuestos**

La Empresa por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, trasladó directamente a resultados acumulados las bajas y el valor asociado a la depreciación realizada de los activos revaluados y su correspondiente impuesto diferido por \$6.237.656 y \$48.128.598, respectivamente.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**23. INGRESOS DE OPERACIÓN**

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se presentan a continuación:

	<b>Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Servicios móviles (1)</b>		
Servicios de datos móvil	1.179.444.536	1.160.146.798
Servicios de voz	417.544.647	460.928.253
Servicios de valor agregado	144.849.208	141.514.087
Roaming out	27.056.550	31.734.388
	<b>1.768.894.941</b>	<b>1.794.323.526</b>
<b>Servicios fijos (1)</b>		
Servicios de datos fijos	857.794.378	698.916.217
Capacidad y soluciones tecnológicas	583.607.721	720.771.945
Ingresos de televisión	248.385.816	253.347.785
Servicios de voz fija	96.832.631	124.952.869
	<b>1.786.620.546</b>	<b>1.797.988.816</b>
Servicios digitales (2)	504.828.529	498.113.612
Venta de equipos terminales (3)	372.619.535	668.654.035
Servicio de interconexión (4)	105.391.536	150.536.888
Ingresos por roaming	25.068.529	25.886.227
Otros datos - operador móvil virtual	20.591.301	24.764.200
Venta de equipos para servicios fijos (5)	1.686.484	81.153.936
	<b>1.030.185.914</b>	<b>1.449.108.898</b>
	<b>4.585.701.401</b>	<b>5.041.421.240</b>

Los ingresos provenientes de contratos con clientes se generan por la prestación de servicios y venta de bienes de forma continua durante todo el período.

Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 incluyen ingresos de operación con partes relacionadas por \$280.092.214 y \$340.268.425 respectivamente (Nota 29).

- (1) Los ingresos de servicios mantienen un buen comportamiento principalmente en servicios prepago y con ofertas que permiten satisfacer las necesidades de comunicación y conectividad, mitigando el impacto regulatorio que afectan la portabilidad de usuarios entre operadores. En cuanto a los servicios fijos, se acelera el incremento en conexiones a través de fibra óptica, igualmente, la Empresa mantiene en su portafolio soluciones integrales que incluyen capacidad, comunicación robusta e instalación para clientes corporativos.
- (2) Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 la Empresa mantiene un amplio portafolio en servicios digitales, con buen comportamiento en servicios de informática, seguridad, integración e instalación de hardware y software y otras aplicaciones.
- (3) La venta de terminales móviles ha presentado disminución debido a la menor actividad comercial, producto de las condiciones económicas y por la disminución de canales y formas de financiación.
- (4) La variación frente al mismo período del año anterior corresponde principalmente a la disminución en las tarifas de interconexión móvil determinadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones para el período vigente.
- (5) La disminución durante el período de nueve meses terminado en septiembre 30 de 2024 corresponde a la terminación de la oferta de venta de equipos amplificadores Wifi, debido a la renovación tecnológica en los equipos que actualmente se instalan en casa de clientes garantizando mayor experiencia en la conectividad.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**24. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN**

Los otros ingresos de operación se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Otros ingresos operativos (1)	143.452.934	136.987.542
Venta de bienes muebles e inmuebles (2)	108.303.718	36.182.784
Trabajos realizados para el inmovilizado	31.048.265	32.672.592
Arrendamiento de propiedades de inversión	109.122	105.944
	<b>282.914.039</b>	<b>205.948.862</b>

Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 y 2023 incluye otros ingresos de operación con partes relacionadas por \$83.831.240 y \$88.562.768 respectivamente (Nota 29).

- Al 30 de septiembre del 2024 incluye principalmente los siguientes ingresos: i) servicios de facturación, gestión de recaudo, cobranzas y administrativa por \$80.273 millones; ii) exclusividad generada en el negocio de fibra óptica por \$52.722 millones, resultado de los hogares conectados, según acuerdo suscrito con Onnet Fibra Colombia S. A. S.; iii) Ingreso arriendo de sitios propios \$5.296 millones e incumplimiento de contratos \$4.925 millones; iv) subvenciones del Estado por \$346 millones.
- Durante el período de nueve meses terminado en septiembre 30 de 2024 y 2023 la venta de material de cobre fue por \$94.320 millones y \$39.779 millones, respectivamente, el aumento durante este período corresponde principalmente a la transición del cableado a fibra óptica. Adicionalmente incluye la venta de otros activos como canales de ductos y venta de inmuebles por \$13.984 millones durante el período de 2024.

**25. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN**

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Costo de equipos (1) (Nota 8 y 10)	619.855.551	945.318.727
Alquiler de medios y otras infraestructuras de red (2)	430.733.926	391.975.365
Costos laborales	358.529.291	349.761.875
Renting y actividades terceros a clientes (3)	351.203.418	457.502.736
Costos y gastos de operación (4)	312.095.466	285.183.475
Tributos y contraprestaciones	234.204.429	241.507.719
Comisiones por ventas y de obtención de contratos (5)	232.679.516	206.732.973
Proveedores de contenidos	231.346.289	230.431.001
Mantenimiento de equipos e instalaciones (6)	223.929.224	212.962.387
Servicio de energía (7)	202.555.911	191.809.566
Servicios informáticos	119.337.516	122.588.200
Publicidad (8)	115.001.135	129.635.396
Interconexión y roaming (9)	113.024.090	191.917.328
Costo de cumplimiento de contratos (10) (Nota 8)	104.369.046	75.244.269
Servicios de atención a clientes	76.115.659	74.370.276
Deterioro de cartera (11) (Nota 7)	57.110.600	62.364.602
Otros costos y gastos y no recurrentes (12)	5.772.348	3.844.182
(Recuperación) provisión de inventarios (13) (Nota 10)	(3.353.532)	2.553.389
	<b>3.784.509.883</b>	<b>4.175.703.466</b>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

---

La disminución neta presentada entre los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 corresponde principalmente a menores ventas de equipos móviles impactadas por las condiciones económicas actuales, adicionalmente a eficiencias y optimización de uso de los recursos tales como: costo comercial con canales más eficientes, renegociación de contratos con aliados, optimización en la disponibilidad de inventarios, y aspectos regulatorios con impacto en las tarifas de interconexión y roaming, de otra parte aumento en costos de equipos en casa de clientes y servicios digitales por el crecimiento de la demanda asociados a servicios de conectividad mediante fibra óptica.

Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 se incluyen gastos operacionales con partes relacionadas por \$591.588.423 y \$571.893.102 respectivamente (Nota 29).

- (1) Durante los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 se reconoció consumo de inventarios llevados al costo de ventas por \$479.527.152 y \$842.897.607 (Nota 10) y amortización por costos de equipos en casa de clientes por \$140.328.399 y \$102.421.120 (Nota 8), respectivamente. La disminución neta durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024, corresponde a menores ventas de equipos terminales móviles compensado en parte por aumento en la venta de equipos en casa de cliente y materiales para la ejecución de proyectos de despliegue de fibra óptica, comparado con el mismo período de 2023.
- (2) El aumento durante el período transcurrido de 2024 corresponde principalmente a servicios de conectividad mediante fibra óptica para los segmentos residencial y corporativo.
- (3) La disminución durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a menor demanda de proyectos con clientes corporativos durante el período de 2024.
- (4) Incluye principalmente servicios y productos digitales, gestión de cobro de cartera, derechos de autor, gastos de personal de empresas de trabajo temporal, vigilancia y seguridad, gastos de viaje, honorarios por consultorías y asesorías, seguros, servicios públicos y otros gastos por servicios. El incremento en el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a la prestación de servicios digitales y servicios de apoyo, consultoría y soporte.
- (5) Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 incluye la amortización de costos de obtención de contratos por \$150.211.884 y \$103.635.943 respectivamente, (Nota 8). El aumento corresponde a mayor actividad comercial principalmente en servicios de conectividad, apalancados en la cobertura de la red de fibra óptica.
- (6) El incremento en el período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a servicios de repliegue de cobre, para su posterior monetización.
- (7) El incremento en el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente al alza de tarifas en el sector energético (15,45% por Kilovatio-hora kWh), frente al mismo período de 2023.
- (8) Incluye, uso de marca (Brand Fee), publicidad en medios, eventos y patrocinios (Federación Colombiana de Fútbol y Movistar Arena). La disminución en el período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a disminución del Brand Fee asociado a menores ingresos en ventas de equipos terminales móviles y menores campañas en medios digitales.
- (9) La variación durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta principalmente por la disminución en las tarifas de interconexión móvil determinadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
- (10) El aumento en el transcurso del período de 2024 corresponde principalmente a la amortización de costos de instalación en casa de clientes asociado con la mayor actividad comercial durante el período.
- (11) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 el gasto neto fue por \$57.111 millones determinado así: i) deterioro de clientes por \$57.142 millones (Nota 7), ii) recuperación de deterioro del activo contractual por \$24 millones y, iii) recuperación de cartera castigada por \$7 millones.
- (12) El aumento neto durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente al impacto por peticiones, quejas y reclamos (PQR) ante la Superintendencia de Industria y Comercio. En el mismo período de 2023 se presenta recuperación de provisión de proceso judicial a favor.
- (13) La disminución durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se debe principalmente a la recuperación de provisión generada por mejora en la rotación de inventarios.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**26. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 15)	385.026.917	421.450.786
Amortización de activos intangibles (Nota 16)	323.031.730	413.007.466
Depreciación de activos por derechos de uso (Nota 14)	102.888.593	213.408.318
	<b>810.947.240</b>	<b>1.047.866.570</b>

La amortización de activos intangibles al cierre del período de terminado el 30 de septiembre de 2024 incluye \$4.780.274 por la amortización del permiso para uso del espectro radioeléctrico de la banda de 3500 MHz, asignada a la Unión temporal Colombia Móvil S. A. E.S.P. - Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, en donde la Empresa es partícipe del 50%, de acuerdo con la Resolución 497 de 2024 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MinTIC).

**27. GASTO FINANCIERO, NETO**

Los gastos financieros, netos se presentan a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos financieros por operaciones con vinculados (1)	88.141.193	91.052.596
Intereses de mora clientes (2)	27.382.226	24.651.874
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios (3) (Nota 5)	17.583.444	4.211.396
	<b>133.106.863</b>	<b>119.915.866</b>
<b>Gastos:</b>		
Intereses por préstamos de obligaciones y bonos (4)	(283.499.869)	(248.701.678)
Gastos financieros por arrendamientos	(106.651.283)	(104.814.445)
Operaciones de cobertura de intereses, neto	(67.941.823)	(58.657.359)
Otros gastos financieros (5)	(50.457.483)	(39.431.709)
Gastos por préstamos de proveedores-Espectro (6)	(39.988.995)	(41.834.249)
Actualización financiera de pasivos (7)	(24.476.421)	(14.189.867)
Gravamen a las transacciones financieras	(2.613.112)	(1.915.678)
	<b>(575.628.986)</b>	<b>(509.544.985)</b>
Pérdida por diferencia en cambio, neto (8)	(971.400)	(11.644.086)
	<b>(576.600.386)</b>	<b>(521.189.071)</b>
	<b>(443.493.523)</b>	<b>(401.273.205)</b>

El aumento neto corresponde principalmente a la adquisición de nueva deuda para refinanciar vencimientos del año a tasas actuales del mercado, adicionalmente incremento en gasto asociado al coste de coberturas por movimientos en las curvas IBR y SOFR principalmente en instrumentos derivados swap.

- (1) La disminución durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde a la evolución del IPC utilizada en la liquidación de los intereses sobre el préstamo a largo plazo con la empresa asociada Alamo Holdco, S.L., establecido en el contrato marco de la venta de activos de fibra óptica realizado en el año 2022 (Nota 29).
- (2) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta incremento comparado con el mismo período del año anterior, principalmente en los intereses generados por la gestión de recuperación de cartera con clientes.
- (3) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta incremento por rendimientos en inversiones temporales.

- (4) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024, se incluyen principalmente: intereses de obligaciones financieras por \$187.270.174 y \$132.434.505 del bono senior por \$74.103.338 y \$81.618.752 y del bono local por \$22.126.258 y \$34.648.421 respectivamente. El incremento corresponde a adquisición de nuevas deudas para la refinanciación de vencimientos durante el año en curso y utilización para capital de trabajo.
- (5) Al cierre del período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 incluye principalmente el reconocimiento del componente financiero del contrato a largo plazo del compromiso de exclusividad relacionado con fibra óptica por \$33.177.595 el costo relacionado con ventas de cartera comercial por \$11.031.970 y comisiones por \$6.247.918. El aumento durante el período de 2024 corresponde principalmente a la actualización del compromiso de exclusividad.
- (6) La disminución durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde a la actualización financiera por reducción de las tasas de referencia sobre la obligación adquirida en la renovación del espectro de 1.900 MHz y adicionalmente a menor base de liquidación por pagos realizados de esta obligación, comparado con el mismo período de 2023.
- (7) Durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 incluye el gasto por actualización del pasivo pensional por \$19.742.423 y \$9.842.189 y la actualización de la provisión para desmantelamiento de activos fijos por \$4.733.998 y \$4.347.678, respectivamente.
- (8) La variación entre los períodos terminados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 corresponde principalmente a la volatilidad de la tasa representativa del mercado del peso frente al dólar durante el período del 2023.

## **28. GESTIÓN DE RIESGOS**

Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta la Empresa y que podrían afectar al negocio, su situación financiera, sus resultados y/o a los flujos de caja, se describen a continuación y deben ser considerados junto con la información recogida en estos estados financieros separados.

Actualmente, la Empresa ha considerado estos riesgos materiales, específicos y relevantes para adoptar una decisión de inversión informada. No obstante, la Empresa está sometida a otros riesgos que, una vez ha evaluado la especificidad e importancia de los mismos, en función de la evaluación de su probabilidad de ocurrencia y de la potencial magnitud de su impacto, no se han incluido en esta sección.

La evaluación del potencial impacto de los riesgos es cuantitativa y cualitativa, considerando, entre otras cuestiones, potenciales impactos económicos, de cumplimiento, reputacionales y ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG").

La Empresa, teniendo en cuenta los riesgos globales identificados por el Foro Económico Mundial, así como el incremento de los requisitos legales de información y las expectativas de los grupos de interés en esta materia, monitorea los riesgos directamente relacionados con la sostenibilidad, así como otros riesgos con potencial impacto en ESG, destacando aquellos más relevantes en el contexto de operación de la Empresa, entre los que se encuentran la adaptación a las expectativas y requisitos de información ESG y el cambio climático. Los riesgos se presentan en esta sección agrupados en cuatro categorías: de negocio, operacionales, financieros, y legales y de cumplimiento normativo.

Estas categorías no se presentan por orden de importancia, sin embargo, la Empresa puede cambiar su visión sobre la importancia relativa de los mismos en cualquier momento, especialmente si surgen nuevos eventos internos o externos.

### **28.1. Riesgos relativos al negocio**

**La Empresa requiere de títulos habilitantes y licencias para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro que es un recurso escaso y costoso.**

El sector de las telecomunicaciones está sujeto a una regulación sectorial específica. El hecho de que la actividad de la Empresa está muy regulada afecta a los ingresos, el resultado operativo antes de depreciaciones y amortizaciones (EBITDA) e inversiones.

Muchas de las actividades de la Empresa (como la prestación de servicios telefónicos, la televisión de pago, la instalación y explotación de redes de telecomunicaciones, entre otras), requieren licencias o autorizaciones de las autoridades gubernamentales, que suelen exigir que la Empresa satisfaga ciertas obligaciones, entre ellas niveles de calidad, servicio y condiciones de cobertura mínimos especificados. En el caso de producirse el incumplimiento de alguna de esas obligaciones, pudieran resultar consecuencias tales como sanciones económicas u otras que, en el peor de los casos, pudieran afectar a la continuidad del negocio. Excepcionalmente, en determinadas jurisdicciones, pueden ser modificadas las concesiones de las licencias antes de concluir el vencimiento, o la imposición de nuevas obligaciones en el momento de la renovación o incluso la no renovación de las licencias.

#### **Acceso a nuevas licencias de espectro.**

La Empresa necesita suficiente espectro para ofrecer sus servicios. La no obtención de una capacidad de espectro suficiente para operar, o su incapacidad para asumir los costes relacionados, podría tener un impacto adverso en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes y en su capacidad para lanzar y proporcionar nuevos servicios, lo que podría afectar negativamente de forma significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja de la Empresa.

El objetivo de la Empresa es tener la capacidad de espectro necesaria para mantener los servicios y ampliarlos, específicamente a través de la participación en las subastas de espectro que se espera que tengan lugar en los próximos años, lo que requerirá posibles salidas de efectivo para obtener un espectro adicional o para cumplir con los requisitos de cobertura asociados con algunas de estas licencias.

#### **Licencias existentes: procesos de renovación y modificación de las condiciones de explotación de los servicios.**

La renovación o no renovación de las licencias, autorizaciones o concesiones existentes en la Empresa, o cualquier impugnación o modificación de sus términos, podría afectar de manera significativa al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja.

#### **La Empresa opera en un mercado altamente regulado, por lo que cambios en la regulación o nuevas disposiciones podría afectar adversamente a sus negocios.**

La Empresa está expuesta a cambios en la regulación de los servicios minoristas como mayoristas. Los posibles cambios en la regulación de los precios de los servicios minoristas podrían generar limitaciones en la comercialización de servicios produciendo pérdidas de ingresos o limitaciones en la capacidad de la Empresa para diferenciarse y competir en el mercado.

En diciembre de 2021 la Corte Constitucional aceptó estudiar una demanda que cuestiona que las empresas prestadoras del servicio de internet vendan a los usuarios paquetes de datos en los que se ofrece de manera gratuita cierto tipo de aplicaciones como redes sociales, el resultado de esta demanda podría generar cambios en las condiciones actuales de las ofertas a zero rating, este tema sigue en estudio por la Corte Constitucional.

Las condiciones regulatorias de acceso a los servicios minoristas pueden afectar de forma importante el escenario competitivo, los precios de referencia en el mercado y con ello, la rentabilidad de los servicios

#### **La Empresa depende de una red de proveedores.**

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar las operaciones de la Empresa, así como causar eventuales contingencias legales o daños a la imagen de la Empresa en caso de que se produjeran prácticas que no cumplan con los estándares aceptables o de modo que no cumplan con las expectativas de desempeño de la Empresa de algún participante en la cadena de suministro. Esto incluye retrasos en la finalización de proyectos o entregas, ejecuciones de baja calidad, desviaciones de costes y prácticas inapropiadas.

Al 30 de septiembre de 2024, la Empresa adjudicó a 8 proveedores de terminales móviles, por otro lado, se contaba con 42 proveedores de infraestructura. El importe adjudicado de terminales móviles corresponde al 1% del total de adjudicaciones realizadas en el tercer trimestre del 2024 y para los proveedores de infraestructura corresponde un 3,5%. El proveedor de terminales móviles que cuenta con mayor participación sobre lo adjudicado para esta categoría es del 39%. Para los proveedores de infraestructura el que tiene con mayor participación cuenta con un 28% dentro de lo adjudicado para estos proveedores. Estos proveedores pueden, entre otras cosas, extender los plazos de entrega, subir los precios y limitar el suministro debido a la falta de stock y a requerimientos del negocio o por otras razones.



Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos en los plazos acordados o tales productos y servicios no cumplen con los requerimientos, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera la Empresa o comprometer los negocios y los resultados operativos.

La industria de semiconductores en particular se enfrenta a diversos retos como consecuencia principalmente de problemas de suministro a nivel global, que a su vez están afectando a múltiples sectores (entre ellos el tecnológico), por retrasos en las entregas e incrementos de precios, que podrían afectar a la Empresa u otros agentes relevantes para su negocio, incluyendo sus clientes, proveedores y socios.

La imposición de restricciones al comercio y cualquier perturbación en la cadena de suministro, como la relativa al transporte internacional, puede resultar en costes más altos y márgenes inferiores o afectar a la capacidad de la Empresa para ofrecer sus productos y servicios y podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Empresa.

### **Mercados Sujetos a una Continua Evolución Tecnológica**

El éxito de la Empresa depende, en cierta medida, de su adaptabilidad a la evolución tecnológica, en los tiempos que el mercado exige, anticipar a los cambios tecnológicos y las demandas del mercado. La evolución tecnológica es permanente, ofreciendo al mercado nuevos productos, servicios y tecnologías, que nos obligan a mantener una permanente actualización sobre ellos. El desarrollo de una constante innovación tecnológica genera de igual forma la obsolescencia de algunos de los productos y servicios ofrecidos por la Empresa, así como su tecnología, reduciendo de manera importante los márgenes de ingresos al tener la obligación de invertir en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios y al mismo tiempo continuar brindando mantenimiento en tecnologías, las cuales seguirán vigentes hasta tanto logremos las migraciones de la totalidad de usuarios o la regulación permita su apagado de manera controlada. Adicionalmente, la convergencia de nuevas tecnologías permite a nuevos operadores entrantes la posibilidad de no estar sujetos a las normas regulatorias que presentan vigencia desde el pasado, dejándonos en posición de desventaja ante estos nuevos actores en el sector.

En consecuencia, podría resultar costoso para la Empresa el desarrollo de los productos y tecnologías necesarios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores. Es por ello importante considerar que el incremento en los costos podría impactar negativamente al negocio, su situación financiera, y los resultados económicos o la generación de caja de la Empresa.

La Empresa, como actor principal del mercado de comunicaciones debe continuar actualizando sus redes asociadas al servicio de líneas móviles y fijas de una forma satisfactoria y en un tiempo adecuado con el objeto de mantener y aumentar su base de clientes en cada uno de sus mercados con el fin de fomentar su rendimiento financiero, así como para cumplir con los requisitos exigidos por la regulación aplicable. Entre otras cosas, la Empresa podría necesitar actualizar el funcionamiento de sus redes con el fin de incrementar la personalización de sus servicios, la virtualización de equipos, el aumento de capacidades de procesamiento y almacenamiento de datos, así como el aumento de la cobertura en algunos de sus mercados. De igual manera y no menos importante se requiere ampliar y mantener el nivel de servicio al cliente, la gestión de las redes y los sistemas administrativos.

Una de las tecnologías por la que están apostando en la actualidad los operadores de telecomunicaciones, entre otros, la Empresa, son las nuevas redes tipo FTTx, tecnología que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra óptica con altas velocidades.

Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra óptica, implica elevadas inversiones. Existe una creciente demanda de los servicios que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas, y no existe certeza sobre la rentabilidad de estas inversiones.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información de la Empresa, tanto los operacionales como de soporte, para responder adecuadamente a las necesidades operativas de la Empresa, es un factor relevante para considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio. Mientras la automatización y otros procesos digitales pueden llevar a ahorros de costes significativos e incrementos en la eficiencia, existen riesgos significativos asociados a dicha transformación de procesos.

Cualquier fallo de la Empresa en el desarrollo o implementación de los sistemas informáticos que respondan adecuadamente a los cambiantes requisitos operativos de la Empresa podría tener un impacto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o la generación de caja.

## **28.2 Riesgos operacionales.**

**La tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y está expuesta a riesgos de ciberseguridad.**

Los riesgos derivados de la ciberseguridad forman parte de los riesgos más relevantes para la Empresa debido a la importancia de la tecnología de la información por su capacidad para llevar a cabo con éxito las operaciones. A pesar de los avances en la modernización de la red, y en reemplazar los sistemas antiguos pendientes de renovación tecnológica, la Empresa opera en un entorno de ciber amenazas crecientes y todos sus productos y servicios como, entre otros, los servicios de Internet móvil o de televisión de pago, dependen intrínsecamente de los sistemas y plataformas de tecnología de la información que son susceptibles de un ciberataque. Los ciberataques exitosos pueden impedir la eficaz comercialización de los productos y servicios a los clientes, por lo que es necesario seguir avanzando en la identificación de vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección y reacción ante incidentes. Esto incluye la necesidad de fortalecer los controles de seguridad en la cadena de suministro (por ejemplo, poner un mayor foco en las medidas de seguridad adoptadas por los socios y otras terceras partes), así como garantizar la seguridad de los servicios en la nube (cloud).

Algunas de las principales medidas adoptadas por la Empresa para mitigar estos riesgos son la detección temprana de vulnerabilidades, la aplicación de controles de acceso a los sistemas, la revisión proactiva de registros de seguridad en los componentes críticos, la segregación de red en zonas y el despliegue de sistemas de protección como 'cortafuegos', sistemas de prevención de intrusiones, y detección de virus, entre otras medidas de seguridad física y lógica. En el caso de que las medidas preventivas y de control no evitasen todo el daño en los sistemas o los datos, existen sistemas de copias de respaldo diseñados para la recuperación total o parcial de la información.

### **Riesgos Asociados a las Interrupciones de Red o Sistemas Imprevistas**

Las interrupciones de red son situaciones inherentes al funcionamiento de cualquier elemento que la constituye, las cuales crean afectación en servicio causando insatisfacción de los usuarios por la imposibilidad de comunicación, así como un riesgo no menor de requerimientos de parte de los entes de control que podrían derivar en sanciones de alto impacto para la Empresa. La única posibilidad de minimizar o alcanzar un nivel controlado de riesgos sobre las interrupciones de red imprevistas, está enfocada en poder garantizar de manera periódica y eficiente un modelo de mantenimiento preventivo y correctivo sobre los equipos de red, así como la inversión en elementos que hayan cumplido su vida útil y que garanticen la redundancia que permita soportar el servicio ante eventuales fallas.

De otra parte, la tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y podría verse afectado por los riesgos de ciberseguridad: Nuestras redes transportan y almacenan grandes volúmenes de datos confidenciales, personales y de negocio, por lo que debe estar preparada para detectar y reaccionar oportunamente ante ciber amenazas evitando su materialización.

También hay que tener en cuenta que las catástrofes naturales, el cambio climático y otros factores ajenos al control de la Empresa pueden provocar fallos en la red, interrupciones del servicio o pérdida de calidad.

Las interrupciones imprevistas del servicio pueden producirse por fallos del sistema, desastres naturales ocasionados por fenómenos naturales o meteorológicos, falta de suministro eléctrico, fallos de red, fallos de hardware o software, sustracción de elementos de red o un ataque cibernético. Todo ello puede afectar a la calidad o causar la interrupción de la prestación de los servicios.

Los cambios en los patrones de temperatura y precipitaciones asociados al cambio climático pueden incrementar el consumo energético de las redes de telecomunicaciones o provocar la interrupción del servicio debido a olas de temperaturas extremas, inundaciones o fenómenos meteorológicos extremos, para esto se tiene a nuestro interior procesos que nos permitan responder de la manera más oportuna a cada una de estas situaciones.

## **28.3 Riesgos financieros.**

**El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio de la Empresa.**

La Empresa está expuesta a la legislación local, al entorno político y económico del país y del mundo, por lo cual su situación financiera y los resultados operacionales se pueden ver afectados por factores como las variaciones significativas del tipo de cambio, la percepción de riesgo país y/o el endurecimiento de las tensiones geopolíticas. La economía colombiana se encuentra altamente expuesta al flujo de capitales provenientes de otras economías debido a su dependencia de las materias primas y a la alta proporción de deuda en moneda extranjera con respecto a la deuda total del país.

Por esto, su estabilidad macroeconómica y financiera se puede ver afectada por cambios en los precios de las materias primas y en las condiciones financieras globales.

**La Empresa se enfrenta a riesgos relacionadas con su nivel de endeudamiento financiero, capacidad de financiación y capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.**

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes de la Empresa, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos, la ejecución del plan general estratégico, el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, la renovación de licencias, y la expansión, podrían precisar de una financiación sustancial. La Empresa es un emisor de deuda relevante y frecuente en los mercados de capitales. Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la deuda financiera ascendía a \$4.739.652 millones y \$4.049.774 millones respectivamente (Nota 18).

Una disminución de la liquidez en la Empresa, una dificultad en la refinanciación de los vencimientos de la deuda o en la captación de nuevos fondos como deuda o recursos propios, podría obligar a la Empresa a utilizar recursos ya asignados a inversiones u otros compromisos para el pago de su deuda financiera, lo cual podría tener un efecto negativo en los negocios de la Empresa, la situación financiera, los resultados operativos y/o en los flujos de caja.

La financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por posibles subidas de tipos de interés como por disminuciones en la oferta de crédito, el aumento de la incertidumbre política y comercial global y la inestabilidad del precio del petróleo o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio comentados anteriormente podría afectar adversamente a la capacidad y coste de la Empresa para obtener financiación y/o liquidez. Esto a su vez podría tener, por tanto, un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja. Por último, cualquier rebaja en las calificaciones crediticias podría conducir a un aumento de sus costes de endeudamiento y también podría limitar su capacidad de acceder a los mercados de crédito.

**Calificación de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P BIC y de su deuda de largo plazo.**

Al 30 de septiembre del 2024 la Compañía tiene vigente en escala internacional calificaciones realizadas por dos agencias calificadoras. Standard & Poor's quien ha asignado a Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP BIC. una calificación de B+ tanto como emisor como para las emisiones de bonos en el mercado internacional, con una perspectiva positiva. Por otro lado, la calificadora Fitch Ratings ha asignado una calificación de BB+ con una perspectiva estable.

En la escala Local la Compañía como emisor, así como a los bonos emitidos en el mercado local, con una calificación de AA+, acompañada de una perspectiva estable.

**La condición financiera y resultados de la Empresa podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de cambio de divisa extranjera o a los tipos de interés.**

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: (i) los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación); y (ii) del valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo.

**Política de Gestión de Riesgos**

La Empresa podría estar expuesta a diversos riesgos de mercado financiero como consecuencia de: i) el curso normal de sus negocios y ii) la deuda financiera contratada para financiar sus negocios. Los principales riesgos son de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y crédito. En el proceso de valoración de los riesgos financieros no se identificaron impactos significativos.

**Riesgo de Tipo de Interés**

Surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: i) los costos financieros de la deuda a tipo variable y/o por negociaciones de deuda a corto plazo a tipos de interés fijo y, ii) los pasivos a largo plazo a tipos de interés fijo.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

### Riesgos de Liquidez

La Empresa se encuentra expuesta al riesgo de liquidez principalmente por los desbalances entre las necesidades de fondos y las fuentes de estos. Como estrategia de mitigación la Empresa tiene activos de alta liquidez y líneas de crédito no utilizadas disponibles, adicionalmente la alternativa de realizar rollover en obligaciones financieras.

### Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

No se identificaron impactos significativos en la valoración del riesgo de crédito, con base en lo anterior la Administración no espera que la Empresa incurra en pérdidas significativas por el desempeño de sus contrapartes.

Al 30 de septiembre de 2024 la Empresa tenía el siguiente portafolio de derivados financieros de tipo de cambio y tipo de interés expresados en su moneda de origen, en los siguientes instrumentos:

Cifras en millones	NDF		SORF	IRS IBR	IRS IPC	CCIRS (margen)	CCIRS
	USD	EUR	USD	COP	IPC	USD	USD
Bono Senior	-	-	500	1.498.700	-	500	1.000
Deuda en USD\$/COP	17	-	-	600.000	152.410	-	70
Cuentas comerciales	72	20	-	-	-	-	-
Flujos de caja futuros	45	-	-	-	-	-	-
	<b>134</b>	<b>20</b>	<b>500</b>	<b>2.098.700</b>	<b>152.410</b>	<b>500</b>	<b>1.070</b>

NDF: Non delivery forwards

IRS: Interest rate swap

CCIRS: Cross currency interest rate swap

### Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de tipo de cambio es proteger el valor de los registros de activos y pasivos denominados en dólares y euros ante cambios en el tipo de cambio del peso colombiano respecto a estas divisas.

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la deuda de la Empresa en dólares americanos incluyendo el bono senior con vencimiento en el año 2030 es de USD592 millones equivalentes a \$2.473.178 millones y USD511 millones \$1.954.119, respectivamente incluyendo intereses.

Adicionalmente, considerando el flujo ordinario del negocio, se realizaron coberturas de cuentas comerciales, correspondientes a las facturas de OPEX (Operating Expenses) y CAPEX (Capital Expenditure) en moneda extranjera que se registraron en el estado de situación financiera intermedio separado condensado. Finalmente se contrataron coberturas de flujos de caja futuro altamente probables mediante NDF (Non Delivery Forwards) con plazos hasta un año para cubrir una porción del OPEX y CAPEX en moneda extranjera del presupuesto durante el siguiente año. El siguiente es el resumen de los saldos de activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos, respectivamente al cierre de cada período:

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El siguiente es el resumen de los saldos de activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos respectivamente al cierre de cada período:

**Cifras en miles de dólares:**

	<b>Al 30 de septiembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	1.875	1.556
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	3.502	9.053
Partes relacionadas (Nota 29)	69.113	70.068
<b>Total activos</b>	<b>74.490</b>	<b>80.677</b>
<b>Pasivos</b>		
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 20)	57.775	123.986
Partes relacionadas (Nota 29)	65.107	60.272
Obligaciones financieras (Nota 18)	591.910	511.275
<b>Total pasivos</b>	<b>714.792</b>	<b>695.533</b>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<b>(640.302)</b>	<b>(614.856)</b>

**Cifras en miles de pesos:**

	<b>Al 30 de septiembre de 2024</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	7.834.313	5.947.110
Deudores y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	14.632.407	34.601.019
Partes relacionadas (Nota 29)	288.774.848	267.803.399
<b>Total activos</b>	<b>311.241.568</b>	<b>308.351.528</b>
<b>Pasivos</b>		
Proveedores y cuentas por pagar (Nota 20)	241.401.283	473.880.691
Partes relacionadas (Nota 29)	272.036.578	230.362.598
Obligaciones financieras (Nota 18)	2.473.177.553	1.954.118.614
<b>Total pasivos</b>	<b>2.986.615.414</b>	<b>2.658.361.903</b>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<b>(2.675.373.846)</b>	<b>(2.350.010.375)</b>

**Riesgo de Tipo de Interés**

Después de coberturas la exposición a tasa variable es del 39% del total de la deuda financiera, en el marco de una política de gestión de riesgos en línea con la postura de política monetaria expansionista del Banco de la República en el mediano plazo.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 30 de septiembre de 2024 la deuda a tipo fijo y tipo variable era la siguiente:

Cifras en millones de pesos:

**Deuda tipo fijo y variable a 30 septiembre 2024**

Obligaciones a tipo fijo	Obligaciones Financieras		
	Valor (1)	Participación	Índice
Deuda en COP	865.883	20%	Tipo fijo
Bono COP	152.410	3%	Tipo fijo
Bono Senior	1.671.320	38%	
	<b>2.689.613</b>	<b>61%</b>	
<b>Obligaciones a tipo variable</b>			
Bono Senior	417.830	10%	Flotante
Deuda Usd	359.334	8%	Sofr3M
Deuda en COP	920.529	21%	IBR3M
	<b>1.697.693</b>	<b>39%</b>	
	<b>4.387.306</b>	<b>100%</b>	

(1) Exposición de tipos de interés después de coberturas.

**Sensibilidad de la deuda ante variaciones en el tipo de interés**

Para la deuda se sensibilizó un movimiento positivo y negativo de la tasa interés de 100 pbs. El cálculo de la sensibilidad se realizó solo sobre la deuda expuesta a tipo de interés variable que representa el 39% del total. El resultado de la sensibilidad fue el siguiente:

Sensibilidad (1)	
Impacto en resultados	
(COP \$000)	
+ 100 pb	(17.212.884)
- 100 pb	17.212.884

**Instrumentos Financieros Derivados y Política de Gestión de Riesgo**

El desglose de los derivados de la Empresa al 30 de septiembre de 2024, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos por valor notional y en función del tipo de cobertura es el siguiente:

Derivados	Valor razonable (1)	Valor Notional (2) - Vencimientos			Total
		2024	2025	Posteriores	
<i>(Cifras en millones de pesos)</i>					
<b>Coberturas de tipo de interés:</b>					
Flujo de caja	(292.262)	-	-	4.178.300	4.178.300
	<b>(292.262)</b>	-	-	<b>4.178.300</b>	<b>4.178.300</b>
<b>Coberturas de tipo de cambio:</b>					
Flujo de caja	13.189	258.059	-	-	258.059
Valor razonable	3.606	391.070	-	-	391.070
	<b>16.795</b>	<b>649.129</b>	-	-	<b>649.129</b>
<b>Coberturas de tipo de interés y tipo de cambio</b>					
Flujo de caja	246.278	-	4.187.850	2.534.041	6.721.891
	<b>246.278</b>	-	<b>4.187.850</b>	<b>2.534.041</b>	<b>6.721.891</b>
	<b>(29.189)</b>	<b>649.129</b>	<b>4.187.850</b>	<b>6.712.341</b>	<b>11.549.320</b>

- (1) Se presenta neto de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).
- (2) Para cobertura de tipo de interés el importe de signo positivo está en términos de pago fijo, para cobertura de tipo de cambio, un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.

### **Riesgo País**

En el primer semestre de 2024, la economía colombiana mostró signos de recuperación, acumulando un crecimiento del 1,91%, impulsado en parte por condiciones crediticias más accesibles. La inflación, que había sido una preocupación constante, retrocedió más rápido de lo esperado, alcanzando un 5,81% interanual en septiembre de 2024. Esto trajo un alivio en los hogares colombianos. Sin embargo, la inflación aún se mantiene por encima del rango meta del 2-4%, lo que impide al Banco de la República realizar reducciones de tasas más agresivas, limitándose a bajar la tasa al 10,25% el último día de septiembre.

En el frente fiscal, el panorama es desafiante. El gobierno revisó al alza su previsión de déficit para 2024, situándolo en un 5,60% del PIB frente a la proyección inicial del 5,30%. Además, el Presupuesto General de la Nación para 2025 será de \$523 billones de pesos, pero con un déficit de \$12 billones de pesos. Esta incertidumbre fiscal se refleja en las variables de mercado, aumentando la volatilidad y las discusiones políticas, lo que llevó al tipo de cambio a situarse en \$4.178,30 al cierre del tercer trimestre, implicando una devaluación del peso frente al dólar en 9,32% durante el período de 2024. La posibilidad de no cumplir con las metas fiscales podría resultar en una rebaja de la calificación crediticia del país, actualmente evaluada por Moody's en Baa2 y por S&P y Fitch en BB+.

## **28.4 Riesgos legales y de cumplimiento normativo**

### **Procedimientos judiciales.**

La Empresa opera en sectores altamente regulados y es parte y puede ser parte en el futuro en litigios, procedimientos regulatorios, liquidaciones de impuestos, y otros que surgen en el curso ordinario de sus negocios cuyo resultado es impredecible. La Administración evalúa estas situaciones con base en su naturaleza probable, posible y remota, de que estos se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en estados financieros intermedios separados condensados. Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos, presentes o futuros, podrían representar un impacto en la situación financiera, los resultados o la generación de caja de la Empresa.

Puede consultarse un mayor detalle de los litigios, multas y sanciones en la Nota 30 de estos estados financieros intermedios separados condensados.

Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de éstos u otros litigios o contenciosos, presentes o futuros, podrían representar un impacto en la situación financiera, los resultados o la generación de caja de la Empresa.

### **La Empresa está expuesta a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y los programas de sanciones económicas.**

En Colombia, la legislación anticorrupción establece una serie de obligaciones y prohibiciones específicas, tanto para las empresas como para sus socios, administradores, directivos y colaboradores, previstas principalmente en las Leyes 599 de 2000 (Código Penal), 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), 1778 de 2016 (Ley contra el Soborno Transnacional) y 2195 de 2022.

Entre otras conductas, dichas normas prohíben ofrecer cualquier objeto de valor a funcionarios públicos o privados, con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida. Igualmente, se prohíbe mantener libros y registros que no reflejen adecuadamente y con precisión las transacciones.

Sin embargo, con la expedición de la Ley 2195 de 2022 se produjo una ampliación del espectro de conductas consideradas como actos de corrupción que incluye a los delitos contra la administración pública, el medio ambiente, el orden económico y social, financiación del terrorismo y grupos de delincuencia organizada, administración de recursos relacionados con actividades terroristas y de la delincuencia organizada, los consagrados en la Ley 1474 de 2011 o cualquier conducta punible relacionada con el patrimonio público. En ese orden de ideas, de acuerdo con el sentido otorgado por el legislador, la corrupción incluye diversas conductas punibles que abarcan desde los acuerdos restrictivos de la competencia hasta la contaminación ambiental, pasando por los delitos de corrupción privada y administración desleal.

En este sentido, debido a la naturaleza de su actividad y la amplitud del alcance de lo que se entiende por actos de corrupción en Colombia, se ha incrementado la exposición de la Empresa a este riesgo y, en consecuencia, su probabilidad de ocurrencia en el marco del relacionamiento entre la Empresa y sus diferentes grupos de interés.

En particular, este riesgo adquiere especial relevancia en el relacionamiento entre la Empresa y los funcionarios y/o entidades públicas en los ámbitos institucional regulatorio (se trata de una actividad regulada en diferentes órdenes), operacional (en el despliegue de su red, está sujeta a la obtención de múltiples permisos de actividad) y comercial (presta servicios directa e indirectamente a las Administraciones Públicas).

Además de presentar una alta exposición al riesgo de corrupción, La Empresa está sujeta a la autoridad de diferentes reguladores y al cumplimiento de diversas normativas, nacionales o extraterritoriales, a veces con competencias compartidas, por lo que resulta muy difícil cuantificar los eventuales impactos de cualquier incumplimiento, teniendo en cuenta que en dicha cuantificación debe considerarse, no sólo la cuantía económica de las sanciones, sino también la potencial afectación negativa de las mismas al negocio, a la reputación y/o marca, e incluso, llegado el caso, a la capacidad para contratar con las Administraciones Públicas.

De otro lado, la Empresa se encuentra comprometida en desarrollar su actividad en cumplimiento de los regímenes de sanciones internacionales que le puedan ser de aplicación en cada momento y, en consecuencia, respetar las restricciones y/o prohibiciones que son impuestas por gobiernos, reguladores, y/u otras organizaciones internacionales contra gobiernos/países, individuos, entidades y/o sectores de actividad con ocasión del desarrollo de actividades que representan un peligro a la seguridad internacional, la paz o los derechos humanos, entre otros.

Para tal efecto, el Consejo de Administración del Grupo Telefónica publicó la Normativa Corporativa sobre sanciones, cuyo objeto es definir los principales elementos de control para garantizar el cumplimiento de tales regímenes en el marco del relacionamiento con sus contrapartes, incluidos los procesos de debida diligencia y controles de pagos a proveedores y/o terceros, protección mediante cláusulas contractuales, formación y asesoramiento y seguimiento al modelo de control.

La Empresa cuenta con normativas internas y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa relativa a sanciones anteriormente mencionadas, no puede garantizar que estos eliminen las fuentes de riesgo, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios de la Empresa no actúen infringiendo la normativa y procedimientos (o, igualmente, infringiendo las leyes pertinentes en materia de lucha contra la corrupción y sanciones). Por esa razón, actualmente, la Empresa coopera con autoridades gubernamentales (en su caso, conduciendo las investigaciones internas correspondientes) a propósito de solicitudes de información potencialmente relacionadas, de forma directa o indirecta, con posibles infracciones de las leyes contra la corrupción. La Empresa considera que cualquier potencial sanción en el marco de estas solicitudes específicas, no afectaría de forma material a la situación financiera de la Empresa, considerando su tamaño.

No obstante, lo anterior, el incumplimiento de las leyes contra la corrupción y sanciones podría dar lugar, no sólo a sanciones económicas sino también a la resolución de contratos públicos, a la revocatoria de autorizaciones y licencias, y a la generación de un efecto negativo material en la reputación o en los negocios de la Empresa, al igual que en su situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja.

## **29. PARTES RELACIONADAS**

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público posee una participación del 32,5% en Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC, el Ministerio es un organismo adscrito al Gobierno Colombiano. La Empresa presta servicios móviles y fijos de telefonía al Gobierno Colombiano en condiciones y precios normales de mercado.

Durante los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2024 y 2023, la Empresa realizó pagos al Gobierno Colombiano por concepto de contribuciones al Ministerio de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información (MINTIC) por \$68.368.370 y \$73.599.416 y a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) por \$8.177.288 y \$7.485.687 respectivamente, sobre los ingresos obtenidos por la prestación de servicio de provisión de redes y telecomunicaciones.



**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**29.1. Cuentas por Cobrar**

Los saldos de las cuentas por cobrar entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias, vinculados económicos y empresas asociadas son los siguientes:

**Corriente**

**a) Accionistas**

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica Hispanoamérica, S.A. (1)	12.243.486	13.975.400
	<u>12.243.486</u>	<u>13.975.400</u>

(1) La disminución al 30 de septiembre del 2024 corresponde principalmente a recaudo de los servicios de apoyo, soporte y asesoría de personal directo de la Empresa en la región.

**b) Subsidiarias**

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Nacionales</b>		
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S.	8.819	50.800
	<u>8.819</u>	<u>50.800</u>

**c) Vinculados Económicos**

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Nacionales</b>		
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S. (1)	13.937.164	10.017.879
Telxius Cable Colombia S.A. (2)	587.682	1.514.809
Wayra Colombia S.A.S.	84.741	87.465
Telefónica Tech Colombia S.A.S	60.116	249.777
	<u>14.669.703</u>	<u>11.869.930</u>

(1) El incremento se presenta principalmente por la prestación de servicios de datos internacionales y redes privadas virtuales durante el tercer trimestre del año 2024.

(2) Al 30 de septiembre de 2024 se presenta disminución por recaudos en la prestación de servicios fijos.

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica S.A. (1)	2.841.392	346.693
Telefónica Global Roaming GmbH (2)	2.009.292	436.854
Telefónica Global Solutions S.L.U.	1.744.687	2.002.538
Telefónica Móviles España S.A. (3)	1.396.784	261.813
Telefónica Móviles Argentina S.A. (3)	983.381	505.246
Otecel S.A.	478.729	462.047
Telefónica Móviles Chile S.A.	395.466	515.260
Telefónica del Perú S.A.A.	386.773	357.332
Telefónica Brasil S.A.	356.001	347.002
Telefónica Venezolana C.A.	198.510	160.405
Telefónica Innovación Digital, S.L. (4)	135.513	-
Telefónica Germany GMBH & CO OHG (3)	132.339	2.264
Terra Networks México, S.A. de C.V.	103.230	143.540
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	92.938	229.395
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	28.046	23.268
	<u>11.283.081</u>	<u>5.793.657</u>
<b>Total vinculados nacionales y del exterior</b>	<u>25.952.784</u>	<u>17.663.587</u>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) El incremento se debe principalmente a reembolso de impuestos asociados a los planes de acciones con empleados de la vigencia 2021 - 2023.
- (2) La variación se genera por aumento en tráfico cursado de roaming internacional a través de códigos locales (IMSI) y legalización de notas crédito.
- (3) Al 30 de septiembre de 2024 se presenta variación principalmente por conciliaciones de tarifas y notas crédito asociadas al servicio de roaming.
- (4) Durante el período de 2024 corresponde a prestación de servicios digitales asociados a licencias y plataformas de internet por protocolo de televisión IPTV y servicios de formación en Big Data.

**d) Empresas Asociadas**

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Nacional</b>		
Onnet Fibra Colombia S.A.S. (1)	347.492.820	163.786.122
Telefónica Factoring Colombia S.A.	79.803	331.202
	<b>347.572.623</b>	<b>164.117.324</b>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica UK Limited	688.665	671.686
Telefónica Factoring España S.A.	1.373	4.996
	<b>690.038</b>	<b>676.682</b>
<b>Total partes relacionadas (Nota 7)</b>	<b>386.467.750</b>	<b>196.483.793</b>
<b>No Corriente:</b>		
<b>Empresas Asociadas</b>		
Alamo Holco S.L. (2)	499.627.047	473.931.256
Onnet Fibra Colombia S.A.S (1)	58.828.511	121.304.383
<b>Total asociadas no corriente</b>	<b>558.455.558</b>	<b>595.235.639</b>
<b>Total partes relacionadas (Nota 7)</b>	<b>944.923.308</b>	<b>791.719.432</b>

- (1) Al 30 de septiembre de 2024, el aumento neto en la porción corriente corresponde principalmente a: i) los derechos de cobro por el sobrecumplimiento del segundo tramo del Earn Out por USD13,3 millones, ii) al traslado desde el largo plazo por USD26,6 millones que corresponde al tercer tramo del Earn Out con expectativa de liquidación durante el 2025, iii) al traslado al largo plazo por USD10 millones correspondiente al cumplimiento en el segmento B2B del Earn Out con recaudo pactado desde 2026 hasta 2029, iv) el impacto por la devaluación del peso frente al dólar del período de 2024 en 9,32% y, v) incremento de cartera por servicios recurrentes de despliegue por \$49.638 millones.

La porción no corriente presenta una disminución neta al cierre del 30 de septiembre de 2024 por los traslados desde y al corto plazo comentados anteriormente.

- (2) El saldo al 30 de septiembre corresponde al préstamo realizado en el marco de la negociación de los activos de fibra óptica en el año 2022. El aumento por \$25.696 millones corresponde a la capitalización de intereses financieros asociados al préstamo.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por cobrar nacionales con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son USD\$69.113 miles (\$288.774.848) de y USD\$70.068 miles (\$267.803.399) respectivamente, (Nota 28).

## 29.2. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias y vinculados económicos son los siguientes:

### Corriente

#### a) Accionistas

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Del exterior</b>		
Teléfono Hispánico S.A. (1)	25.793.721	9.007.064
	<u>25.793.721</u>	<u>9.007.064</u>

(1) El incremento al 30 de septiembre del 2024 corresponde principalmente a la prestación de servicios de apoyo, soporte y asesoría de personal de la región a la Empresa.

#### b) Subsidiarias

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Nacionales</b>		
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S. (1)	20.173.155	25.537.901
	<u>20.173.155</u>	<u>25.537.901</u>

(1) Incluye los pasivos por los servicios de construcciones para despliegue de red FTTH, servicios de ventas puerta a puerta y mantenimiento de redes.

#### c) Vinculados económicos

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Nacionales</b>		
Teléfono Tech Colombia S.A.S.	38.001.907	38.604.002
Telxius Cable Colombia S.A. (1)	22.722.685	31.189.968
Teléfono Global Solutions Colombia, S.A.S.	19.834.711	19.328.806
	<u>80.559.303</u>	<u>89.122.776</u>

(1) Incluye los servicios de alquiler de salida internacional.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Del exterior</b>		
Telefónica S.A. (1)	91.562.308	51.999.362
Telefónica Innovación Digital, S.L (2)	48.203.318	25.489.541
Telefónica Global Solutions S.L.U.	30.395.594	35.024.826
Telefónica Chile Servicios Corporativos LTDA (3)	12.540.392	6.297.835
Telefónica Global Technology S.A.U.	12.460.465	14.568.269
Telefónica Global Solutions Usa, Inc	11.484.593	9.505.017
Telefónica del Perú S.A.A.	7.459.984	5.053.644
Telefónica Compras Electrónicas, S.L.	4.702.541	5.579.072
Telefónica Móviles España S.A. (4)	4.295.415	2.235.010
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A. (5)	3.071.594	5.600.288
Telefónica Global Roaming GmbH	1.904.680	708.825
Terra Networks México, S.A. de C.V.	1.898.657	2.017.558
Telefónica Móviles del Uruguay S.A. (6)	1.258.817	45.772
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	982.471	839.615
Telefónica Móviles Argentina S.A.	924.815	535.787
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.(7)	871.688	1.063.099
Telefónica Germany GMBH & CO OHG (8)	516.569	50.939
Otecel S.A.	417.345	415.465
Telefónica Brasil S.A.	359.352	257.717
Telefónica Venezolana C.A.	220.639	92.526
Telefónica Móviles Chile S.A.	213.456	123.602
Acens Technologies S.L.	109.338	62.993
	<b>235.854.031</b>	<b>167.566.762</b>
	<b>316.413.334</b>	<b>256.689.538</b>

- (1) El incremento presentado al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a los servicios de Brand Fee y planes de acción al corto plazo.
- (2) Corresponde a los servicios de licencias Televisión por Protocolo de Internet – (IPTV) durante el período a 30 de septiembre de 2024.
- (3) Al 30 de septiembre de 2024, el incremento corresponde principalmente a servicios de apoyo, soporte y asesoría Hispam.
- (4) Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los saldos corresponden a los servicios de roaming.
- (5) Incluye fee por el uso de la plataforma Smart M2M.
- (6) El aumento al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a servicios de apoyo, soporte y asesoría de personal directo de la Empresa en la región.
- (7) Al 30 de septiembre de 2024, la disminución corresponde a menores servicios OTT o Streaming, (servicio de transmisión de audio, vídeo y otros contenidos a través de internet).
- (8) El incremento presentado al 30 de septiembre de 2024 corresponde a mayores de servicios de Roaming.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**Empresas Asociadas**

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Nacionales</b>		
Onnet Fibra Colombia S.A.S (1)	97.713.794	78.638.936
<b>Del exterior</b>		
Telefónica UK Limited	562.091	198.761
	<u>98.275.885</u>	<u>78.837.697</u>
<b>Total con partes relacionadas (Nota 20)</b>	<u>460.656.095</u>	<u>370.072.200</u>

(1) El saldo al 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente al pasivo por el servicio de conectividad de clientes FTTH.

**No corriente**

	<u>Al 30 de septiembre de</u> <u>2024</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2023</u>
<b>Pagos basados en acciones</b>		
Telefónica S.A. (1)	2.552.161	3.584.437
<b>Total partes relacionadas (Nota 20)</b>	<u>2.552.161</u>	<u>3.584.437</u>

(1) Corresponde principalmente a obligaciones por planes de acción a largo plazo.

Los saldos en moneda extranjera de cuentas por pagar en relación con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son de USD\$65.107 miles \$(272.036.578) y USD\$ 60.272 miles \$230.362.598 respectivamente, (Nota 28).

**29.3. Ingresos, Costos y Gastos con Partes Relacionadas**

La Empresa, realiza transacciones con sus partes relacionadas en las mismas condiciones de mercado y de independencia mutua. El siguiente es el resumen de los ingresos, costos y gastos de la Empresa con las partes relacionadas:

**a) Accionistas.**

	<u>Ingresos</u>		<u>Costos y gastos</u>	
	<u>Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de</u>			
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Del exterior</b>				
Telefónica Hispanoamérica S.A. (1)	14.573.086	16.344.500	15.905.682	8.976.565
	<u>14.573.086</u>	<u>16.344.500</u>	<u>15.905.682</u>	<u>8.976.565</u>

(1) Incluye servicios de apoyo, soporte y asesoría de personal directo de la Empresa en la región y de la región a la Empresa. El incremento en costos y gastos corresponde principalmente a actualización de la anualidad en los servicios corporativos del modelo operativo Hispam.

**b) Subsidiarias**

	<u>Ingresos</u>		<u>Costos y gastos</u>	
	<u>Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de</u>			
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Nacionales</b>				
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S.	451.709	561.004	97.889.164	108.902.335
	<u>451.709</u>	<u>561.004</u>	<u>97.889.164</u>	<u>108.902.335</u>

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**c) Vinculados Económicos**

	Ingresos		Costos y gastos	
	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		el 30 de septiembre de	
	2024	2023	2024	2023
<b>Nacionales</b>				
Telxius Cable Colombia S.A. (1)	13.078.937	1.377.666	30.090.969	36.284.940
Telefónica Global Solutions Colombia, S.A.S. (2)	10.050.873	15.350.127	10.391.673	15.285.720
Telefónica Tech Colombia S.A.S	1.130.656	780.182	47.001.014	46.658.068
Wayra Colombia S.A.S.	338.341	329.853	-	-
	<b>24.598.807</b>	<b>17.837.828</b>	<b>87.483.656</b>	<b>98.228.728</b>

- (1) Durante el período 2024 se presenta incremento en los ingresos por operación de venta de fibra oscura, ductos e inmueble. Los costos disminuyen principalmente por condiciones de contrato que pasa a reconocerse como derecho de uso.
- (2) La disminución al período terminado el 30 de septiembre de 2024 en los ingresos corresponde principalmente a menor prestación de servicios cloud y de redes privadas virtuales. Los costos y gastos disminuyen en 2024 frente al mismo período del año anterior por menores servicios de alquiler de últimos kilómetros y costos de proyectos del segmento corporativo.

	Ingresos		Costos y gastos	
	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		el 30 de septiembre de	
	2024	2023	2024	2023
<b>Del exterior</b>				
Telefónica Global Solutions S.L.U. (1)	8.763.004	11.030.637	24.872.394	35.626.814
Telefónica Global Roaming GmbH	3.042.971	3.081.247	821.487	890.014
Telefónica Móviles Chile S.A.	678.371	712.568	174.729	158.260
Telefónica Brasil S.A.	608.466	752.366	312.709	282.539
Telefónica del Perú S.A.A. (2)	520.410	678.619	839.010	8.628.977
Otecel S.A.	440.707	514.206	311.303	333.143
Telefónica S.A. (3)	333.227	-	36.260.399	43.125.790
Telefónica Móviles España S.A. (4)	177.850	632.768	703.688	1.791.130
Telefónica Móviles Argentina S.A.	142.069	217.858	263.756	281.140
Terra Networks México, S.A. de C.V.	141.355	150.287	3.206.737	2.831.702
Telefónica Innovación Digital, S.L. (5)	113.876	-	24.485.556	20.822.245
Pegaso PCS, S.A. DE C.V.	76.323	139.382	771.403	885.544
Telefónica Móviles del Uruguay S.A.	31.861	38.394	1.156.336	35.066
Telefónica Germany GMBH & CO OHG	5.589	9.821	99.604	183.269
Telefónica Venezolana C.A.	2.851	-	202.667	142.480
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.U	-	118.488	-	-
Telefonica Factoring España	-	4.199	-	-
Telefónica Global Technology S.A.U.	-	-	12.180.245	12.190.542
Telefónica Global Solutions Usa, Inc	-	-	9.179.697	8.533.244
Telefónica Compras Electrónicas, S.L.	-	-	7.871.565	6.555.956
Telefónica IoT & Big Data Tech, S.A.	-	-	6.692.185	6.098.366
Telefónica Chile Servicios Corporativos LTDA	-	-	5.949.211	4.207.093
Telefónica Servicios Audiovisuales S.A.U.	-	-	698.640	1.504.115
Acens Technologies S.L.	-	-	40.098	-
Media Network Latin América	-	-	-	1.696.149
Telxius Cable América S.A. (antes TIWS AMERICA)	-	-	-	1.917.141
Telxius Cable Colombia S.A.	-	-	-	959.813
	<b>15.078.930</b>	<b>18.080.840</b>	<b>137.093.419</b>	<b>159.680.532</b>
	<b>39.677.737</b>	<b>35.918.668</b>	<b>224.577.075</b>	<b>257.909.260</b>

- (1) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se genera disminución por menor tráfico internacional de interconexión. Adicional, los gastos por VPN internacional y alquiler de medios disminuyen frente al mismo período del año anterior.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (2) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta disminución en los costos y gastos por compra de equipos fijos módems y baseports comparados con el mismo período de 2023.
- (3) La disminución de costos y gastos durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta principalmente por el uso de marca Brand Fee, debido a la disminución de los ingresos por venta de terminales comparada con el mismo período de 2023.
- (4) Durante el período de 2024 se presenta disminución por servicios de roaming.
- (5) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta un incremento en el gasto principalmente por servicios de Digital Fee referente a las licencias y plataformas para IPTV.

**d) Empresas Asociadas**

Operacionales:	Ingresos		Costos y gastos	
	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de			
	2024	2023	2024	2023
<b>Nacionales</b>				
Onnet Fibra Colombia S.A.S (1)	307.027.575	374.152.754	253.021.669	195.860.879
Telefónica Factoring Colombia S.A.	305.007	365.916	-	-
<b>Del exterior</b>				
Telefónica UK Limited	1.888.340	1.488.351	199.236	244.063,00
	<b>307.332.582</b>	<b>374.518.670</b>	<b>253.021.669</b>	<b>195.860.879</b>
	<b>363.923.454</b>	<b>428.831.193</b>	<b>591.592.826</b>	<b>571.893.102</b>

- 1) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta disminución en ingresos principalmente por: i) menores servicios de despliegue de red de fibra óptica por \$53.785 millones asociados a menor entrega de hogares conectados; y ii) durante el período de 2023 se reconoció ingreso asociado al acuerdo mayorista del negocio con KKR por \$13.532 millones.

El incremento neto en costos y gastos se debe principalmente a mayor conectividad apalancados por la preferencia de los clientes en la red de fibra óptica a nivel nacional.

El siguiente es el resumen de las transacciones por concepto de ingresos, costos y gastos que se presentaron al 30 de septiembre de 2024 y 2023 con partes relacionadas, según la naturaleza del bien o servicio prestado entre las partes, así:

**Ingresos:**

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Servicios fijos (1)	261.653.536	318.892.811
Ingresos roaming	7.889.019	8.183.892
Interconexión fija	7.127.693	8.979.488
Servicios digitales (2)	2.643.000	3.248.470
Servicios móviles	684.329	887.326
Venta de equipos terminales	94.637	76.438
	<b>280.092.214</b>	<b>340.268.425</b>
Otros ingresos operativos	83.831.240	88.562.768
<b>Total operacionales con partes relacionadas</b>	<b>363.923.454</b>	<b>428.831.193</b>
Ingresos financieros	88.141.193	91.052.596
<b>Total ingresos con partes relacionadas</b>	<b>452.064.647</b>	<b>519.883.789</b>

- 1) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta una disminución principalmente asociada a la prestación de los servicios de despliegue de Fibra óptica con Onnet Fibra Colombia S. A.S y servicios de datos internacionales con Telefónica Global Solutions Colombia, S. A. S.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- 2) La variación neta durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde principalmente a menores servicios cloud y servicios de seguridad en almacenamiento y monitoreo con Telefónica Global Solutions Colombia, S. A. S.

**Costos y Gastos de Operación:**

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Alquiler de medios (1)	296.963.967	252.130.858
Renting y actividades terceros a clientes (2)	105.792.229	130.292.297
Otros costos y gastos de operación (3)	91.678.031	74.627.913
Publicidad	37.044.737	43.496.429
Interconexión y roaming (4)	21.818.463	30.445.013
Mantenimiento	14.789.939	14.710.930
Proveedores de contenidos	13.207.402	11.953.554
Costo de terminales	10.251.731	13.998.542
Gastos laborales y de personal	41.924	237.566
	<b>591.588.423</b>	<b>571.893.102</b>
Amortización derechos de uso	4.403	-
<b>Total operacionales con partes relacionadas</b>	<b>591.592.826</b>	<b>571.893.102</b>
Gastos financieros (5)	33.177.595	24.946.501
<b>Total costos y gastos con partes relacionadas</b>	<b>624.770.421</b>	<b>596.839.603</b>

- (1) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 se presenta un incremento neto principalmente por servicios de conectividad de FTTH con Onnet Fibra Colombia SAS compensados en parte con actualizaciones de contratos de alquiler que pasan a reconocerse como derechos de uso con Telxius Cable Colombia S. A. y menores costos de proyectos corporativos con Telefónica Global Solutions S.L.U.
- (2) Durante el período terminado el 30 de septiembre de 2024 la disminución principalmente con las operadoras Operaciones Tecnológicas y Comerciales S. A.S, Telefónica Tech Colombia S. A. S. y Telefónica Global Solutions Colombia, S. A. S. por servicios de mano de obra en instalaciones a clientes fijos, servicios de ciberseguridad, licencias y menor demanda de proyectos corporativos.
- (3) El incremento que se presenta durante el período de 2024 corresponde principalmente a servicios corporativos del modelo Hispam y prestación de servicios digitales referentes a las licencias y plataformas para IPTV con Telefónica Innovación Digital S.L.
- (4) La disminución durante el período de 2024 se presenta principalmente por menor cobro de servicios de tráfico internacional y roaming con las operadoras Telefónica Global Solutions S.L.U. y Telefónica Móviles España S. A.
- (5) El incremento que se presenta durante el período de 2024 corresponde principalmente a la actualización financiera del derecho del Earn Out de la variable de los links de B2B.

**29.4 Información sobre remuneración del personal clave de la dirección**

La remuneración recibida por los empleados clave de la Empresa de acuerdo con sus jerarquías se presenta a continuación:

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Salarios, sueldos y otras prestaciones	12.908.392	12.822.347
Plan de remuneración a directivos (acciones y bono)	7.360.377	4.943.628
Planes institucionales	2.612.323	2.936.739
Otros beneficios	579.668	442.193
Bonificación por retiro voluntario	-	214.572
	<b>23.460.760</b>	<b>21.359.479</b>



### 30. CONTINGENCIAS

La Empresa está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios, laborales, liquidaciones de impuestos y otras que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La Empresa evalúa estas situaciones con base en su naturaleza de probable, posible y remota, de que estos se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en estados financieros intermedios separados condensados. Este análisis, el cual puede requerir juicios considerables, incluye revisar procesos legales instaurados en contra y reclamos aún no iniciados, todo ello soportado por informes y evaluación de los asesores legales de la Empresa. Una provisión se reconoce cuando la Empresa tiene una obligación actual debido a un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cumplir con dicha obligación y es posible estimar de manera confiable su monto.

Al 30 septiembre de 2024 están en curso 2.142 procesos, 123 corresponden a contingencias probables, 1.036 calificados como posibles y 983 calificados como remotos.

#### 1. Procesos Probables

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de alta probabilidad (Nota 21).

	Al 30 de septiembre de		Al 31 de diciembre de	
	2024		2023	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<b>Corrientes:</b>				
Investigaciones administrativas de usuarios (1)	38	5.903.971	38	5.042.371
	<b>38</b>	<b>5.903.971</b>	<b>38</b>	<b>5.042.371</b>
<b>No corrientes:</b>				
Investigaciones administrativas y regulatorias (2)	6	3.255.228	9	2.558.260
Procesos laborales (3)	48	2.498.856	32	2.142.757
Procesos judiciales (4)	28	1.899.356	29	3.614.498
Otras investigaciones (5)	3	140.789	-	-
	<b>85</b>	<b>7.794.229</b>	<b>70</b>	<b>8.315.515</b>
	<b>123</b>	<b>13.698.200</b>	<b>108</b>	<b>13.357.886</b>

- Incluye procesos relacionados con peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes, los cuales están en proceso de discusión con el ente regulador.
- Incluye principalmente peticiones de procesos administrativos y regulatorios ante Superintendencia de Industria y Comercio y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia.
- Incluye procesos judiciales que se originan en una relación de trabajo sea directa o indirecta con la Empresa, los cuales se adelantan ante la jurisdicción laboral.
- Incluye principalmente peticiones de procesos civiles y administrativos.
- Incluye procesos relacionados con la protección de usuarios y el manejo adecuado de la información de acuerdo con las normativas de Habeas Data.

#### 2. Contingencias Posibles

La Empresa es parte en litigios calificados con baja probabilidad los cuales se encuentran actualmente en trámites ante órganos judiciales, administrativos y arbitrales.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Empresa en estos procedimientos, es razonable apreciar que estos litigios no afectarán de manera significativa la situación económica-financiera o a la solvencia de la Empresa.

##### a. Procesos Judiciales

Procesos tendientes a la obtención de una decisión por parte de la autoridad jurisdiccional llamada a resolver la cuestión controvertida. Incluyen procesos de las jurisdicciones civiles, contencioso administrativo, penales, constitucionales, entre otros. Se presentan 650 procesos abiertos calificados como posibles por \$32.137.475.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**b. Procesos Laborales**

Demandas laborales mediante las cuales se pretende el pago de los derechos laborales derivados de las relaciones que tienen o han tenido los demandantes directamente con la Empresa o con un tercero, en este último caso, pretendiendo la solidaridad de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. BIC se presentan 335 procesos abiertos calificados como posibles por \$41.931.424.

**c. Investigaciones Administrativas**

Procesos iniciados por autoridades administrativas mediante la formulación de cargos, de oficio o por quejas de terceros, tendientes a determinar la responsabilidad del investigado en la infracción de normas.

Las contingencias por investigaciones administrativas se clasifican en:

- ii. Fiscales: Procesos en discusión por impuestos con diferentes municipios del país, que corresponden a reclamaciones, tales como: impuesto de industria y comercio (ICA), impuesto de alumbrado público, entre otros. Se tienen en curso 15 procesos administrativos y judiciales con calificación posible, valorados en \$6.603.141.
- iii. Peticiones, Quejas y Reclamos: Procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, por silencios administrativos positivos, habeas data, o por incumplimiento de resoluciones. Se reportan 23 procesos posibles por \$1.529.629.
- iii. Regulatorias: Procedimientos de control por presuntas faltas en el cumplimiento de las normas regulatorias de telecomunicaciones. Se tienen 15 procesos posibles por \$67.331.907.
- iv. Administrativas: Procesos administrativos iniciados por autoridades de vigilancia de investigación por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio y otros entes administrativos. Se reportan 8 procesos posibles por \$5.820.156.

**31. INDICADORES FINANCIEROS - NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA**

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

**1) EBITDA**

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Resultado neto del período	(312.199.939)	(401.763.792)
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 26)	810.947.240	1.047.866.570
Gasto financiero, neto (Nota 27)	443.493.523	401.273.205
Método de participación patrimonial (Nota 13)	26.521.867	6.300.421
Impuesto sobre la renta y complementarios (Nota 11)	115.342.866	17.990.232
<b>EBITDA</b>	<b>1.084.105.557</b>	<b>1.071.666.636</b>

EBITDA: corresponde a la utilidad antes de depreciaciones y amortizaciones, gasto financiero, método de participación patrimonial e impuestos, sobre la renta y diferido.

**2) Indicadores Financieros**

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

## 2.1. Índices de Endeudamiento

Este indicador mide en qué grado y de qué forma participan los acreedores a corto y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa.

	2024	2023
a) Nivel de endeudamiento total (1)	74,105%	70,326%
b) Nivel de endeudamiento corto plazo (2)	49,967%	42,438%

- (1) El nivel de endeudamiento presenta un incremento al 30 de septiembre de 2024 principalmente por adquisición de nueva deuda con entidades financieras para refinanciar vencimientos durante el año 2024 a tasas actuales del mercado.
- (2) El nivel de endeudamiento presenta un incremento al 30 de septiembre de 2024 principalmente por adquisición de deuda para capital de trabajo en pago de espectro adquirido en el período.

## 2.2. Índice de Solvencia:

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	Al 30 de septiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Índice de solvencia (1)	1,349 v	1,422 v

- (1) El ratio de solvencia mide la capacidad de una empresa de hacer frente al pago de sus obligaciones. Al 30 de septiembre de 2024 se presenta una variación principalmente por adquisición de nuevos créditos como reperfilamiento de deuda y capital de trabajo a tasas actuales del mercado.

## 2.3. Índices de Rentabilidad:

La rentabilidad es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios, la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos.

	Por el período de nueve meses terminado al 30 de	
	2024	2023
a) Margen operacional (1)	5,611%	0,454%
b) Margen EBITDA	22,267%	20,423%

- (1) Al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024 presenta un aumento, principalmente por un mejor comportamiento de los costos de venta de terminales y mayor markup en los proyectos de despliegue de fibra óptica y costos asociados a la conectividad por los accesos a la fibra óptica adicionalmente, menores depreciaciones y amortizaciones del período.

## 2.4. Índices de Liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	Al 30 de septiembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
a) Capital neto de trabajo (COP)	(160.304.201)	(1.445.485.840)
b) Razón corriente	0,969 veces	0,64 veces
c) Prueba acida	0,943 veces	0,595 veces

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Estos indicadores son medidas estáticas de los recursos disponibles en un momento dado para cumplir las obligaciones a corto plazo. En este sentido el análisis de la liquidez y la solvencia a corto plazo, se enriquecen al incorporar los flujos de efectivo a futuro, asegurando de esta forma la continuidad de un negocio en marcha, Nota 2.1.

Este indicador se ve influenciado por las estrategias de la Empresa tales como el ciclo de ejecución de las inversiones, cambios en la estrategia de negocio como el despliegue de fibra óptica donde se ejecutan recursos importantes en la transformación del negocio fijo para captura y fidelización de clientes.

## 2.5. Capacidad Organizacional

	Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de	
	2024	2023
a) Rentabilidad del patrimonio - ROE (1)	(8,670)%	(9,691)%
b) Rentabilidad del activo - ROA (2)	1,964%	0,170%
c) Rentabilidad, neta	(6,412)%	(7,656)%

(1) La variación durante al cierre del período terminado el 30 de septiembre de 2024 está dada principalmente por la una menor pérdida neta del período efecto principalmente a la baja del DTA (activo por impuesto diferido) reconocido por las vidas útiles de los activos que están sujetos a disponible para la venta en el proyecto de red única e incremento en los gastos financieros debido a los efectos de los intereses generados por los nuevos créditos adquiridos en el período.

(2) La variación durante al cierre del período terminado el 30 de septiembre 2024 corresponde principalmente al efecto neto entre ingresos y los costos asociados principalmente por un mejor markup en los costos de venta de terminales y mayor markup en los proyectos de despliegue de fibra óptica y costos asociados a la conectividad por los accesos a la fibra óptica adicionalmente, menores depreciaciones y amortizaciones del período.

## 2.6. Cobertura de intereses

Permite medir la capacidad de la Empresa para cumplir con sus obligaciones asociadas a intereses financieros.

	Por el período de nueve meses terminado al 30 de	
	2024	2023
Cobertura de intereses (1)	0.844 v	0,082 v

(1) El crecimiento de este indicador al cierre del período terminado el 30 de septiembre de 2024 corresponde al efecto neto entre: i) principalmente por un mejor comportamiento de los costos de venta de terminales y mayor markup en los proyectos de despliegue de fibra óptica y costos asociados a la conectividad por los accesos a la fibra óptica, ii) el aumento de los gastos financieros por la adquisición de nuevas obligaciones financieras durante el período.

## 3. Información Operativa

### 3.1. Accesos

	2024			2023	
	sep-30	jun-30	mar-31	dic-31	sep-30
	(Unidades 000)				
<b>Clientes finales</b>	<b>24.421</b>	<b>24.644</b>	<b>24.394</b>	<b>25.112</b>	<b>25.041</b>
Servicios fijos:	<b>3.625</b>	<b>3.659</b>	<b>3.686</b>	<b>3.680</b>	<b>3.657</b>
Línea Básica (1)	1.243	1.297	1.343	1.381	1.405
Datos	1.531	1.516	1.502	1.471	1.443
Televisión	851	846	841	828	809
Servicios móviles:	<b>20.796</b>	<b>20.985</b>	<b>20.708</b>	<b>21.432</b>	<b>21.384</b>
Prepago	15.622	15.747	15.389	16.001	15.870
Pospago	5.174	5.238	5.319	5.431	5.514

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

**COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P. BIC**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**A SEPTIEMBRE 30 DE 2024 Y POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EN SEPTIEMBRE 30 DE 2024**  
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**3.2. Ingreso medio por usuarios – ARPU (Average revenues per user)**

	2024			2023	
	sep-30	jun-30	mar-31	dic-31	sep-30
			(COP\$)		
Línea básica, banda ancha y televisión (1)	36.174	36.946	34.522	35.030	35.729
Total Móvil (2)	9.960	10.008	10.636	9.983	9.928
Prepago	2.429	2.330	2.446	2.428	2.298
Postpago	32.656	33.000	34.202	32.320	31.940

(1) Incluye tarifas fijas mensuales de los productos tradicionales y conectividad.

(2) Excluye ingresos de Operadores Móviles Virtuales - OMV.

**32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El siguiente es el hecho ocurrido entre el 01 de octubre de 2024 y a la fecha de emisión de los estados financieros intermedios separados condensados y no afectan la situación financiera de la Empresa al 30 de septiembre de 2024.

El 08 de octubre de 2024 mediante acta del Consejo de Administración de Alamo Holdco, S.L.U., se aprobó la capitalización por parte de Colombia Telecomunicaciones E.S.P. S.A: BIC, así: i) Aumento de capital por \$6.702.950.030 y, ii) Prima de acciones por \$60.326.550.271, para un total de \$67.029.500.301, de esta forma la Empresa mantiene una participación accionaria directa en la sociedad Alamo Holdco, S.L.U. del cuarenta por ciento (40%).